



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN TURISMO Y
HOTELERÍA
FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:
“GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA
COMUNIDAD DE ANGOCHAGUA”

AUTORA:
ALEXANDRA DEYANIRA DE LA TORRE ORTEGA

DIRECTOR:
ING. GERMÁN SÁNCHEZ

PAR ACADÉMICO
DR. JUAN PABLO TORRES C.
ING. WILIAM SAMANIEGO

GUARANDA – ECUADOR
2026

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA
COMUNIDAD DE ANGOCHAGUA

AGRADECIMIENTO

A mis hijos Franz y Mishelle, quienes son mis compañeros de vida, mis cómplices y mi mayor bendición. Me enorgullece profundamente la persona en que se han convertido, que nunca dejaron de ser ese abrazo que me sostuvo cuando sentí que no podía más en los momentos en que la duda quiso vencerme, ustedes estuvieron ahí, no solo con palabras, sino con presencia, con fuerza, con amor hecho acción. Me levantaron cuando me caí, creyeron en mí cuando yo misma dudé, y me recordaron, una y otra vez, que rendirse no era una opción.

Ustedes mis amores, quienes han sido la luz que iluminó cada uno de mis pasos en este camino, cuando las fuerzas parecían agotarse, fueron mi razón más poderosa, mi motor invisible y mi fortaleza más grande.

Hoy, al cerrar este capítulo tan importante de mi vida, quiero que sepan que este título lleva sus nombres, grabado en cada página. Este logro no lo hice sola, lo hicimos juntos. Y si algo me llena el corazón de una alegría que no cabe en palabras, es saber que ustedes me vieron lograrlo, que fueron testigos de que su madre no se rindió.

Este logro es para ustedes, porque todo lo que soy y todo lo que seré siempre tendrá su raíz en el amor que les tengo. Los amo con la vida, con el alma. Sigamos luchando y triunfando juntos, porque esto no es un final, es el comienzo de todo lo que aún nos falta por conquistar.

A mis queridos profesores, quienes con dedicación, sabiduría y vocación genuina supieron guiar mi formación académica y profesional. Gracias mil gracias por compartir no solo su conocimiento, sino también sus experiencias y su humanidad. Sus enseñanzas trascendieron las aulas y quedaron grabadas en mi manera de ver el mundo y de enfrentar los desafíos. Este logro también lleva su huella.

De igual manera a mi querida hermana que siempre está a mi lado, gracias mil por todo su apoyo incondicional.

Alexandra Deyanira De la Torre Ortega

DEDICATORIA

A mis hijos, mi mayor inspiración y mi más grande motivación.

Este logro es especialmente para ustedes, quienes son mi fuerza en momentos en que creí no poder más. Gracias por su tenacidad, su apoyo incondicional, por su compañía, su confianza, y darme ánimo cuando me sentía abatida, gracias por alentarme y levantarme cada vez que las dificultades parecían más grandes que mis fuerzas, gracias por cada palabra de aliento, por su amor y su presencia, todas esas cosas son lo más grande que tengo en la vida y doy gracias a la vida por tenerlos a mi lado y ser el motor para seguir adelante.

Hoy, al culminar con agrado y alcanzar la meta propuesta, quiero que sepan que este logro también les pertenece, porque estuvieron a mi lado en todo el trayecto hasta llegar a la cúspide de este proceso. Gracias porque son mi vida y mi razón para no haberme rendido.

A mis profesores, por compartir su sabiduría, sus conocimientos, su paciencia, dedicación y compromiso. Gracias por ofrecernos las herramientas necesarias para implementarlas en nuestro futuro profesional.

Con mucho cariño y gratitud, les dedico este logro.

Alexandra Deyanira De la Torre Ortega

CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN DEL TUTOR Y PAR ACADÉMICO



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
TURISMO Y HOTELERÍA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

ING. GERMÁN SÁNCHEZ CHÁVEZ, DR. JUAN PABLO TORRES CADENA E
ING. WILIAM MARCO SAMANIEGO ERAZO, en su orden Director y Pares
Académicos del Trabajo de Integración Curricular **GOBERNANZA PARA EL
DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE
ANGOCHAGUA**, desarrollado por la estudiante **ALEXANDRA DEYANIRA DE
LA TORRE ORTEGA**.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con
las exigencias académicas de la carrera **TURISMO Y HOTELERÍA**

Guaranda, 3 de agosto de 2026



Ing. Germán Sánchez Chávez.
Director



Dr. Juan Pablo Torres Cadena
Par Académico

WILIAM MARCO
SAMANIEGO
ERAZO

Firmado digitalmente
por WILIAM MARCO
SAMANIEGO ERAZO
Fecha: 2026.08.05
13:51:23 -05'00'

Ing. Wiliam Marco Samaniego Erazo
Par Académico

CERTIFICADO DE COMPILATIO



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
TURISMO Y HOTELERÍA

**ING. GERMÁN PATRICIO SÁNCHEZ CHÁVEZ EN CALIDAD DE
DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.**

CERTIFICA

Que el trabajo de integración curricular denominado **"Gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad rural de Angochagua"**, presentado por la señorita Alexandra Deyanira De la Torre Ortega estudiante de la carrera de **Turismo y Hotelería** ha sido analizado por el sistema **COMPILATIO**, reflejado como resultado un 3% de coincidencia no intencional como se puede evidenciar en el documento adjunto.

Guaranda, 01 de julio del 2026

Atentamente,



Germán Patricio
Sánchez Chávez



Ing. Germán Sánchez Ch.
Director

DERECHOS DE AUTOR



**BIBLIOTECA
GENERAL**

DERECHOS DE AUTOR

Yo Alexandra Deyanira De la Torre Ortega portadora de la Cédula de Identidad No 171002969-3 en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: Gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua, modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La autora declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Alexandra Deyanira De la Torre Ortega

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Deyanira', is written above the identification number '171002969-3'.

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA.....	IV
CERTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN DEL TUTOR Y PAR ACADÉMICO	V
CERTIFICADO DE COMPILATIO	VI
DERECHOS DE AUTOR.....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XIV
ÍNDICE DE FICHAS DE RESUMEN	XV
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	XVI
INTRODUCCIÓN	XVII
RESUMEN.....	XIX
ABSTRACT.....	XX
CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	1
1.1. Descripción del Problema	1
1.2. Formulación del Problema	3
1.3. Preguntas de Investigación.....	3
1.4. Justificación	4
1.5. Objetivos: General y Específicos	5
1.5.1. Objetivo General	5
1.5.2. Objetivos específicos	5
1.6. Idea a defender	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes	7
2.2. Marco Científico	11

2.3. Marco Conceptual	12
2.4. Marco Legal	14
2.5. Marco Geo-referencial	20
2.5.1. Delimitación Específica y límites de la Comunidad de Angochagua	20
2.5.2. Inventario de atractivos turísticos de la comunidad rural de Angochagua	21
2.5.3. Historia de la Comuna de Angochagua.....	26
2.5.4. Geografía y Microclima	26
2.5.5. Población y Organización social.....	26
2.5.6. Acceso y Conectividad Vial	26
2.5.7. Contexto espacial y actividades de la población.....	27
2.5.8. Inserción Territorial en figuras de conservación y rutas patrimoniales	27
2.5.9. La Ruta Sagrada del Caranqui (Eje de Conectividad Cultural)	28
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	29
3.1 Tipos de investigación.....	29
3.1.1 Según su enfoque	29
3.1.2 Según el diseño	30
3.1.3 Según el período temporal en el que se realiza.....	31
3.2 Enfoque de la investigación	31
3.3 Métodos de la Investigación	32
3.3.1 Método inductivo	32
3.3.2 Método analítico	33
3.3.3 Método sintético.....	33
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos	34
3.4.1. Sistematización de la información	38
3.5 Muestreo no Probabilístico	39
3.6 Procesamiento de la información.....	40
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41

4.1 Caracterización de la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua. ..	41
4.1.1 Identificación y caracterización de los actores que intervienen en el desarrollo turístico.	42
4.1.2 Articulación institucional en la gestión turística	48
4.1.3 Mecanismos comunitarios de decisión en el turismo.....	49
4.1.4 Participación comunitaria y capital social comunitario	53
4.1.5 Distribución del poder y capacidad de influencia.....	56
4.1.6 Capacidades institucionales para la gobernanza turística sostenible	58
4.1.7 La síntesis diagnóstica evidencia una gobernanza turística con una alta cohesión comunitaria	61
4.1.8 Gobernanza turística rural: Hallazgos sobre sus coincidencias y desafíos .	65
4.2 Discusión.....	67
4.2.1 La comparación de modelos nacionales e internacionales identifican factores clave para la gobernanza turística sostenible	67
4.2.2 Hallazgos del análisis comparativo de los modelos de gobernanza.....	74
4.2.3 La comparación de modelos nacionales e internacionales identifica factores clave para la gobernanza turística sostenible	74
4.3. Discusión.....	76
4.3.1. Diseño del modelo de gobernanza turística para la comunidad de Angochagua	79
CAPÍTULO V. PROPUESTA	81
5.1 Título de la propuesta.....	81
5.2 Introducción	81
5.3 Objetivos de la propuesta.....	82
5.3.1 Objetivo general.....	82
5.3.2 Objetivos específicos	82
5.4 Desarrollo.....	82

5.4.1 Descripción del plan operativo anual de gestión del turismo comunitario en la comunidad de Angochagua	82
5.4.2. Componentes de la propuesta	83
5.4.2.1. Consejo de Turismo Comunitario	83
5.4.2.2. Red de Emprendimientos Turísticos	85
5.4.2.3. Plan Operativo Anual de Gestión Turística.....	87
5.4.3. Plan de Implementación.....	88
5.4.4. Recursos necesarios	89
5.4.5. Cronograma.....	90
5.4.6. Seguimiento y evaluación	91
5.4.7. Resultados esperados	92
6. CONCLUSIONES	92
7. RECOMENDACIONES	93
8. BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Análisis de casos nacionales e internacionales.....	10
Tabla 2	Técnica e instrumentos del objetivo 1	35
Tabla 3	Técnicas e instrumentos del objetivo 2	36
Tabla 4	Técnicas e instrumentos del objetivo 3	37
Tabla 5	Actores entrevistados en la comunidad rural de Angochagua.....	39
Tabla 6	de actores de la gobernanza turística en Angochagua	43
Tabla 7	Mapa de actores de gobernanza turística de Angochagua.....	44
Tabla 8	Nivel de articulación institucional.....	48
Tabla 9	Mecanismos de gobernanza identificados.....	51
Tabla 10	Nivel de participación de los actores locales.....	54
Tabla 11	Matriz de Poder e interés en la Gobernanza de la comunidad rural de Angochagua	56
Tabla 12	Capacidades institucionales identificadas en el destino	60
Tabla 13	Síntesis diagnóstica de la gobernanza turística FODA	61
Tabla 14	Síntesis FODA: Resumen de la Gobernanza.....	66
Tabla 15	Contraste teórico Empírico de la Gobernanza en la comunidad de Angochagua	66
Tabla 16	Modelos de Gobernanza Turística Comunitaria a Nivel Internacional	69
Tabla 17	Modelo de Gobernanza Turística Comunitaria a Nivel Nacional	71
Tabla 18	Tabla comparativa	75
Tabla 19	Tabla comparativa de los modelos exitosos nacionales e internacionales..	76
Tabla 20	Formato del Plan Operativo Anual de Gestión Turística.....	88
Tabla 21	Plan de implementación de la propuesta	89
Tabla 22	Cronograma de Implementación	91
Tabla 23	Presupuesto referencial para la implementación del POAGT	92
Tabla 24	Indicadores de Seguimiento	92
Tabla 25	Cronograma Tentativo	93
Tabla 26	Presupuesto Ejecutado.....	1045
Tabla 27	Matriz de dimensiones, indicadores y criterios para el modelo de gobernanza en Angochagua.....	1056
Tabla 28	Actores clave del turismo en la Comunidad de Angochagua	1067
Tabla 29	Análisis de entrevistas	1078
Tabla 30	Entrevista del representante del GAD Parroquial de Angochagua.....	1090

Tabla 31 Restaurante “Angochagua Kindi”	1123
Tabla 32 Entrevista al representante del Cabildo de la Comunidad de Angochagua	1145
Tabla 33 Síndico del Cabildo de la comunidad de Angochagua	1167
Tabla 34 Técnicas e instrumentos para el Objetivo 1, 2 y 3.....	1190

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Mapa Base de la Parroquia rural de Angochagua.....	21
Ilustración 2	Interpretación mapa de actores.....	47
Ilustración 3	Carta de aceptación de Angochagua.....	1023

ÍNDICE DE FICHAS DE RESUMEN

Ficha resumen 1	Columpio Mirador “Mucha Naju Rumi”	21
Ficha resumen 2	Casa Museo (Atractivo Privado).....	22
Ficha resumen 3	Reservorio	24
Ficha resumen 4	Iglesia.....	25
Ficha resumen 5	Emprendimiento gastronómico “Angochagua “Kindi”	¡Error!

Marcador no definido.

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 GAD Parroquial de Angochagua.....	1201
Fotografía 2 Representante GAD Parroquia Angochagua José Aguilar.....	1201
Fotografía 3 Cabildo Comunal de la comunidad de Angochagua	1212
Fotografía 4 Representante del Cabildo comunidad de Angochagua (presidente, Francisco Insuasti)	1212
Fotografía 5 Representante Cabildo de Angochagua (síndico Jaime Andrade)	1223
Fotografía 6 Restaurante “Angochagua Kindi” (Milton Chuquin, dueño).....	1223
Fotografía 7 Imagen de documentación de la comunidad Angochagua	1234
Fotografía 8 Documentación comunidad de Angochagua.....	1234
Fotografía 9 Documentación Asamblea Comunal.....	1245
Fotografía 10 Documentación Asistencia a Asambleas.....	1245
Fotografía 11 Documentación Acta compromiso	1256

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el turismo rural y comunitario se ha consolidado como una estrategia esencial para dinamizar la economía local, frenar la migración campesina y salvaguardar el patrimonio biocultural en territorios vulnerables (OMT, 2019). Sin embargo, la sostenibilidad real de estos destinos no radica únicamente en la abundancia de sus recursos, sino en la solidez de sus estructuras institucionales. Bajo esta premisa, la gobernanza turística emerge como el paradigma analítico y operativo clave; de acuerdo con Pulido-Fernández, (2018), esta no es una estructura rígida, sino un proceso dinámico, horizontal y participativo de toma de decisiones, diseñado para articular estratégicamente las acciones del sector público, la empresa privada y las organizaciones comunitarias en pos de un objetivo común.

En el Ecuador, las zonas rurales poseen un vasto potencial turístico capaz de dinamizar el bienestar local y diversificar la oferta nacional. Un ejemplo emblemático de esta realidad es la comunidad de Angochagua, una de las seis comunidades que conforman la parroquia del mismo nombre, en la provincia de Imbabura. Aunque la parroquia ha sido galardonada internacionalmente como una de las *Best Tourism Villages* y forma parte del Geoparque Mundial de la UNESCO, la comunidad de Angochagua experimenta una paradoja alarmante: se encuentra aislada de los beneficios de estos reconocimientos. Esta situación se agrava por una crisis demográfica severa, marcada por la migración de la población económicamente activa, incluidos jóvenes y niños que buscan oportunidades en otras ciudades, dejando a la comunidad con un alto porcentaje de adultos mayores.

Esta falta de relevo generacional ha debilitado el tejido social de la comunidad, donde la responsabilidad y el liderazgo organizacional recaen exclusivamente en el Cabildo; no obstante, este ente se enfrenta al desafío de gestionar el territorio sin mano de obra disponible y careciendo de una guía técnica que permita estructurar un modelo de turismo comunitario sostenible. Esta carencia evidencia una gestión turística deficiente y la ausencia de una articulación efectiva que permita integrar a las instituciones públicas, el sector privado y la comunidad en la conformación de un plan integral para el desarrollar un turismo sostenible. Bajo este escenario, la desarticulación institucional y la carencia de capacidades técnicas han impedido que la comunidad de Angochagua posicione sus atractivos turísticos en beneficio de su población.

La presente investigación se centra en analizar la gobernanza como un proceso determinante para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua. Para

este fin, se entiende la gobernanza como el conjunto de actores, normas, procesos y mecanismos de coordinación que orientan a la toma de decisiones y a la gestión de recursos dentro del ámbito territorial. Desde esta perspectiva, el estudio busca identificar las prácticas actuales de gobernanza, visibilizar sus vacíos y oportunidades, y proponer el diseño de un modelo de gestión turística que articule a los actores clave, fortalezca la capacidad institucional y encauce el potencial de la comunidad hacia un desarrollo verdaderamente sostenible.

RESUMEN

En la presente investigación tuvo como objetivo diseñar un modelo de gobernanza turística para la comunidad de Angochagua, provincia de Imbabura, que fortalezca la articulación entre los actores comunitarios, las instituciones públicas y el sector privado para contribuir al desarrollo turístico sostenible del territorio. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con diseño no experimental y alcance descriptivo. Para esto se emplearon técnicas como la observación directa, entrevistas semiestructuradas, fichas de inventario turístico y revisión bibliográfica de modelos nacionales e internacionales de gobernanza turística comunitaria.

Los resultados evidenciaron que la comunidad de Angochagua posee un importante patrimonio natural y cultural, así como una sólida organización comunitaria liderada por el Cabildo y la Asamblea Comunitaria. Sin embargo, también se identificaron limitaciones relacionadas con la escasa articulación institucional, la limitada participación de los emprendimientos turísticos, la falta de planificación específica para el sector, la migración de la población joven y la insuficiente promoción turística. El análisis comparativo de experiencias exitosas permitió identificar principios de participación, liderazgo comunitario, planificación y cooperación interinstitucional que sirvieron de base para un diseño de gobernanza turística adaptado a la realidad local. Como resultado de la investigación se propone un Plan Operativo Anual de Gestión Turística en la comunidad de Angochagua, orientado a fortalecer la coordinación entre actores, consolidar espacios de participación, promover el trabajo colaborativo y mejorar la gestión sostenible de los recursos turísticos, contribuyendo al desarrollo económico social de la comunidad.

Palabras clave: Angochagua, articulación institucional, desarrollo sostenible, gobernanza turística, participación comunitaria, turismo comunitario.

ABSTRACT

The objective of this research was to design a tourism governance model for the community of Angochagua, in the province of Imbabura, that strengthens coordination among community stakeholders, public institutions, and the private sector to contribute to the sustainable tourism development of the region. The research was conducted using a qualitative approach, with a non-experimental design and a descriptive scope. To this end, techniques such as direct observation, semi-structured interviews, tourism inventory forms, and a literature review of national and international models of community-based tourism governance were employed.

The results showed that the community of Angochagua possesses significant natural and cultural heritage, as well as a strong community organization led by the Town Council and the Community Assembly. However, limitations were also identified, including poor institutional coordination, limited participation by tourism enterprises, a lack of specific planning for the sector, the migration of the young population, and insufficient tourism promotion. A comparative analysis of successful experiences made it possible to identify principles of participation, community leadership, planning, and inter-institutional cooperation that served as the basis for designing a tourism governance model tailored to local conditions. As a result of the research, an Annual Operational Plan for Community-Based Tourism Management is proposed for the community of Angochagua, aimed at strengthening coordination among stakeholders, consolidating opportunities for participation, promoting collaborative work, and improving the sustainable management of tourism resources, thereby contributing to the community's socioeconomic development.

Keywords: Angochagua, institutional coordination, sustainable development, tourism governance, community participation, community-based tourism.

CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Descripción del Problema

El turismo rural es considerado como vía de desarrollo que contribuye a solucionar los múltiples problemas económicos que se presentan a nivel global, se lo considera como una actividad capaz de generar riqueza en los pueblos menos favorecidos. El turismo en el 2024 aportó cerca de 11,1 billones de dólares al PIB a nivel global (WTTC y Oxford Economic, 2024), representando un 10% del total. Este aporte vital para la economía mundial ha superado los niveles de prepandemia, creando uno de cada diez empleos en todo el mundo y estableciéndose como una base esencial para el desarrollo económico.

A pesar de ello, la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo, 2024) advierte que el crecimiento acelerado sin una buena estructura provocará la degradación de recursos naturales y la marginación de las comunidades. El problema radica en la “crisis de gestión”: las estructuras jerárquicas tradicionales carecen de la capacidad necesaria para gestionar la naturaleza sistemática de los destinos rurales, lo que deriva en la pérdida de autenticidad cultural y sostenibilidad, generando un impacto negativo en varias comunidades alrededor del mundo.

Ecuador ha consolidado un cambio de paradigma en su política pública, transitando de la promoción masiva hacia una gestión estratégica de nichos que sitúa a la sostenibilidad en el centro del desarrollo nacional. Este enfoque está amparado por la Constitución de 2008 y ejecutado a través del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible (Navarro et al. 2024; Ministerio de Turismo, 2024). El país busca diversificar la oferta turística mediante la formalización de destinos rurales y la implementación de certificaciones de calidad. Al establecer metas concretas para mitigar la saturación en destinos tradicionales como Galápagos o Quito, el Estado fomenta la valorización de las comunidades locales y la salvaguarda de su patrimonio cultural. En este escenario, la actividad turística trasciende la mera generación de divisas, posicionándose como un modelo económico alternativo y una barrera de protección fundamental frente al avance de las actividades extractivas en el territorio.

A pesar del vasto potencial turístico de Ecuador, persiste una deficiente planificación orientada al desarrollo sostenible que ha derivado en procesos de degradación ambiental e incremento de desigualdades sociales. Esta problemática se ve agravada por restricciones estatales que limitan las competencias de gestión en las parroquias rurales. Al respecto, Navarro et al. (2024) señalan que, aunque el país es pionero en turismo comunitario, existe una brecha

crítica en la articulación institucional. Según el Ministerio de Turismo (2023), si bien las comunidades rurales poseen una amplia diversidad de atractivos de alto interés, carecen de modelos de gobernanza sólidos que garanticen la distribución equitativa de beneficios y una participación efectiva en la toma de decisiones. Esta fragilidad estructural provoca que la gestión turística dependa de liderazgos temporales o intervenciones externas, factores que, sumados a la falta de coordinación interinstitucional, merman significativamente la competitividad y sostenibilidad del sector.

Por otro lado, la carencia de mecanismos adecuados de comunicación y gestión articulada entre las instituciones estatales, a nivel nacional, local y comunal, obstaculiza el desarrollo del sector. Las limitadas iniciativas en capacitación e infraestructura no han logrado reducir la pobreza de manera efectiva ni han fomentado el empoderamiento comunitario necesario para potenciar el turismo. Según Michael Hall (2011), la deficiente integración institucional y la ausencia de redes interconectadas impiden que el turismo opere como un sistema de beneficio compartido. En sintonía, Kooiman (2003) sostiene que, en sociedades complejas, la gobernanza fracasa cuando no existe una interacción simétrica entre actores públicos y privados; esto relega a las comunidades locales fuera de la cadena de valor, concentrando los beneficios en agentes externos y perjudicando la sostenibilidad de los destinos receptores.

En este aspecto, se evidencia que la comunidad de Angochagua refleja de manera crítica estas problemáticas nacionales. Para efectos de este estudio, es fundamental contextualizar el área de análisis: la comunidad de Angochagua es una de las seis comunidades que conforman la parroquia rural del mismo nombre, en la provincia de Imbabura. Si bien la administración del gobierno Parroquial abarca a todas estas poblaciones – diluyendo a menudo los limitados presupuestos estatales-, la presente investigación se centra exclusivamente en la comunidad de Angochagua como unidad de análisis.

Este territorio destaca por su extraordinaria riqueza natural, cultural y paisajística. Uno de sus principales hitos es el Geoparque Angochagua, reconocido desde 2019 como parte del Geoparque Mundial de la UNESCO Imbabura. El área se distingue por sus paisajes andinos, el complejo volcánico Imbabura-Cubilche y lagunas como Puruhanta o Pangaladera, además de la presencia de especies emblemáticas como el cóndor andino y el oso de anteojos. Asimismo, la parroquia fue galardonada en 2022 por la ONU Turismo como uno de los *Best Tourism*

Villages. Este modelo integra saberes ancestrales como el bordado, la talabartería y la gastronomía local, consolidando la Parroquia de Angochagua como un territorio estratégico.

Sin embargo, la comunidad de Angochagua experimenta una paradoja alarmante: esta comunidad se encuentra aislada y no percibe los beneficios de dichos reconocimientos. El escaso aprovechamiento de los recursos turísticos en la zona ha derivado en una infraestructura local debilitada, una promoción limitada y una deficiente articulación entre actores institucionales público, privado y comunidad, agravada por una crisis demográfica severa, derivada de la migración poblacional por falta de recursos económicos. En este escenario de vaciamiento poblacional, la responsabilidad y liderazgo organizacional recae exclusivamente en el Cabildo, el cual debe enfrentar la gestión del territorio sin mano de obra.

Esta problemática evidencia la falta de capacidades técnicas para planificar y gestionar el potencial turístico, tanto en sus manifestaciones culturales como en sus recursos naturales de páramo. Asimismo, la ausencia de criterios técnicos, como la capacidad de carga, dificulta la conservación de los atractivos, genera impactos ambientales negativos. A esto se suma el desconocimiento de la propia comunidad sobre su potencial de oferta, situación agravada por el limitado apoyo de los Gobiernos Descentralizados (GAD) y el Municipio de Ibarra, así como la carencia de programas de capacitación. En consecuencia, se obstaculiza la consolidación de un modelo de turismo sostenible que impulse la organización comunitaria y la generación de ingresos, lo que fomenta la migración de jóvenes hacia centros urbanos en busca de mejores oportunidades.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera el diseño de un modelo de gobernanza turística adaptada a la realidad local puede potenciar el desarrollo sostenible en la comunidad rural de Angochagua?

1.3. Preguntas de Investigación

¿Cuál es el estado actual de la gestión turística en Angochagua y cómo interactúan los actores, las estructuras de poder y los niveles de participación local en la toma de decisiones?

¿Qué características, estrategias y factores de éxito de los modelos de gobernanza turística comunitaria (nacionales e internacionales) son técnica y culturalmente viables a aplicar en el contexto socioeconómico de Angochagua?

¿Qué lineamientos estratégicos y mecanismos de articulación público-privado deben integrar el modelo de gobernanza turística, para garantizar un desarrollo turístico sostenible en la comunidad de Angochagua?

1.4. Justificación

La importancia de esta investigación radica en que una gobernanza robusta constituye el eje articulador indispensable para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua. Actualmente, el territorio presenta una preocupante fragmentación interinstitucional y una evidente falta de control ambiental que pone en riesgo sus recursos patrimoniales y, consecuentemente la viabilidad del destino. Por lo tanto, este estudio es crucial al proponer un modelo de gestión que integra la participación comunitaria efectiva, permitiendo revalorizar el territorio, optimizar el uso de los escasos recursos disponibles y mitigar los impactos derivados de una actividad turística desarticulada.

La relevancia de este proyecto se sustenta en su estricta alineación con los desafíos contemporáneos del desarrollo rural y los instrumentos de política pública vigentes. En el actual contexto nacional, donde se prioriza el turismo rural comunitario tales como Navarro et al. (2024), el cual prioriza el turismo rural comunitario. Ante la amenaza que representa el turismo masivo amenaza las identidades locales, este enfoque es política y socialmente significativo, al dinamiza la economía local y fomenta la generación de empleo digno, demostrando que es posible equilibrar el crecimiento económico con la conservación del patrimonio. Asimismo, el proyecto posee una marcada relevancia técnica al establecer estrategias de articulación efectiva entre actores locales, favoreciendo una gestión más organizada, participativa y sostenible.

La trascendencia de este estudio va más allá de la resolución de un a problemática coyuntural, pues busca establecer un modelo replicable para otras comunidades rurales, tanto en el ámbito nacional como internacional. Al proponer mecanismos para contrarrestar fenómenos multidimensionales como la “folklorización” de la cultura, así como el abandono territorial que afecta principalmente a la población joven, esta investigación contribuye a la sostenibilidad social a largo plazo. Asimismo, posee una relevancia ecológica crítica al fomentar la resiliencia ecosistémica mediante la protección y conservación de los páramos; este recurso no solo constituye el principal atractivo turístico del destino, sino que es fundamental para la seguridad hídrica de la comunidad y sus zonas de afluencia. En última instancia, el modelo propuesto aspira a consolidar un legado de autogestión que preserve el territorio como un patrimonio vivo para las futuras generaciones.

Los principales beneficios directos de este estudio son los habitantes de la comunidad de Angochagua, representados por sus estructuras organizativas, emprendedores locales, guías nativos y aquellas familias cuya economía se articula, directa o indirectamente a la cadena de valor turística. Mediante la implementación de un modelo de gobernanza participativa, el proyecto busca empoderar a la comunidad, garantizando que los beneficios económicos y sociales se retengan en el territorio y contribuyan a su bienestar integral. Como beneficiarios indirectos se identifican a los gobiernos locales como el GAD Parroquial y Municipal, los cuales impondrán una herramienta técnica de planificación en la realidad local para orientar sus futuras intervenciones. Asimismo, se benefician los turistas nacionales e internacionales, quienes podrán acceder a una experiencia auténtica, segura, ordenada y ambientalmente responsable.

1.5. Objetivos: General y Específicos

1.5.1. Objetivo General

Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad rural de Angochagua.

1.5.2. Objetivos específicos

Definir el estado actual del turismo en Angochagua, identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible.

Analizar modelos de gobernanza turística comunitaria exitosos a nivel nacional e internacional, aplicables al contexto sociocultural y económico de Angochagua.

Diseñar un modelo de gobernanza turística para Angochagua que incluya estrategias de articulación con instituciones públicas y privadas del sector turístico.

1.6. Idea a defender

La presente investigación sostiene que para salvar y sostener el éxito turístico de la comunidad de Angochagua y por ende de la parroquia es rompiendo el modelo tradicional donde el Estado decide todo desde arriba sin escuchar a las bases. En su lugar se define que la implementación de un modelo de gobernanzas participativa, donde el sector público, las empresas privadas y la comunidad decidan juntos y con el mismo poder, transformar el potencial de la comunidad y por ende el de la parroquia en un verdadero motor de desarrollo sostenible. A diferencia de otros proyectos donde la comunidad participa principalmente de forma consultiva, esta propuesta plantea un rol activo y vinculante de los habitantes,

fortaleciendo su participación en la gestión de la actividad turística. Esto genera un escudo protector que evita que agencias y empresarios externos monopolicen las ganancias, reduce el desplazamiento de los habitantes locales (gentrificación) y protege la identidad cultural, evitando caer en una simple imitación o folklorización para el turista.

Asimismo, se define que para garantizar el desarrollo del territorio y dar una solución a la migración de los jóvenes, este modelo de gobernanza debe combinar la organización social con el control técnico, alineándose al PLANDETUR 2030, (2024). No se puede improvisar; por ello, la propuesta introduce herramientas tecnológicas para medir la capacidad de carga del destino, con lo que se evitaría una saturación masiva que ya sufren lugares como Galápagos o Quito. Esto es vital porque el turismo en Angochagua depende directamente de la salud de sus páramos; si el ecosistema colapsa por falta de control, se pondrá en riesgo la seguridad hídrica y el patrimonio natural de la comunidad. En conclusión, la investigación demuestra que articular los ministerios, los GADs locales y las comunidades bajo un plan técnico y legítimo, es la única estrategia capaz de generar empleo digno dentro del territorio.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Para establecer los antecedentes que sustentan esta investigación, resulta esencial examinar contribuciones teóricas y empíricas que han analizado la gobernanza del turismo rural desde diversas perspectivas geográficas. La evidencia científica contemporánea revela que la gestión de los destinos sostenibles experimenta variaciones sustanciales en función del marco institucional y el nivel de organización comunitaria.

En el escenario europeo, la gobernanza ha emergido como una estrategia clave para combatir la despoblación y articular redes complejas entre el sector público y privado. Al respecto, Arnedo Rolha (2025) En su estudio sobre la competitividad y la gobernanza como desafíos para el desarrollo turístico de los territorios rurales: el caso del Municipio de Méntora, evaluó la competitividad y la gobernanza en territorios rurales, analizó la creación de dinámicas integradas y el trabajo colaborativo entre el sector público, las organizaciones responsables y el sector privado, fortaleciendo la resiliencia y permitiendo la emancipación del destino rural.

El estudio concluye que la gobernanza turística sostenible es viable si se sustituyen las visiones puramente comerciales por estrategias que promuevan la valorización de los recursos endógenos del territorio, utilizando indicadores de desarrollo que integren a la comunidad local.

En el escenario latinoamericano, los modelos de gobernanza adquieren una marcada dimensión crítica vinculada a la tensión entre políticas de gobierno centralizadas y las realidades de los pueblos originarios. Al respecto Rodríguez et al. (2025) en su estudio sobre la gobernanza turística en el territorio Maya de Quintana Roo, México, abordaron la gobernanza en comunidades mayas del estado de Yucatán, lo que históricamente demuestra que el Estado y el sector privado han impuesto una planificación vertical que margina a la población local. El estudio concluye que el desarrollo equitativo y sostenible requiere un cambio de paradigma hacia una gobernanza de base (o bottom-up) (de abajo hacia arriba), donde las demandas y visiones de las comunidades receptoras funcionen como el componente articulador y prioritario en las agendas gubernamentales de turismo.

Costa Rica representa el modelo mejor consolidado sobre gobernanza turística sostenible desde el ámbito institucional estatal con influencia directa en los entornos rurales. El propósito central de la Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST), según Meza Sánchez (2017) es dar otro matiz al concepto de sostenibilidad, donde este sea más práctico y necesario para aplicar en el contexto de la competitividad turística del país, optimizando el uso de recursos naturales y sociales, impulsando la participación comunitaria y respaldando al

sector empresarial. Este modelo se articula mediante planes territoriales de gobernanza aplicados en el campo a través del Plan de Gestión Integral de Destinos Turísticos, esta metodología orienta sus ejes estratégicos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel local. Bajo este enfoque, Gutiérrez-Galera (2022) en su estudio sobre El Turismo rural comunitario y su aporte en la gestión ambiental y del patrimonio local sostiene que el turismo rural comunitario opera como un motor de desarrollo cuyo impacto trasciende lo económico, incidiendo favorablemente en la gestión ambiental, cultural y patrimonial mediante una conservación participativa validada por la acción pública.

El modelo de turismo y desarrollo local en el Corredor San Cristóbal de las Casas Antigua Guatemala tiene como enfoque principal comprender el turismo como un proceso de organización territorial, donde la comunidad participa en la gestión de sus recursos naturales, culturales y productivos. Según Manet, (2020), en su estudio sobre la relación turismo comunitario y desarrollo local, analiza como las comunidades rurales indígenas construyen iniciativas turísticas a partir de sus propios recursos territoriales, capacidades organizativas y formas de cooperación local. Esta investigación analizó, las iniciativas de turismo comunitario fortalecen el desarrollo local cuando la población tiene capacidad de organización, y la colaboración entre actores permite crear estrategias sostenibles de gestión turística. En el caso de la comunidad de Angochagua, este modelo poder tomarse como referencia para estudiar cómo las comunidades rurales pueden organizarse para proteger su identidad cultural, promover experiencias comunitarias y establecer mecanismos de gobernanza donde los habitantes sean actores principales del desarrollo turístico sostenible.

El desarrollo turístico comunitario en la Isla Floreana (Galápagos, Ecuador) es un caso emblemático de éxito debido a la participación directa de la comunidad en la planificación y gestión del sector, lo que permitió revalorizar su patrimonio cultural y natural. Según Torres Cadena et al. (2025), en su estudio Gobernanza y Participación comunitaria en la gestión del turismo, manifiesta que, este logro se basó en el liderazgo local, la formación intercultural, el cooperativismo y el soporte técnico, dando lugar a emprendimientos autogestionados que dinamizaron la economía e identidad local. Apoyándose en (Ruiz-Ballesteros & Brondizio, 2013), los autores señalan, que este caso demuestra cómo la toma de decisiones comunitaria y el respeto cultural generan un desarrollo endógeno con base social.

A pesar de enfrentar retos como la resistencia inicial al cambio y a la necesidad de adaptarse al mercado global, el éxito de Floreana no solo radicó en el empoderamiento social, sino en una articulación de gobernanza multinivel. Para resolver tensiones sobre actores

locales, estatales y privados sobre el uso del territorio y la conservación, se implementaron mecanismos de consenso (asambleas y comités participativos).

Estos arreglos institucionales construyeron una gobernanza horizontal que evitó que intereses externos capturaran el proyecto. Así, el caso demuestra que el éxito comunitario requiere de una negociación constante y de un marco legal que respalde la autonomía de las comunidades.

A nivel nacional, el estudio de Tingo-Valdiviezo et al. (2024). En su estudio sobre la gobernanza rural y planificación estratégica para el desarrollo sostenible: comunidad indígena San Francisco, Alausí, Ecuador, provincia de Chimborazo, analiza la gobernanza rural indígena desde la planificación estratégica, empleando un enfoque mixto e interpretativo. Este caso es un antecedente crítico para Angochagua, ya que examina una realidad andina idéntica y expone barreras estructurales comunes: debilidad organizativa, centralización de responsabilidades directivas y falta de empoderamiento local. Para superar estos patrones jerárquicos, los autores proponen una transición hacia modelos cooperativos basados en la capacitación comunitaria. Esta dinámica se alinea con el marco multisectorial contemporáneo de Ecuador, respaldada por el Plan Nacional de Turismo Sostenible para asegurar la conservación de recursos, la justicia social y el bienestar en los territorios rurales.

El estudio de Samaniego, (2023), en su investigación sobre la Implementación de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible en el Centro de Turismo Comunitario La Moya, la cual se realizó mediante método lógico deductivo; recopilando información primaria mediante la observación participativa e información secundaria de fuentes confiables. El estudio busca fortalecer el funcionamiento del centro turístico mediante acciones relacionadas con la gestión ambiental, social y turística, tomando como referencia criterios de certificación y calidad turística como Tour Cert. La investigación aplicada a la comunidad La Moya, utilizó un enfoque de diagnóstico para identificar la situación actual del centro turístico y posteriormente plantear acciones de mejora, analizando aspectos como: el manejo de servicios turísticos, organización comunitaria, prácticas ambientales, calidad de atención al visitante y la sostenibilidad del emprendimiento turístico.

Para la comunidad de Angochagua, este modelo puede servir como referencia para fortalecer una gobernanza turística basada en la participación comunitaria, la organización local, la conservación del patrimonio cultural y la implementación de buenas prácticas que garantice un turismo sostenible a largo plazo.

Ramón et al. (2020), en su estudio del Sistema de Gobernanza Turística del Cantón El Empalme como Instrumento de Gestión en el Diseño de Prácticas de Turismo Sostenible,

realizan una investigación con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo, de tipo descriptivo), donde analizan la situación turística del Cantón El Empalme, identifican las necesidades del territorio y proponen un modelo de gestión turística sostenible basado en la gobernanza. Este modelo de gobernanza turística propuesto funciona mediante la articulación de actores del territorio, donde el desarrollo turístico no depende de un solo organismo sino de la coordinación entre la participación institucional y comunitaria y la gestión organizada del territorio. Para la comunidad de Angochagua, este estudio demuestra que el desarrollo turístico sostenible necesita un sistema de gobernanza organizada, donde la comunidad, autoridades y actores turísticos participen en la toma de decisiones. El grave problema para la comunidad de Angochagua sigue siendo la falta de apoyo por parte de las entidades institucionales públicas y privadas.

Tras haber analizado los antecedentes nacionales e internacionales, se pudo observar que, a pesar de las diferencias culturales que influyen en el modelo de gobernanza, se pueden adaptar varios elementos a la comunidad de Angochagua; estos pueden ser visualizados en la tabla 1.

Tabla 1

Análisis de casos nacionales e internacionales

Caso de estudio	Práctica identificada	Adaptación propuesta
Mentora, España	Existe coordinación entre el sector público y privado	Organizar reuniones donde participen los actores de la comunidad
Quintana Roo, México	Modelo de gobernanza de abajo hacia arriba	Dar mayores oportunidades de participación para los diversos actores
Costa Rica	Planificación territorial sostenible	Elaborar un plan de organización de la gobernanza turística
Corredor México	Guatemala, Organización y cooperación comunitaria	Vincular los diferentes negocios para fomentar el crecimiento turístico
Isla Floreana, Ecuador	Gobernanza multinivel	Fomentar el trabajo conjunto entre el GAD, el cabildo y los emprendedores privados.
Comunidad San Francisco, Ecuador	Capacitación y fortalecimiento organizativo	Ofrecer capacitaciones para líderes comunitarios
La Moya, Ecuador	Buenas prácticas ambientales	Promover el cuidado de los espacios naturales.

El Empalme, Ecuador	Existe coordinación entre diversos actores	Crear un comité de observancia y seguimiento del desarrollo turístico de la comunidad.
----------------------------	--	--

Nota: elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026)

2.2. Marco Científico

El marco científico de la investigación se sustenta en publicaciones de autores de alto impacto sobre la gobernanza turística sostenible, validadas en distintos contextos nacionales e internacionales. Los hallazgos y metodologías presentados en artículos, libros y revistas especializadas constituyen el soporte teórico y empírico de este estudio. A partir de estos aportes se construyó un modelo analítico basado en seis dimensiones de la gobernanza turística: participación comunitaria, articulación entre actores, distribución del poder, capacidades institucionales, transparencia en la gestión y sostenibilidad, las cuales orientaron el diseño de los instrumentos de investigación y análisis de los resultados.

Para Padilla Vargas (2020). En su tesis doctoral “El turismo comunitario como eje de desarrollo sostenible”, identifica que la comunidad constituye un eje estratégico para el desarrollo local, aunque enfrenta debilidades en infraestructura y gestión. Recomendando fortalecer la articulación entre actores locales y diversificar la oferta turística para mejorar la competitividad. Estos aportes sustentan las dimensiones de articulación institucional y sostenibilidad, utilizadas para analizar la coordinación entre la comunidad, el Cabildo y las instituciones públicas vinculadas al turismo.

Por su parte, Pulido Fernández et al. (2014), analiza la gobernanza turística destacando que el turismo comunitario requiere estructuras organizativas sólidas y mecanismos de participación que garanticen la sostenibilidad del destino. Desde esta perspectiva, el estudio de la comunidad de Angochagua incorpora las dimensiones de participación comunitaria, distribución del poder y capacidades institucionales, permitiendo evaluar la intervención de los actores locales, las relaciones con las instituciones públicas y la capacidad organizativa para impulsar el desarrollo turístico.

Finalmente, Torres-Cadena et al. (2025), en su estudio sobre gobernanza y participación comunitaria en la gestión del turismo, concluyen que una gobernanza efectiva se fundamenta en la cooperación interinstitucional, el fortalecimiento del capital social y la creación de redes de colaboración. Asimismo, destacan la importancia de la transparencia en los procesos de decisión y de la sostenibilidad como principios para consolidar modelos de gestión

participativos. Estos aportes permitieron estructurar el análisis de la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua y fundamentar el diseño del modelo de gobernanza propuesto en la presente investigación.

2.3. Marco Conceptual

El presente apartado se orienta a puntualizar las categorías conceptuales y dimensiones que respaldan las variables de estudio, fijando el sustento conceptual necesario para articular el análisis. Con esta delimitación se clasifican y aclaran los términos bajo los cuales se desarrolla la investigación, salvaguardando el rigor del método y la correcta comprensión de los resultados finales.

Actividad Turística: Conjunto de acciones organizadas que integran el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, culturales y patrimoniales de un territorio mediante la participación coordinada, con el propósito de generar experiencias turísticas.

Actores: Se refiere a grupos con diversos intereses. “La identificación de los stakeholders es el primer paso para la planificación que evita la marginación de los grupos locales” (Bramwell, et al., 2011, p. 45).

Actores públicos: Son decisores legítimos dentro de los espacios territoriales determinados. Los actores públicos se organizan funcionalmente en materia con límites competenciales estrictos, relacionados con ámbitos de desempeño tradicional, exigiendo una gestión de destino de acción coordinada (Velasco González, 2008, p. 9).

Contexto Social: Es el conjunto de circunstancias en las que se enmarca un evento o el comportamiento de una persona dentro de una sociedad, está constituido por situaciones de tipo social y por el escenario físico, económico, político y cultural que condicionan el funcionamiento de la sociedad o el ámbito específico en el que se produce la acción o se sitúa la persona (Barnett & Casper, 2001).

Contexto Cultural: Es un modo y estilo de vida que tiene un pueblo en específico, manera de pensar, sentir y crear de un grupo de personas. Se refiere a las experiencias y orientaciones culturales de individuos y familias que pueden influir en la dinámica familiar y en la relación entre el conflicto entre padres y adolescentes y su adaptación. Destaca cómo los diferentes orígenes culturales pueden moderar las relaciones interpersonales y sus consecuencias psicológicas (Martínez-Lara E et al., 2021).

Contexto económico: Es el entorno donde se llevan a cabo todas las actividades del ser humano, y que repercuten en su bienestar diario, y en la evolución del mismo como especie (Echánove Martínez De Pisón et al. 2015).

Comunidad: Grupo geográficamente localizado que comparte idioma, valores, costumbres, normas o intereses, regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico. Se considera un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación, el tamaño depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación entre sus miembros (Cathcart & Mercedes, 2009).

Estrategias de articulación: Son procesos continuos de coordinación, colaboración y alianza entre actores públicos, privados y comunitarios. Su objetivo es unificar la gestión, mejorar la competitividad del destino, crear valor compartido y garantizar un desarrollo sostenible, integrando infraestructura, servicios y promoción (Benseny, 2009, p. 25).

Estructuras Organizativas: Es el sistema mediante el cual se ordenan y dirigen los diferentes componentes de una organización para alcanzar los objetivos propuestos, puede incluir normas, funciones y responsabilidades (Narváez, 2026, p. 18).

Gobernanza: Es el conjunto de procesos, relaciones y mecanismos que permiten a diferentes actores (como el gobierno, la sociedad civil y el sector privado) colaborar para tomar decisiones y gestionar recursos de forma efectiva (Brambila Sánchez, 2025, p. 35).

Gobernanza Turística: Son todos los procesos de decisión público-privados que van a mejorar la gestión de los conflictos de intereses que se producen de forma inevitable en el turismo, estableciendo espacios de relación entre los diferentes actores, mejorar la toma de decisiones colectivas, establecer sistemas de trabajo conjunto entre todos los actores afectados y diseñar nuevos procesos de gestión y desarrollo (Llorca, 2026, p. 45).

Modelos de Gobernanza: Es la configuración específica de las reglas de destino turístico, que determina si el control es centralizado o participativo (OMT, 2019, p. 12).

Mecanismos de toma de decisiones: Es un proceso fundamental en la gestión y en la vida cotidiana. Existen varios mecanismos que pueden ayudar a facilitar este proceso, como: Análisis de costo y beneficio, Método de Ponderación, Toma de Decisiones por Consenso, Análisis DAFO (SWOT), Método Delphi, Toma de decisiones basada en datos, intuición y Modelo de Decisión Racional. (Universidad Simón Bolívar, 2025).

Sostenible: Relación existente entre el ser humano y el medio natural en el que se desarrollan las actividades económicas y sociales; de la que surge la necesidad de compatibilizar la “utilización y conservación de los recursos”, relación que fue argumentada en la Conferencia de la Biosfera 3 (París, 1968), tomada de: (Saavedra, 2016, p. 8).

Relación de poder: Son interacciones sociales, políticas o económicas donde individuos o grupos ejercen influencia, control o dominio sobre otros para satisfacer necesidades o imponer voluntad (Polo, 2004, p. 22).

Toma de decisiones: Frías-Mesa (2020, p. 25), describe cómo el proceso por medio del cual los miembros de una organización eligen cómo reaccionar ante oportunidades y problemas. Por lo tanto, una decisión es una elección.

Turismo nacional: Abarca el turismo interno y el turismo emisor; a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia como parte de sus viajes turísticos internos o emisores (ONU Turismo, 2025)

Turismo Internacional: ONU Turismo (2025). Es el desplazamiento de personas fuera de su país de residencia habitual por motivos de ocio, negocios u otras razones, durante un período inferior a un año y superior a 24 horas.

Turismo comunitario: “Una forma de gestión es que la comunidad local ejerce un papel predominante en el control y la gestión del patrimonio, así como en la distribución de los beneficios” (Llorca-Rodríguez et al., 2017, p. 24).

Turismo rural: Es una actividad turística en que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados con las actividades de naturaleza, agricultura, formas de vida y las culturas rurales, pesca con caña y visitas a lugares de interés. (ONU Turismo, 2025)

Turismo sostenible: Es aquel que utiliza los recursos ambientales. “Debe informar a todos los agentes elegidos sobre el papel del turismo en el desarrollo, proporcionando las herramientas para su gestión” (OMT, 2019, p. 11).

2.4. Marco Legal

La presente investigación se inscribe en un marco jurídico que reconoce al turismo como una actividad estratégica y a las comunidades rurales como sujetos de derechos colectivos, se encuentra fundamentado en un marco normativo que regula y garantiza los preceptos legales vinculados al objeto de estudio.

Constitución de la República del Ecuador 2008

La Constitución de la República del Ecuador (2008) constituye la base jurídica suprema de esta investigación, para garantizar la descentralización, los derechos de la naturaleza y la participación ciudadana como ejes del desarrollo territorial, se mencionan los siguientes artículos:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Este artículo se sustenta en la sostenibilidad, al proponer un modelo de gobernanza se elaborará un mecanismo para que la comunidad proteja el patrimonio natural (Hall, 2011).

Art. 57, numeral 8: Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

La gobernanza propone respetar las estructuras organizativas, justifica legalmente que las comunidades tengan poder de decisión y mecanismos de participación local en el turismo.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Este artículo sustenta la gobernanza comunitaria, validando que la comunidad sea actor central del proyecto, garantizando que la comunidad no sea un actor pasivo, sino protagonista.

Art. 267.- literal 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Define la base administrativa para que las comunidades organicen, cuiden y se empoderen de su espacio, protegiendo la biodiversidad y el medio ambiente.

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

Analizar modelos exitosos de turismo comunitario debe priorizar la economía popular y solidaria, permitiendo asegurar que los beneficios económicos del turismo se queden en la comunidad.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Este código es esencial porque las comunidades forman una parroquia rural y tienen competencias específicas.

Art. 54.- literal g: Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociadas y empresas comunitarias de turismo.

Qué dice: establece como función del gobierno autónomo descentralizado cantonal; regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística de su cantón, coordinando con los GADs nacional, cantonal, parroquial poniendo un énfasis en impulsar la creación y funcionamiento de organizaciones sociales y empresas comunitarias de turismo. ¿Qué permite? crear normativas locales, inspeccionar y vigilar, dar incentivos de apoyo, financiar y asesorar al turismo comunitario, tener alianzas estratégicas. Qué prohíbe; actuar de forma aislada, dejar desprotegido al turismo comunitario, regular sin controlar y centralizar la actividad turística comunitaria.

Art. 64.- literal g: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

Determina que es función del GAD parroquial quien fomenta la inversión y el desarrollo económico dentro de su territorio, priorizando la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo en coordinación con los GADs nacional, municipal y provincial. Permite la inversión en infraestructura productiva, impulsar la economía popular y solidaria, dar asistencia técnica y transferencia tecnológica, fomentar la

comercialización y que haya una coordinación interinstitucional. Se prohíbe intervenir sin coordinación, monopolizar el apoyo en el sector privado corporativo, regulación de mercados o permisos comerciales y abandonar las competencias rurales.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

La competencia directa que vincula la gestión parroquial con el turismo, establece que la gobernanza no debe ser aislada, sino que se debe coordinar, permitiendo que se actúe como gestor activo en la creación de condiciones para el turismo sostenible que respete la productividad local.

Art. 67.- Atribuciones de la Junta Parroquial Rural. Regula las atribuciones del órgano colectivo del GAD Parroquial.

Las decisiones sobre proyectos, planes, presupuestos y acciones de interés parroquial deben adoptarse mediante acuerdos de la Junta Parroquial. Respaldando la institucionalización de iniciativas relacionadas con el turismo dentro de la gestión pública parroquial.

Art. 70.- literal d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

Evalúa el estado actual del turismo, este artículo ampara el desarrollo económico que debe ser comunitario y está ligado a la protección del patrimonio natural de la parroquia.

Ley de Turismo

Esta ley regula la planificación, fomento y control de la actividad turística en Ecuador, en este estudio radica como se establecen los principios técnicos de sostenibilidad y los mecanismos de integración comunitaria necesarios para que la gobernanza sea efectiva y legalmente viable.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística.

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Analiza modelos con éxito, permite validar que el turismo comunitario es una figura legalmente reconocida y prioritaria, lo que facilita la aplicación de modelos nacionales e internacionales al contexto de Angochagua.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

En este artículo define las metas que la gobernanza debe alcanzar, esto ayuda a ser sostenible, equilibrar la inversión externa con la inversión comunitaria, asegurando que la capacidad mencionada en el literal (e) profesionalice a los locales, reduciendo la dependencia de actores externos y fortalezca la autonomía local (Medina, 2018).

Reglamento General a la ley de Turismo (2004)

Este reglamento constituye el instrumento operativo que norma los requisitos técnicos y administrativos para la presentación de servicios, garantizando que la gobernanza turística se traduzca en estándares de calidad y seguridad para el destino.

Art. 41.- Alcance de las definiciones contenidas en este reglamento.- Para efectos de la gestión pública y privada y la aplicación de las normas del régimen jurídico y demás instrumentos normativos, de planificación, operación, control y sanción del sector turístico ecuatoriano, se entenderán como definiciones legales, y por lo tanto son de obligatorio cumplimiento y herramientas de interpretación en caso de duda, según lo dispuesto en el Art. 18 del Código Civil ecuatoriano, las que constan en este capítulo.

Este Artículo, define que el turismo comunitario debe ser desarrollado por poblaciones organizadas para asegurar la distribución equitativa de los beneficios, obligando a identificar si las estructuras de poder de las comunidades gestionan sus propios recursos, garantizando que el modelo de gobernanza sea inclusivo y no se limite a beneficios individuales. Reglamento General a la Ley de Turismo (2004).

Ordenanza de Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Ibarra

Art. 104. Uso de suelo de protección ecológica.

Determina que las áreas con alto valor ambiental y paisajístico deben destinarse a la conservación del patrimonio natural, restringiendo usos incompatibles con su protección. Además. Dispone la aplicación de medidas de conservación bajo un enfoque de gestión ecosistémica y desarrollo sostenible, incluyendo áreas de humedales, páramos, bosques protectores y zonas de conservación y uso sustentable.

Es el instrumento de gestión territorial por excelencia. Incide directamente en la investigación al determinar en qué zonas de Angochagua se pueden construir infraestructuras turísticas y qué áreas (como los páramos, bosques, humedales) son intocables. Sin esta regulación, la gobernanza carecería de una herramienta física para evitar la degradación ambiental (Hall, 2011).

Ordenanza para la Promoción y Regulación del Turismo en Ibarra.

“Regular la gestión de los atractivos turísticos del cantón, fomentar la marca ciudad y establecer los mecanismos de apoyo técnico y financiero para los emprendimientos de turismo comunitario en las parroquias rurales...”

La gobernanza faculta al Municipio para invertir recursos en comunidades, es vital para la gobernanza multinivel, ya que establece como el presupuesto cantonal se destina al desarrollo sostenible parroquial, permitiendo la ejecución de proyectos de señalética, promoción y capacitación técnica (Kooiman, 2003).

2.5. Marco Geo-referencial

La presente investigación se desarrolla específicamente en la comunidad de Angochagua, la cual constituye el núcleo central, territorio rural andino de alto valor paisajístico, cultural, geológico y comunal de la parroquia del mismo nombre, reconocido a nivel nacional e internacional por su modelo de turismo, comunitario sostenible. Este territorio se caracteriza por la interacción entre sistemas naturales de origen volcánico, prácticas ancestrales del pueblo Karanqui, su cultura Kichwa y dinámicas productivas rurales, como destaca el gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angochagua (2019), lo que ha permitido consolidar un modelo de gobernanza territorial basado en la participación comunitaria, la conservación ambiental y el aprovechamiento responsable de los recursos turísticos, esta comunidad constituye un importante referente cultural y turístico del territorio, asentada en las faldas de la cordillera oriental y habitada ancestralmente por el pueblo Karanqui.

2.5.1. Delimitación Específica y límites de la Comunidad de Angochagua

La comunidad de Angochagua corresponde a una estructura de propiedad colectiva y organización comunal, se encuentra aproximadamente a 13 – 15 km al sureste de Ibarra, en la cordillera andina, más o menos a una altitud aproximada de 2.930 msnm, asentada en un valle interandino rodeado de montañas y sistemas volcánicos, posicionándose en un valle altoandino que sirve de puerta de ingreso a los páramos de la zona. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Angochagua (2019), la comunidad se circunscribe internamente dentro de la parroquia, limitando:

Al Norte: Con la Comunidad la Rinconada.

Al Sur: Con la Comunidad de Zuleta.

Al Este: Con la Comunidad la Magdalena.

Al Oeste: Con la Comunidad La Rinconada

Ilustración 1

Mapa Base de la Parroquia rural de Angochagua



Nota: Como se observa en la Ilustración 1, los límites de la comunidad de Angochagua

Fuente: <https://www.imbabura.gob.ec/phocadownloadpap/K-Planesprogramas/PDOT/Parroquia/PDOT%20ANGOCHAGUA.pdf>

Atractivos Turísticos

2.5.2. Inventario de atractivos y emprendimientos turísticos de la comunidad rural de Angochagua

Ficha resumen 1

Columpio Mirador “Mucha Naju Rumi”

Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Columbio Mirador Mucha Naju Rami	Atractivo Natural	Montaña	Miradores Naturales	I
Fotografía del atractivo				



Ubicación	Cantón	Comunidad	Latitud	Longitud	Altitud
Provincia	Ibarra	Angochagua	0.323° N	-78.0852°	3204
Imbabura					msnm

Descripción del atractivo

El Mirador Mucha Naju Rumi se encuentra el columpio de la comunidad de Angochagua, donde su actividad turística destaca el senderismo y fotografía. Está ubicado en la cordillera de Angochagua, orientada en dirección norte sur, está constituida por rocas volcánicas. Se la conoce como Mucha Naju Rumi por la presencia de dos rocas juntas que parecen que se besan, su vista es panorámica, desde lo alto se observan los valles a las faldas de la loma, es un lugar donde se crea historias y leyendas de enamorados, creadas por sus habitantes por la presencia de esas dos grandes rocas.

Nota: La información fue tomada del PDOT Angochagua

Análisis:

El Mirador Mucha Naju Rumi, se clasifica como Jerarquía I, debido a que, pese a su gran valor cultural y paisajístico, carece de la gestión y facilidades técnicas necesarias para atraer visitantes a nivel nacional. Su potencial para ascender a Jerarquía II depende de la implementación de un modelo de gobernanza que profesionalice su oferta mediante señalética interpretativa, seguridad y su integración en rutas turísticas organizadas, transformando así un recurso local en un producto consolidado.

Ficha resumen 2

Casa Museo (Atractivo Privado)

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Casa Museo	Atractivo Cultural	Museo	Etnográfico	II

**Fotografía del
atractivo**



Ubicación	Cantón	Parroquia	Comunidad	Latitud	Longitud	Altitud
Provincia	Ibarra	Angochagua	Angochagua	0.3209°	-78.0861°	3100
Imbabura						msnm

Descripción del atractivo

La Casa Museo, de propiedad privada del Sr. Fernando Colimba, funciona como centro de interpretación cultural de la nacionalidad Kichwa, ubicada a 200 pasos de la Plaza Central de la comunidad. La infraestructura consta de seis grupos de casitas construidas con adobe y techos de paja o teja, sus habitaciones son multifuncionales, se encuentra distribuida al contorno de un fogón, la cocina, comedor. En sus exteriores se observa la chacra o huerto familiar y un corral con animales como ovejas, llamas y cuyes. El lugar exhibe además vasijas de barro decoradas con diversos patrones y dibujos geométricos como: espirales, líneas en zigzag, triángulos y rombos.

Nota: Esta información se basó en datos obtenidos del PDOT Angochagua

Análisis

Este espacio cultural se clasifica como Jerarquía II debido a que su valor simbólico y su representación de la cosmovisión Karanqui posee un alcance e interés nacional. No obstante, se encuentra en una gestión crítica; su estado de desolación y deterioro actual es una contradicción técnica frente a su gran potencial como destino turístico de nicho. Su sostenibilidad depende estrictamente de un modelo de gobernanza que priorice el mantenimiento preventivo y estrategias de promoción, ya que sin una intervención inmediata que articule este atractivo con una oferta turística organizada, corra el riesgo de perder su valor patrimonial e inmediata desaparición.

Ficha resumen 3

Reservorio

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía		
Reservorio	Manifestación Cultural	Arquitectura	Obra técnica	I		
Fotografía del Atractivo						
Ubicación	Cantón	Parroquia	Comunidad	Latitud	Longitud	Altitud
Provincia Imbabura	Ibarra	Angochagua	Angochagua	0.3211°	78.0867°	3075 msnm

Descripción del atractivo

Este atractivo consiste en un reservorio artificial y comunitario que funciona como un sistema de riego por aspersión, el cual se encuentra ubicado, diagonal a la Plaza Central de la localidad. Su infraestructura hidráulica abastece de agua a las parcelas agrícolas de la zona para el cultivo de productos propios de la zona como papas, maíz y habas, además, sirve como punto de abastecimiento de agua para los animales de la comunidad.

Nota: La presente información ha sido tomada del PDOT Angochagua

Análisis

Este espacio se clasifica como jerarquía I, ya que, aunque posee un valor intrínseco significativo, su condición actual es limitada y operativa. Su potencial para escalar a una Jerarquía II depende de una transición técnica ambiciosa: el paso de una infraestructura meramente utilitaria a un complejo turístico diversificado, implica un modelo de gobernanza de viabilidad técnica y financiera necesaria, ya que su valor no reside en su estado actual, sino en su capacidad de transformación como un producto de turismo educativo y recreativo de alto impacto.

Ficha resumen 4*Iglesia*

Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Iglesia	Manifestación	Arquitectura	Religiosa	II

Fotografía del atractivo

Ubicación	Cantón	Parroquia	Comunidad	Latitud	Longitud -	Altitud
Provincia Imbabura	Ibarra	Angochagua	Angochagua	0.3213°	78.0865°	3070 msnm

Descripción del atractivo

La iglesia de Angochagua, una manifestación cultural creada en 1959 y dedicada a su patrono San Miguel Arcángel, es un templo de estilo colonial, ubicada en el centro de la plazoleta de la cabecera parroquial de Angochagua. Su infraestructura está construida con adobe y tapial, techada con teja, presenta una fachada sencilla caracterizada por un campanario de una sola torre y la ausencia de grandes adornos barrocos. En su interior alberga un altar principal con imágenes religiosas católicas, muchas de las figuras y decoraciones se destacan por estar representadas con rasgos andinos con vestimenta típica de la localidad.

Nota: La presente información ha sido tomada del PDOT Angochagua.

Análisis

Este templo se clasifica como Jerarquía II debido a su excepcional valor cultural como espacio de sincretismo, donde la convergencia entre la fe católica y la cosmovisión andina constituye un atractivo de interés nacional. Su importancia trasciende lo arquitectónico al funcional como eje vivo de identidad y resistencia cultural; no obstante, su consolidación como destino de turismo religioso y antropológico depende de un modelo de gestión que preserve su autenticidad y el carácter sagrado del espacio frente a la actividad turística.

2.5.3. Historia de la Comuna de Angochagua

Angochagua, como cabecera parroquial, está ligada a la resistencia, conservación y punto de encuentro del pueblo Karanqui. Sus orígenes se constituyen bajo la Ley de Comunas, otorgándole una estructura propia de gobierno o Cabildo.

Al hablar de su cultura Kichwa, busca rescatar su lengua nativa “el quichua”, de igual forma, seguir con sus tradiciones, técnicas artesanales que en un tiempo estuvieron por desaparecer. Su reciente historia está marcada por la transición de una economía netamente agrícola a una economía de servicio turístico vivencial, liderada por el centro cultural y gastronómico de la plaza central de Angochagua.

2.5.4. Geografía y Microclima

La geografía de la comunidad Angochagua es menos abrupta que la de sus páramos, rodeada de laderas productivas, sus suelos son de origen volcánico por lo que son muy fértiles, ideales para el cultivo de habas, hortalizas, papa, maíz bajo un sistema de riego tradicional, hecho por terrazas. Con un clima templado-frío, y una temperatura promedio de 12°C a 14°C, se caracteriza por unas mañanas soleadas y las tardes con precipitación de neblina que proviene de la cordillera oriental. A una altitud que fluctúa entre los 2.500 y 4.000 m. s. n. m., situándose el núcleo de la comunidad cerca de los 3.000 m. s. n. m., esta variación altitudinal genera microclimas ideales para el agroturismo.

2.5.5. Población y Organización social

De acuerdo al registro del Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2023) y la actualización de datos locales, la comunidad de Angochagua concentra una población aproximada de 400 a 560 habitantes a nivel comunal. Socialmente se rige por la ley de Comunas, donde el Cabildo de la comunidad de Angochagua es la autoridad máxima de decisión. Esta estructura es fundamental para su estudio, ya que la Constitución de la República (2008) reconoce a estas comunas como sujetos de derechos colectivos con autonomía para gestionar su territorio.

2.5.6. Acceso y Conectividad Vial

El acceso principal a la comunidad desde la ciudad de Ibarra (cabecera cantonal) se realiza a través de la vía asfaltada que pasa por la comunidad de la Esperanza, con una distancia aproximada de 17 kilómetros, lo que equivale a un tiempo estimado de viaje de 45 a 50 minutos desde la parada terminal de la Esperanza. Esta conectividad vial es un factor clave en la gobernanza y flujo del turismo sostenible.

2.5.7. Contexto espacial y actividades de la población

La Parroquia de Angochagua es el centro del flujo turístico de la zona, según el GADM de Ibarra (2021), la población de esta localidad ha diversificado su economía tradicional:

Turismo cultural: La parroquia gestiona emprendimientos de turismo vivencial, aprovechando su designación como parte del Geoparque Imbabura, lamentablemente la comunidad de Angochagua no cuenta con promoción de sus atractivos ni apoyo institucional.

Producción agropecuaria: Es el sustento base de la comunidad, con cultivos de ciclo corto (papa, maíz, habas, melloco) y crianza de animales menores.

Identidad Local: Es el centro de celebraciones ancestrales que atraen visitantes por temporadas, lo que justifica la necesidad de un modelo de gobernanza que proteja esta identidad (GADM de Ibarra, 2021).

La comunidad de Angochagua, cabecera parroquial ubicada en un territorio montano andino, constituye el espacio de estudio donde se plantea un modelo de gobernanza turística articulando entre la organización comunitaria y los GAD competentes. La delimitación de sus límites comunales y su estructura de Cabildo, permite identificar que el poder de decisión sobre el desarrollo sostenible radica en la organización comunal y su relación con el territorio físico que ocupan.

2.5.8. Inserción Territorial en figuras de conservación y rutas patrimoniales

Para efectos de la gobernanza y el desarrollo del turismo sostenible, la delimitación de la comunidad de Angochagua trasciende la división político-administrativa tradicional, integrándose de manera estratégica en dos macro estructurales territoriales de relevancia nacional e internacional.

Geoparque Mundial de la UNESCO Imbabura: La comunidad de Angochagua se encuentra geográficamente dentro del territorio del Geoparque Mundial Imbabura, designación otorgada por la UNESCO el 17 de abril de 2019. Desde la perspectiva georreferencial, el área de estudio forma parte de un complejo geológico y cultural de 4.791 km².

Esta ubicación dota a la comunidad de un valor geográfico excepcional debido a sus paisajes de origen volcánico, sus páramos reguladores de agua (complejo hídrico) y su geodiversidad. En el ámbito de la gobernanza, pertenece al Geoparque, vinculada

directamente a la parroquia de Angochagua, con los lineamientos de gestión del Comité de Gestión del Geoparque (liderado por la Prefectura de Imbabura), lo que obliga a coordinar políticas de geoturismo, conservación ambiental y desarrollo comunitario local. No obstante, la falta de una estructura de gobernanza turística que articule a los actores clave, lo que contribuye a un aislamiento institucional, limitando la planificación y el desarrollo turístico sostenible.

2.5.9. La Ruta Sagrada del Caranqui (Eje de Conectividad Cultural)

Especialmente, Angochagua es un nodo central de la denominada Ruta Sagrada del Caranqui, un corredor turístico, cultural y arquitectónico que conecta los territorios ancestrales de los pueblos originarios de la sierra norte de Imbabura (compartido entre las parroquias la Esperanza y Angochagua, extendiéndose hasta los límites con Pichincha).

Geográficamente, este eje se caracteriza por la presencia de vestigios arqueológicos como tolas (montículos de tierra prehispánicos), senderos preincaicos (chaquiñanes) y sitios de valor sagrado natural como cascadas, cerros y vertientes. La inclusión de la comunidad en esta ruta geo cultural determina que las dinámicas de gobernanza turística deban articularse no solo a nivel local, sino Inter parroquial y comunitario, promoviendo el flujo turístico itinerante y sostenible que proteja el patrimonio tangible e intangible del pueblo Kichwa-Caranqui. La superposición geográfica de la comunidad de Angochagua dentro del Geoparque Imbabura y la Ruta del Caranqui exige un modelo de gobernanza multinivel, en la que interactúen la comunidad, los GADs y organismos internacionales como la UNESCO, para que el turismo sea sostenible.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipos de investigación

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño no experimental, transversal y de campo, al analizar la gobernanza turística en su contexto natural sin manipular sus variables. Su alcance fue descriptivo e interpretativo, permitiendo caracterizar la realidad de la comunidad e interpretar las relaciones entre los actores. Además, para el segundo objetivo se incorporó un componente documental basado en la revisión de modelos nacionales e internacionales de la gobernanza turística comunitaria.

3.1.1 Según su enfoque

Enfoque cualitativo

La investigación adopta un enfoque cualitativo, el cual es propicio para estudiar fenómenos sociales complejos desde la perspectiva de los propios actores involucrados, lo cual permitió comprender a profundidad las dinámicas, percepciones y experiencias de los habitantes de la comunidad de Angochagua con respecto a sus recursos.

Cualitativo con apoyo descriptivo

Para el desarrollo de este estudio, se abordó desde un enfoque cualitativo porque busco comprender la perspectiva de los propios actores sociales (comuneros, líderes locales, instituciones privadas y públicas), cómo se vive, cómo se organiza y gestiona el turismo en Angochagua. No se buscó medir variables cuantitativas, sino entender las dinámicas de poder, participación y toma de decisiones.

El alcance descriptivo es fundamental ya que su objetivo es detallar de manera minuciosa las características del modelo de gobernanza actual, las estructuras de organización comunitaria y el estado de la sostenibilidad turística en el territorio.

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2024), la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición de los fenómenos enfocados en la realidad de los hechos, para facilitar la interpretación óptima de sus componentes. Asimismo, Arias et al., (2024) señala que esta investigación busca caracterizar un fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura y comportamiento en la medición o evaluación de los diversos aspectos, dimensiones o componentes del objetivo de estudio de forma independiente.

A través de este enfoque descriptivo, la investigación no pretende manipular variables, ni predecir comportamientos futuros de causa y efecto, sino capturar de manera precisa y

objetiva el estado actual de la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua. Para ello, se realizó un análisis integral de su realidad socio-territorial de la comunidad, con el propósito de comprender en profundidad las dinámicas sociales, las relaciones de poder y la estructura organizacional vigente. Este enfoque permite identificar las principales problemáticas y proponer soluciones adaptadas a su contexto específico, aplicables a la comunidad.

3.1.2 Según el diseño

Diseño no experimental, transversal con componentes de campo y documental

La investigación se desarrolló mediante un diseño no experimental y transversal, ya que el fenómeno de la gobernanza turística fue analizado en un contexto natural, sin manipulación de variables y en un único periodo de estudio (Hernández et al., 2014). Para alcanzar los objetivos de la investigación se integraron dos componentes metodológicos complementarios: el trabajo de campo y la investigación documental.

Por su parte, el componente documental consistió en la revisión de artículos científicos, libros, normativa vigente e informes técnicos (Sánchez et al., 2024); (Muñoz Sánchez et al., 2025). Este componente proporcionó el sustento teórico y comparativo para el segundo objetivo específico, mediante el análisis de modelos nacionales e internacionales de gobernanza turística comunitaria, y sirvió como base para el tercer objetivo, orientado al diseño de modelo de gobernanza turística propuesto para la comunidad de Angochagua.

Investigación Documental

El análisis documental es fundamental para constatar la estructura jurídica e institucional formalizada por el Estado y los organismos internacionales con las prácticas observadas en el territorio (Sánchez, 2024).

Esta investigación se sustenta en un enfoque documental para recopilar y analizar antecedentes que respalden la gobernanza del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua. Este procedimiento pretende promover el desarrollo económico local y optimizar las actividades turísticas existentes. A través del análisis de modelos de gobernanza comunitaria a nivel nacional e internacional, la revisión de fuentes documentales permitió identificar buenas prácticas, estructuras organizativas y mecanismos de coordinación institucional que orientaron el diseño del modelo propuesto. Asimismo, la documentación obtenida fortalece la validez del estudio al proporcionar un sustento teórico y comparativo que amplía la base metodológica y garantiza la coherencia del proyecto con experiencias y marcos normativos existentes.

3.1.3 Según el período temporal en el que se realiza

Transversal

De acuerdo con Hernández-Sampieri & Mendoza (2020), los diseños de investigación transversal consisten en la recolección de datos en un único momento temporal, es decir, en un instante preciso y concreto. La finalidad principal de este tipo de estudio es describir variables en cuestión, así como analizar su incidencia e interrelación existentes en ese momento específico, sin que exista un seguimiento longitudinal a lo largo del tiempo.

El contexto de la investigación sobre la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en Angochagua, este diseño metodológico resulta particularmente pertinente, dado que permite evaluar el estado actual del turismo en la comunidad. La investigación transversal capta la realidad de las relaciones de poder y participación comunitaria, proporcionando una base sólida para el diagnóstico situacional.

La elección de la investigación transversal se aplicó para analizar, en un momento específico, las dinámicas institucionales y sociales en Angochagua. Bajo este enfoque, se logra captar la complejidad de las interacciones y mecanismos actuales, garantizando que la propuesta de articulación entre sector público y privado esté alineada con las condiciones políticas y económicas vigentes en ese momento. Esta delimitación metodológica no solo asegura pertinencia al diagnóstico, sino que ayuda y respalda la viabilidad, operatividad y aplicabilidad del modelo de gobernanza diseñado, garantizando una solución técnica congruente con la realidad presente.

3.2 Enfoque de la investigación

Investigación Cualitativa

La aplicación de la investigación cualitativa en este estudio justifica la necesidad de desentrañar de manera profunda la dinámica social e institucional que rige a la comunidad de Angochagua. Dado que la gobernanza turística no es una estructura estática, sino un proceso social vivo, esta investigación es adecuada para capturar la subjetividad de los líderes comunitarios y pobladores respecto a la toma de decisiones. Tal como señalan Torres Cadena et al. (2025), la gobernanza y la participación comunitaria en la gestión turística se construyen a partir del diálogo y de los procesos orgánicos de la propia comunidad, elementos que solo pueden ser interpretados eficazmente mediante técnicas cualitativas. Por lo tanto, el uso de este

enfoque permite que el diseño final de modelo de gobernanza sea verdaderamente representativo, inclusivo y adaptado a la identidad sociocultural de Angochagua.

Investigación Descriptiva

La investigación de carácter descriptivo tiene como finalidad, caracterizar fenómenos sociales y naturales mediante la identificación de sus componentes, propiedades y relaciones, sin llevar a cabo la manipulación de variables (Arias, 2012). Este enfoque metodológico permite detallar la forma en que se manifiesta una realidad específica en un contexto determinado, facilitando una comprensión exhaustiva del fenómeno estudiado.

Se emplea esta investigación descriptiva, ya que es necesario primero entender de manera organizada cómo es la situación real en la comunidad de Angochagua. Dado que la gobernanza constituye una red compleja de relaciones interinstitucionales y sociopolíticas, resulta inviable plantear propuestas de mejora sin antes delimitar y comprender el escenario actual, identificando integralmente a los actores involucrados y sus dinámicas de relación.

La investigación descriptiva no es solo recopilar datos, tiene un propósito más profundo: hacer un diagnóstico preciso y sistemático que sirva de base sólida para diseñar un modelo de gobernanza que realmente funcione. Así, la propuesta final va a responder a las necesidades reales de la comunidad y estará respaldada por un método confiable.

3.3 Métodos de la Investigación

Para esta investigación se emplearon los principales métodos que abordan el estudio de la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua, lo que garantiza un análisis exhaustivo mediante entrevistas semiestructuradas para conocer el estado actual del turismo en Angochagua, y la observación directa de los hechos hasta llegar a la interpretación de las causas y determinar en conclusión los hallazgos. En esta sección, se describen los métodos que se utilizarán; inductivo, analítico y sintético, los cuales serán fundamentales para el proceso de recopilación, interpretación y análisis de datos obtenidos.

3.3.1 Método inductivo

Se aplica el método inductivo, el cual permite avanzar desde observaciones específicas hacia conclusiones de carácter general. Tal como explica Romero et al. (2020) en su análisis sobre la construcción de teorías a partir de la evidencia empírica, el proceso inductivo consiste en recolectar datos particulares de un entorno para identificar patrones, tendencias y estructuras

lógicas sin imponer teorías rígidas. En el caso de Angochagua, este método posibilita que la caracterización del modelo de gobernanza para el turismo sostenible se construya de forma ascendente, partiendo de los discursos y vivencias individuales de los comuneros, emprendedores e interinstitucionales de la localidad.

3.3.2 Método analítico

Este método constituye una herramienta fundamental para la investigación científica, ya que ayuda al análisis previo de las variables del territorio, esto resulta clave para comprender cómo las formas actuales de organización y gobernanza comunitaria influye en el desarrollo local. A partir de este enfoque, el método analítico, apoyado de manera directa en el método descriptivo, permitió examinar la realidad del proyecto turístico de Angochagua, centrándose en los atractivos locales, el estado actual de sus recursos y la categorización de los atractivos presentes en la zona, de igual manera se identifican las fortalezas naturales y cuáles representan sus limitaciones actuales. De este modo, el análisis aporta una comprensión del territorio, sirviendo como base teórica para proponer un modelo de gobernanza que impulse a futuro un desarrollo turístico sostenible y planificado desde la misma comunidad. Esto resulta clave para comprender cómo los procesos organizativos y las estructuras de gobernanza local influyen directamente en la gestión del turismo (Torres Cadena et al., 2025).

3.3.3 Método sintético

Este método es fundamental para unificar los saberes locales, los recursos disponibles y las dinámicas organizativas en favor de una gobernanza turística participativa (Torres Cadena et al., 2025). En esta investigación, el método sintético permitió articular la información cualitativa obtenida mediante entrevistas y observación directa en esta localidad; al entrelazar datos como el estado de los atractivos, la baja afluencia de visitantes y el trabajo comunitario mediante mingas, se logró una comprensión integral del territorio.

La articulación de este enfoque posee una relevancia metodológica crucial, puesto que viabiliza un examen riguroso de las realidades dinámicas y recursos identificados en las visitas de campo, facilitando la formulación de conclusiones generales coherentes. De este modo, esta síntesis consolida la información recolectada y proporciona el sustento empírico necesario para proponer, comprender y fortalecer un modelo de gobernanza orientado al desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

El desarrollo de esta investigación se sustentó en el enfoque participativo, el cual es un pilar fundamental de la gobernanza turística, para asegurar que las decisiones respondan a la realidad local, se emplearon técnicas e instrumentos específicos de recolección de datos. Estas herramientas no solo servirán para levantar información, sino como mecanismos demográficos que recogen las voces, necesidades y consensos de los actores frente a los objetivos planteados.

Para el cumplimiento del primer Objetivo, orientado a evaluar el estado actual del turismo y la participación local, se empleó la técnica de la entrevista, utilizando como instrumento un cuestionario semiestructurado basado en preguntas abiertas. Este instrumento será aplicado a actores clave y líderes comunitarios, lo que permitió recopilar narrativas detalladas y describir de forma profunda las percepciones sobre la realidad organizativa local. Asimismo, se incorporó la observación directa, apoyada en una guía de campo, con el fin de registrar las dinámicas turísticas en el territorio en su estado natural.

Técnica: Entrevista

En el marco del enfoque cualitativo, la entrevista se consolida como una herramienta de interacción socio comunicativa entablada entre el investigador y los sujetos de estudio, cuyo propósito es recopilar testimonios directos en torno a la problemática analizada. Esta técnica resulta idónea para adentrarse en la dimensión subjetiva de los actores locales, logrando descifrar sus vivencias, percepciones y juicios respecto a la administración del territorio. Al optar por la modalidad semiestructurada, la cual, como señalan Hernández et al. (2014), se articula a partir de una guía flexible de temáticas donde el entrevistador cuenta con la facultad de incorporar interrogantes emergentes para profundizar en ciertos conceptos, se propicia un espacio de diálogo que transita de manera natural entre lo formal y lo espontáneo. Mediante este abordaje, se buscó comprender la realidad de la comunidad, explorando los mecanismos de gobernanza, la participación comunitaria, la articulación entre actores y los procesos de toma de decisiones vinculados al desarrollo turístico.

El instrumento que se utilizó es un cuestionario de 16 preguntas semiestructuradas de forma presencial, dirigida a actores clave, líderes comunitarios de la comunidad de Angochagua, con el propósito de obtener información que ayude a recopilar la información necesaria para asegurar la precisión en el análisis de resultados.

Técnica: Observación Directa

Consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y realidades tangibles sin la necesidad de la intervención de los sujetos de estudio (Arias, 2012).

Mediante un esquema conceptual previo y objetivos deliberadamente definidos, se recolectó información de primera mano utilizando herramientas estructuradas como fichas y guías de observación; estos instrumentos transformaron la percepción sensorial en datos científicos verticales categorizados. En el contexto de esta investigación, la técnica actuó como un canal de recopilación y fue fundamental en el proceso de triangulación metodológica, permitiendo validar, constatar y completar los discursos obtenidos en las entrevistas, confrontándolos con la dinámica socioambiental y la realidad turística de la comunidad de Angochagua. El trabajo se realizó en campo, registrando, transcribiendo y resguardando la información con consentimiento informado de los participantes.

Tabla 2

Técnica e instrumentos del objetivo 1

Objetivo específico	Técnicas	Instrumentos
Definir el estado actual del turismo en Angochagua	Entrevistas	Guión de entrevistas semiestructuradas
identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión,	Observación directa	Ficha de observación
nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible	Revisión documental	Matriz de análisis documental

Nota: Consolidado de las técnicas e instrumentos

Para dar cumplimiento al segundo objetivo, se empleará la investigación documental y bibliográfica, enfocada en el análisis de modelos de gobernanza turística que hayan sido exitosos en contextos similares. Como herramientas de registro, se utilizarán matrices de vaciado de información y cuadros comparativos. Estos instrumentos no solo facilitarán la sistematización de la literatura científica, sino que permitirán extraer y evaluar críticamente aquellas buenas prácticas, estrategias de articulación y lecciones aprendidas que sean viables y técnicamente aplicables a la realidad de la comunidad de Angochagua.

Técnica: Análisis documental

De acuerdo con Aranda et al. (2024), el análisis documental se define como un proceso estructurado y sistemático de acceso a la información disponible para construir conocimiento, donde el investigador descompone un conjunto de textos con el fin de reconocer las relaciones y patrones entre ellos. A través de este análisis, rastrea, examina e interpreta documentos impresos o digitales para obtener respuestas a un problema. Con esto se transforma documentos (leyes, artículos, planes) en datos científicos. Este procedimiento metodológico se caracteriza por ser dinámico y flexible, adaptándose a los recursos disponibles del investigador. Su aplicación abarca ocho etapas estructuradas que van desde: búsqueda, selección, recolección, clasificación, organización, análisis, interpretación y presentación, permitiendo ajustar el nivel de profundidad de acuerdo a los requerimientos del estudio.

Tabla 3
Técnicas e instrumentos del objetivo 2

Objetivo específico	Técnica	Instrumento
Analizar modelos de gobernanza turística comunitaria exitosa a nivel nacional e internacional, aplicables al contexto sociocultural y económico de Angochagua	Análisis documental	Matriz de análisis documental

Nota: Consolidado de las técnicas e instrumentos

Finalmente, para el cumplimiento del tercer objetivo se aplicó la técnica de grupos de enfoque o Focus Group, cuyo centro de atención es la interacción y la narrativa colectiva en torno a un tema (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, p. 425). Esta técnica es idónea para la gobernanza, ya que la conformación pacífica de ideas entre el GAD parroquial, los líderes de la comunidad y los empresarios permiten identificar puntos de encuentro y resolver conflictos de interés en tiempo real. Al reunir a los actores en una misma mesa, se pasa de opiniones individuales a compromisos institucionales colectivos sobre el territorio. El proceso se aplicó mediante una guía de discusión para debatir las líneas estratégicas del modelo con dichos líderes. Así, se genera un espacio de co-diseño que legitima la propuesta de forma participativa, respetando la gobernanza.

Técnica: Focus Group

El Focus Group también llamado grupo focal o grupo de discusión desde un enfoque cualitativo y aplicado. Autores destacados en la metodología cualitativa actual, como la selección de este instrumento responde a la necesidad de someter los componentes del modelo a un juicio crítico por parte de los actores clave del sector público y privado de manera individual.

La Selección de participantes obedeció a la disponibilidad de miembros de la directiva comunal, considerando las limitaciones impuestas por la migración y la dispersión geográfica. Se obtuvo el consentimiento informado de los tres representantes del Cabildo de la comunidad de Angochagua que participaron en la entrevista grupal. El registro de la información se realizó de manera sintética para capturar sus perspectivas. Los criterios de suficiencia se ajustaron a la imposibilidad de la totalidad de la directiva, priorizando la profundidad cualitativa sobre la representatividad cuantitativa en este contexto. La incorporación tardía del tercer participante se gestionó integrándolo fluidamente al diálogo, asegurando su oportunidad de contribuir equitativamente. Las limitaciones de esta validación radican en la parcialidad de la muestra y la potencial ausencia de los directivos no presentes, lo que restringe la generalización de los hallazgos a la totalidad de la directiva.

Tabla 4
Técnicas e instrumentos del objetivo 3

Objetivo específico	Técnicas	Instrumentos	Producto obtenido
Diseñar un modelo de gobernanza turística para Angochagua que incluya estrategias de articulación con instituciones públicas y privadas del sector turístico	Diseño propositivo sustentado en el análisis e integración de resultados	Matriz integración diagnóstica	de Plan Operativo Anual de Gestión Turística
Validar la propuesta del modelo de gobernanza turística	Entrevista grupal de validación	Guía de validación de la propuesta	Observación, ajustes del modelo

Nota: Consolidado de las técnicas e instrumentos

Descripción

El diseño del modelo de gobernanza turística se desarrolló mediante una estrategia propositiva basada en la integración de los resultados obtenidos en el diagnóstico de la comunidad (objetivo 1) y en el análisis de modelos nacionales e internacionales de gobernanza turística (objetivo 2). Como instrumento se empleó una matriz de integración diagnóstica, al que permitió organizar las necesidades identificadas, las estrategias exitosas reportadas en la literatura y los componentes del modelo propuesto.

Análisis de datos

El análisis de datos se realizó mediante un proceso de análisis cualitativo, integrando la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas, la observación directa y la revisión documental. La unidad de análisis estuvo conformada por las dinámicas de gobernanza turística de la comunidad de Angochagua, considerando las relaciones entre los actores comunitarios, las instituciones públicas, los emprendimientos turísticos y los modelos de gobernanza analizados.

La información recopilada fue transcrita y organizada en matrices de análisis, basadas en categorías establecidas en el marco teórico: participación, articulación institucional, distribución del poder, capacidades institucionales, capital social y sostenibilidad turística. A partir de estas categorías se identificaron subcategorías y patrones que permitieron interpretar la realidad de la comunidad.

Posteriormente, se efectuó el contraste de la información proveniente de las diferentes fuentes (entrevistas, observación directa, análisis documental y literatura científica), con el propósito de verificar la consistencia de los hallazgos. Este proceso permitió fortalecer la validez de los resultados, analizar los modelos de gobernanza y el diseño de la propuesta.

El análisis concluyó cuando la información obtenida fue suficiente para responder a objetivos de la investigación, permitiendo construir una interpretación integral de la gobernanza turística en la comunidad y sustentar el modelo de gobernanza propuesto.

3.4.1. Sistematización de la información

La sistematización no solo es acumular datos, sino realizar un ordenamiento lógico y reflexivo de la experiencia y la información obtenida en el campo. Es el proceso que permite pasar de la “experiencia vivida” a la “lección aprendida”. La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o manifiesta la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo (Jara, 2022).

Este proceso se aplica a la presente investigación, para organizar de forma lógica los hallazgos obtenidos en la comunidad de Angochagua, permitiendo articular la información de campo con el marco teórico de la gobernanza. La sistematización ayudará a convertir las percepciones locales y la normativa vigente en una estructura de datos coherente, la cual servirá

como insumo directo para el diseño de un modelo de gestión turístico que sea fiel a la realidad sociocultural del territorio y garantice su desarrollo sostenible.

3.5 Muestreo no Probabilístico

Considerando que el eje de esta investigación es la gobernanza, la muestra es un conjunto de la población de interés sobre la cual se seleccionarán y recolectarán datos, siendo representativos para que los resultados tengan validez. Para la selección de los participantes se empleará un muestreo no probabilístico, guiado por un propósito definido y no por criterios estadísticos de representatividad. Específicamente, se utilizará **la muestra por redes o “Bola de nieve”**, la cual consiste en identificar de manera inicial a informantes que posean información relevante y que, a su vez, conduzcan a otros actores con perfiles similares (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Esta estrategia es metodológicamente idónea para el análisis de la gobernanza en la comunidad de Angochagua, dado que las relaciones de poder y la gestión de turismo dependen de una red específica de actores (GAD, líderes de la comuna, emprendedores clave). Iniciar el muestreo con los representantes institucionales visibles, permitirá mapear progresivamente a aquellos líderes comunitarios o empresarios locales que, aunque no figuren en organigramas oficiales, ejercen una influencia real en la toma de decisiones del territorio. De este modo, la “Bola de Nieve” garantiza que el grupo de enfoque o las entrevistas cuenten con las voces más calificadas y legítimas para el co-diseño del modelo propuesto.

Tabla 5

Actores entrevistados en la comunidad rural de Angochagua

Código	Actor	Tipo	Rol
(entrevista actor empresa Pública) PUB	Funcionario del GAD Parroquia Angochagua	Público-local	Planificación, gestión y articulación local
(entrevista actor Cabildo) CAB	Presidente de la comunidad de Angochagua	Líder-local	Representante organizacional directorio comunidad
(entrevista actor Cabildo) CAB	Síndico de la comunidad y teniente Político de la parroquia	Líder local	Apoyo jurídico de la comunidad
(entrevista actor Cabildo y emprendedor privado) PUB, CAB	Emprendedores privados	Privado	Prestador de servicios de alimentos y bebidas

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

3.6 Procesamiento de la información

Para la obtención de la información empírica y teórica necesaria que sustente los objetivos del presente estudio, se seleccionaron técnicas e instrumentos bajo criterios de coherencia metodológica, articulando herramientas cualitativas con apoyo descriptivo (Hernández-Sampieri & Mendoza C, 2018). Esta combinación permite, por un lado, detallar y caracterizar minuciosamente los componentes, estructuras y propiedades que definen el fenómeno de estudio y, por otro lado, profundizar en los significados y dinámicas sociales que caracterizan la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en el territorio.

El proceso de información se basó en el análisis de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a los actores del sector público, privado y comunitario, entre ellos a líderes locales como el presidente, secretario y síndico (representantes de la comunidad), emprendedor gastronómico y representante del GAD Parroquial (funcionario institucional). Los datos se codificaron cualitativamente siguiendo los lineamientos Hernández et al. (2010), a partir de la identificación y clasificación de categorías para la organización, interpretación y análisis de la información obtenida en el territorio. Posteriormente, se elaboraron matrices de análisis cualitativo para consolidar un diagnóstico integral sobre la gobernanza turística actual en la comunidad de Angochagua, lo que sirvió como base para el diseño propuesto.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Caracterización de la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua.

Con el propósito de cumplir el primer objetivo específico de la investigación, se realizó la caracterización de la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los principales actores locales, la observación directa y el levantamiento de información con las fichas de inventario del MINTUR-AME (2019). La información obtenida permitió identificar la organización del sistema turístico local, los actores involucrados, los mecanismos de participación y toma de decisiones, así como las fortalezas y limitaciones que inciden en el desarrollo del turismo comunitario.

La dinámica económica y productiva de la comunidad continúa centrada en las actividades netamente agrícola y ganadera, que se ha visto influenciada por la migración de gran parte de la población económicamente activa. En este contexto, la actividad turística presenta una marcada estacionalidad, concentrada durante festividades y feriados, lo que limita la generación de ingresos permanentes para la localidad. Esta dependencia de temporadas específicas refleja la ausencia de una planificación turística que permita diversificar la oferta y mantener un flujo constante de visitantes durante todo el año.

Los testimonios obtenidos en las entrevistas evidencian que el apoyo institucional se concentra primordialmente durante la realización de eventos culturales. Según el síndico Javier Andrade, el GAD parroquial facilita infraestructura, como carpas, para el desarrollo de ferias, mientras que cada emprendimiento comercializa sus productos de manera independiente. Por su parte, el presidente de la comuna, Francisco Insuasti, manifestó que durante el resto del año el turismo presenta una baja afluencia de visitantes, razón por la cual considera necesario fortalecer la promoción del destino mediante una mayor participación del GAD Parroquial y del Gobierno Descentralizado de Ibarra.

Los resultados muestran también una oferta turística limitada. Durante el trabajo de campo se constató que únicamente el restaurante “Angochagua Kinde” (prestador de servicios) mantiene sus actividades de forma paulatina, ya que otros emprendimientos gastronómicos han dejado de funcionar por la escasa demanda. Esta situación evidencia la fragilidad del sector turístico local y la necesidad de fortalecer la articulación entre los emprendimientos, aspecto que la literatura reconoce como un elemento fundamental para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los destinos (ONU Turismo, 2024).

En conjunto, estos hallazgos demuestran que las principales limitaciones del turismo en la comunidad de Angochagua no están asociadas a la disponibilidad de recursos turísticos, sino a la ausencia de mecanismos permanentes de gobernanza que coordinen la planificación, la participación comunitaria y la cooperación entre los diferentes actores de la localidad. En consecuencia, el análisis realizado trasciende el diagnóstico de atractivos turísticos y se orienta a comprender la estructura organizativa que condiciona el desarrollo turístico sostenible de la comunidad.

4.1.1 Identificación y caracterización de los actores que intervienen en el desarrollo turístico.

La información recopilada permitió identificar y caracterizar a los actores que intervienen en la gestión, planificación y operación del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua y se encuentra concentrada principalmente en el Cabildo comunitario, mientras que la participación de los demás actores es reducida y se desarrolla de forma esporádica. Esta situación refleja una estructura organizativa donde la administración del territorio recae sobre un número limitado de personas.

El Cabildo está conformado por el presidente, el síndico y el secretario, quienes asumen la coordinación de las principales actividades de la localidad y representan la máxima instancia administrativa de la comunidad. Junto a esta organización interviene la Asamblea Comunitaria, El GAD Parroquial de Angochagua, los emprendimientos turísticos y los comuneros residentes, aunque su participación en la gestión turística presenta diferentes niveles de influencia y responsabilidad.

Es importante señalar que, según la percepción de uno de los entrevistados, en la Comunidad de Angochagua existe un alto índice de migración por motivos laborales y de estudio. Asimismo, manifestó que la población residente está conformada principalmente por adultos mayores y, en menor proporción, por adulto de mediana edad dedicados a su cuidado. Esta situación, atribuida a la migración de núcleos familiares permanentes y de la población joven, ha llevado a que la directiva constituya la principal estructura organizativa local.

Los resultados muestran que la comunidad de Angochagua no dispone de un comité o instancia especializada para la planificación de turismo formal. En consecuencia, el Cabildo asume la administración de los principales atractivos turísticos, como el Mirador “Mucha Naju Rumi”, el presidente delega a una persona de la comunidad para que durante 15 días sea la responsable de recaudar los valores de la venta de boletería de ingreso al mirador, los cuales,

un porcentaje del dinero recaudado se paga a la persona encargada, mientras que el resto queda para las gestiones que requieren para el mantenimiento del lugar.

Asimismo, las actividades de conservación y mantenimiento de senderos y acceso dependen principalmente de mingas comunitarias convocadas por el Cabildo y del apoyo ocasional de propietarios privados que facilitan la maquinaria necesaria para mejorar la infraestructura. Este escenario evidencia que la gestión turística se sostiene gracias a la organización comunitaria y al compromiso de algunos actores locales, aunque presenta limitaciones derivada de la escasez de recursos económicos y humanos.

En relación con la oferta turística, se constató que el restaurante “Angochagua Kindi”, (prestador de servicios) mantiene sus operaciones bajo un sistema de reserva previa. La “Casa Museo” (propiedad de Fernando Colimba), aunque constituye un recurso de interés cultural y ancestral, no ofrece atención regular a los visitantes, mientras que otro de los emprendimientos gastronómicos dejó de funcionar por la falta de demanda. La comunidad no cuenta con artesanos ni productores culturales permanentes, por lo que estas expresiones culturales no se mantienen de forma continua y únicamente se desarrollan durante festividades y ferias organizadas por el GAD Parroquial con el apoyo de la cooperación del Cabildo.

Estos resultados evidencian que la gestión turística depende de un número reducido de actores y presenta una limitada articulación entre la comunidad, los emprendimientos y las instituciones de apoyo. Desde la perspectiva de la gobernanza turística, esta situación restringe la capacidad del territorio para coordinar acciones y planificar estrategias a largo plazo y consolidar una oferta turística sostenible, participativa y articulada.

La identificación de los actores y su nivel de influencia permitió sintetizar la estructura de gobernanza turística de la comunidad, la cual se representa en la tabla 6.

Tabla 6
de actores de la gobernanza turística en Angochagua

Actor	Rol	Nivel influencia	de Nivel legitimidad	de Relación con la gobernanza
Cabildo comunitario	Coordinación y toma de decisiones	Alto	Alto	Actor central
Asamblea Comunitaria	Validación de decisiones colectivas	Alto	Alto	Máxima autoridad

GAD Parroquial	Apoyo institucional y económico	Medio	Medio	Participa de forma limitada solo en el turismo
Restaurante	Prestación de servicios	Bajo	Medio	Actor económico
Museo	Conservación del patrimonio	Bajo	Alto	Participación limitada al turismo
Jóvenes migrantes	Vinculación temporal	Bajo	Bajo	Escasa participación en toma de decisiones
Comuneros residentes	Actores mingas y actividades	en Bajo	Alto	Participación baja en toma de decisiones

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026)

Responsabilidades del sector público (GAD Parroquial y Municipal), comunidad y emprendedores en la gestión turística.

El GAD Parroquial y Municipal de Ibarra, son quienes legalmente asignan presupuestos para la obra pública y desarrollo turístico del sector, pero la realidad es otra, el presupuesto no se distribuye de manera equitativa a todas las comunidades, el mayor porcentaje se destina a cuatro comunidades que son las más grandes (La Rinconada, Zuleta, La Magdalena, Chilco) dejando a un lado a las comunidades más pequeñas que son: Angochagua y Las Cochas, esta realidad provoca menor desarrollo turístico a estas dos últimas comunidades, se descuida la inversión micro local en la cabecera parroquial; mientras que las más grandes, tienen mayor desarrollo turístico, y cuentan con una mejor difusión turística a nivel provincial.

Tabla 7

Mapa de actores de gobernanza turística de Angochagua

Actor	Sector	Interés en el turismo	Nivel de influencia	Tipo de participación	Rol dentro de en la gobernanza turística
--------------	---------------	------------------------------	----------------------------	------------------------------	---

GAD Parroquial Angochagua	Público	Alto	Alto	Permanente	Actor articulador principal de territorio; coordina procesos locales, planificación turística y vinculación con la comunidad
Municipio de Ibarra	público	Medio	Medio	Estratégico	Apoya mediante planificación cantonal, políticas públicas, promoción turística y gestión institucional.
Gobierno de Provincial Imbabura	Público	Medio	Medio	Complementaria	Contribuye con programas provinciales fortalecimiento o turístico, capacitación y apoyo al desarrollo territorial.
Emprendedores turísticos (Casa Museo, Restaurante, Angochagua Kindi)	Privado	Alto	Medio	Complementario	Participación mediante la presentación de servicios turísticos, generación de experiencias y dinamización económica local.

Organizaciones comunitarias	Comunitario	Alto	Alto	Permanente	Representan a la población
(Cabildo comunal o Directiva de la comunidad)					local, participan en decisiones, conservación del patrimonio y gestión comunitaria del turismo.

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

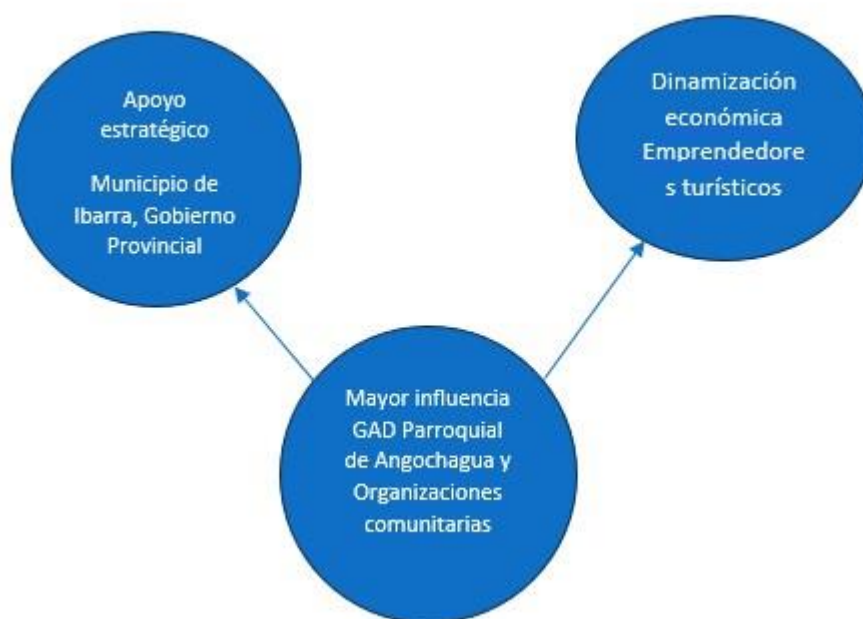
Discusión

El mapa de actores evidencia que la gobernanza turística de la comunidad de Angochagua está conformada por actores públicos, privados y comunitarios con distintos niveles de influencia y participación, siendo los principales actores, las instituciones públicas y la organización comunitaria local, debido a su alta influencia y participación directa en la gestión del territorio.

Las organizaciones comunitarias no tienen una persona especializada encargada de realizar la gestión, comunicación y difusión de los atractivos turísticos con los que cuenta la zona; no cuentan con una base de información más detallada o inventario de reservas y atractivos turísticos que puedan ser explotados y ofertados a otro tipo de turistas. Estos actores en su conjunto requieren una coordinación participativa que permita fortalecer la gestión turística sostenible y adaptarla de acuerdo a las necesidades de la comunidad; de acuerdo al planteamiento Bramwell et al. (2011), que los destinos locales y comunitarios suelen fracasar o estancarse porque carecen de capacidades técnicas y recursos (como un inventario real de lo que tienen), al no haber profesionales que gestionen el marketing y la comunicación, el destino se vuelve invisible para el mercado.

Ilustración 2

Interpretación mapa de actores



Nota: Representación gráfica de la gobernanza funciona mediante coordinación, participación y toma de decisiones.

El GAD Parroquial de Angochagua junto con el Cabildo son quienes han mantenido una coordinación para la toma de decisiones orientadas más para obras públicas, protección de los páramos, mingas, pero en el caso de la parte turística no hay quien se ocupe de este proceso; es decir la administración del patrimonio en la comunidad de Angochagua sufre de una dependencia crítica del sector público central, lo que limita su desarrollo turístico, lo que coincide con el análisis de Pulido-Fernández (2018), donde señala que los actores deben tener una gestión y coordinación participativa que permita fortalecer la gobernanza turística sostenible, adaptándola a las necesidades de la propia comunidad.

Aunque el GAD Parroquial ejerce como ente administrador principal, su liderazgo es netamente formal, ya que carece de presupuesto, autonomía y competencias reales. Esta centralización de recursos genera un obstáculo institucional; como señala el representante del GAD Parroquial José Aguilar, las comunidades donde se concentra el mayor presupuesto son Zuleta, La Rinconada, La Magdalena y Chilco, mientras que para las comunidades como Angochagua y las Cochabambas se destina menor presupuesto, lo que dificulta una mejor distribución de los recursos para dinamizar el turismo.

Esta problemática técnico-financiera de los gobiernos locales en el entorno rural ecuatoriano genera una falta de competencias y aprovechamiento de los atractivos turísticos y de un mejor apoyo a las comunidades quienes están emprendiendo en el turismo comunitario. El estado y los gobiernos locales deberían dar mayor atención y destinar recursos económicos a las comunidades para incentivar el desarrollo local capas de dinamizar el turismo en el territorio; la falta de inversión en estas zonas genera un cuello de botella que paraliza el desarrollo turístico de la zona, provocando que los pocos atractivos tengan una categoría baja.

4.1.2 Articulación institucional en la gestión turística

El propósito primordial de este tema, es analizar la conexión entre los distintos actores que gestionan el turismo en la comunidad rural de Angochagua, por lo que se examinará como se relacionan entre sí, evaluando tanto sus alianzas formales como el funcionamiento práctico de sus grupos de trabajo en el territorio.

Tabla 8

Nivel de articulación institucional

Relación	Frecuencia	Intensidad	Tipo de articulación
Comunidad-GAD Parroquial Angochagua	Alta	Alta	Colaborativa
Comunidad – Municipio de Ibarra	Media	Media	Operativa
Comunidad – Sector privado (Angochagua Kindi, prestador de servicios)	Baja	Baja	Eventual

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026). Las categorías de frecuencia e intensidad, fueron asignadas mediante análisis cualitativo de la información obtenida en las observaciones de campo y entrevistas. Su valoración responde a la recurrencia de las interacciones, el grado de participación entre actores y la naturaleza de los vínculos identificados. No se empleó matrices de valoración previa, sino criterios derivados del proceso de modificación y análisis de la información.

Discusión

Al evaluar la estructura de gobernanza turística en la comunidad de Angochagua permite determinar en primera instancia que no existe una red sólida. A pesar de contar con una base tradicional, liderada por una Asamblea General y una colaborativa alta con el GAD Parroquial de Angochagua, los esfuerzos turísticos no pueden concretarse en su totalidad, debido que no existen mecanismos de articulación. Bramwell et al. (2011), señala que una gobernanza turística efectiva requiere redes consolidadas con canales estables de cooperación,

sin ellos, las iniciativas que tengan los representantes de la Directiva no lograrán sostenerse en el tiempo, coincidiendo con la afirmación de la cita, José Aguilar representante del GAD indica que “se debería buscar técnicas para sostener una actividad turística centrada en los fines de semana, con eso la comunidad empezará a tener éxito y dar iniciativa para el ascenso a una escala mayor de desarrollo turístico, que no dependan de su paisaje, sino de potenciar la resiliencia de su gente y crear en ellos un verdadero motor de desarrollo”.

En segundo plano, existen relaciones fragmentadas, que se evidencian con la escasa participación conjunta entre la comunidad, el sector público y la empresa privada. Esta desarticulación la vemos reflejada en la Tabla 8, donde la relación que tiene con el Municipio de Ibarra es solo operativa, y con el sector privado (Casa Museo y el prestador de servicios) es baja y eventual, lo que hace que haya una brecha del sistema, lo que impide generar una acción conjunta para el desarrollo de una buena gobernanza.

Finalmente, los resultados determinan la existencia de una marcada dependencia institucional, donde tanto la comunidad y los actores locales están sujetos al GAD Parroquial de Angochagua y al Municipio de Ibarra en el campo económico, y parcialmente en la toma de decisiones, lo que los limita en su autonomía para gestionar sus propios recursos y proyectos en su totalidad, tomando en cuenta que se destinan menos recursos económicos. Al respecto, Dredge et al. (2010), argumenta que la centralización excesiva en los entes públicos frena el empoderamiento local y limita el desarrollo autónomo de las comunidades. En conclusión, el modelo de gobernanza de Angochagua enfrenta un debilitamiento, originado por la fragmentación de sus redes locales, la exclusión del sector privado y un sistema jerárquico que contradice la autonomía histórica de las comunidades, falta de recursos.

4.1.3 Mecanismos comunitarios de decisión en el turismo

El propósito de este apartado es analizar cómo se gobierna el turismo en la comunidad de Angochagua, examinando el funcionamiento de sus órganos de gobierno, frecuencia de reuniones, transparencia, inclusión y representatividad. Para ello, se relacionan los procesos identificados con las perspectivas teóricas de la gobernanza participativa, la jerárquica y colaborativa.

En primer lugar, los datos demuestran una gobernanza participativa activa en la base social, pero con limitaciones en su alcance político y económico. La frecuencia y participación se estimaron a partir de los registros de asistencia firmados por los participantes en mingas, según actas del 14 de marzo del 2026. La información evidencia reuniones mensuales,

trimestrales y rendición de cuentas semestrales, según el tipo de convocatoria. Al respecto, B. Bramwell et al. (2011) señalan que los espacios participativos corren el riesgo de volverse inoperantes si no se integran institucionalmente en la toma de decisiones, lo que explica por qué las demandas de la asamblea pierden efecto al no plasmarse en normativas locales obligatorias.

En segundo lugar, el sistema está condicionado por una gobernanza jerárquica altamente centralizada. Este modelo opera a través de mesas técnicas trimestrales con las instituciones públicas (GAD Parroquial y el Municipio de Ibarra), registrando un nivel de efectividad bajo.

Como argumenta Dredge et al. (2010), en el turismo las estructuras jerárquicas tienden a priorizar las agendas burocráticas y el control de recursos públicos sobre las necesidades de los actores locales, lo que limita la representatividad y relega las iniciativas colectivas de la comunidad. Esta situación se refleja en una participación predominante de personas adultas mayores y escasa presencia de jóvenes en los espacios de decisión, lo que restringe la representatividad intergeneracional y la incorporación de nuevas expectativas para el desarrollo turístico sostenible.

La gobernanza colaborativa entre la comunidad y la empresa privada es baja y hay una falta la voluntad que dinamice el mercado y la promoción turística. Las Reuniones de Coordinación Mixtas son eventuales con una efectividad de nivel medio. El problema central no es el desinterés, sino que la comunidad carece de un flujo constante de visitantes, obligando a los pocos emprendimientos existentes como la Casa Museo y el prestador de servicios a que se articulen con los gobiernos locales para mejorar el desarrollo turístico tanto de la comunidad como de los emprendimientos particulares. Esta falta de articulación ha llevado a que el trabajo sea individual y no permita un mejor desarrollo económico, operando el prestador de servicios bajo reservación anticipada para asegurar su clientela el fin de semana. Al respecto Bramwell et al. (2011), sostienen que la gobernanza colaborativa no puede consolidarse si el destino carece de condiciones mínimas de visibilidad; la falta de publicidad y de estrategias públicas para promocionar específicamente a la comunidad de Angochagua, no a la parroquia en su conjunto, ya que fragmenta el potencial del territorio.

En este contexto, la comunitaria y su directiva gestionan el espacio físico mediante una gobernanza de base comunitaria, sustentada en la participación y el trabajo colectivo, reflejado en las mingas que se realizan periódicamente. Sin embargo, la limitada asignación de recursos

y el escaso apoyo por parte de los gobiernos locales restringe la promoción y el fortalecimiento de la actividad turística, trasladando a la comunidad gran parte de la responsabilidad sobre el mantenimiento de la infraestructura, limitando su integración a una red turística articulada, consolidada y equitativa, reduciendo las oportunidades de desarrollo del destino.

Desarrollo de variables de gobernanza

El análisis de la gobernanza local en el territorio se sostiene con cinco variables fundamentales que configuran la toma de decisiones. En primer lugar, los espacios de decisión se encuentran de manera prioritaria en las Asambleas Generales, las cuales se consolidan como el órgano máximo de deliberación comunitaria donde se socializan los proyectos, se aprueban las normativas internas y se resuelven los conflictos que se presenten ante el uso de los recursos turísticos. Para seguir con la continuidad de los procesos, la frecuencia de reuniones es mensual, esto ayuda a que se mantenga un seguimiento constante de acuerdos, de esta manera se evitan convocar a reuniones extraordinarias ante situaciones de urgencia.

La transparencia se efectiviza mediante mecanismos de rendición de cuentas que las realizan tanto verbales como económicos durante cada sesión ordinaria, donde la lectura de actas y la exposición pública de gastos financieros, de dineros entregados por parte del GAD Parroquial de Angochagua para mejoras de vías de ingreso o senderos (que es muy poco lo que reciben). En lo que respecta a la inclusión, el modelo asegura el derecho a voz y voto de todos los miembros comunales que alcancen la mayoría de edad y se encuentren registrados; no obstante, el reto constante radica en transformar la asistencia pasiva de los grupos vulnerables en una influencia activa dentro de la agenda turística local. Finalmente, la representatividad se estructura de forma interna a través de una directiva compuesta por el presidente (Francisco Insuasti), el secretario (Milton Chuquin) y el síndico (Jaime Andrade), mientras que la articulación interinstitucional se asegura con la participación de un representante del Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Parroquial de Angochagua (José Alvear), de esta manera, se vincula la gestión comunitaria con los marcos de la política pública.

Tabla 9

Mecanismos de gobernanza identificados

Mecanismo	Participantes	Frecuencia	Nivel de efectividad
Asambleas comunitarias	Comunidad	Mensual	Medio

Mesas técnicas	Instituciones	Trimestrales	Baja
Reuniones de coordinación	Mixtas	Eventual	Medio

***Nota:** Las asambleas que se reúnen cada seis meses, las mesas técnicas con el GAD cada 3 meses, reuniones de coordinación cada mes. Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026)*

Discusión

El análisis de los procesos de toma de decisiones y los mecanismos de coordinación en la comunidad de Angochagua, en contraste con los modelos teóricos de gobernanza, manifiesta un sistema fragmentado donde las dinámicas de poder institucional limitan la capacidad organizativa local.

Al evaluar la gobernanza participativa, los resultados demuestran que, si bien la comunidad mantiene una estructura democrática interna sólida y transparente a través de sus Asambleas Comunitarias de frecuencia mensual, su impacto político real se ve neutralizado porque no dan seguimiento a lo planificado, no hay una persona que asuma la responsabilidad en la administración turística.

La efectividad calificada como media en este espacio valida lo expuesto por Bramwell et al. (2011), quienes afirman que las estructuras participativas de base corren el riesgo de volverse inoperantes si no se integran de forma vinculante en los esquemas institucionales superiores. En la comunidad de Angochagua, la asamblea funciona como un espacio de toma de decisiones y resolución interna, como las mingas o la protección de linderos, pero sus decisiones carecen de peso legal frente a las políticas del cantón y la parroquia, las cuales inciden directamente en la gestión de la comunidad.

La escasa participación comunitaria se deriva de la gobernanza vertical, restrictiva y centralizada que ejercen el GAD Parroquial de Angochagua y el Municipio de Ibarra, esta realidad se refleja en las Mesas Técnicas, las cuales se reúnen apenas cada tres meses y muestran un impacto mínimo, validando la postura de Dredge et al. (2010), según estos investigadores, las estructuras jerárquicas en el sector turístico tienden a priorizar las agendas burocráticas y el control del presupuesto estatal por sobre las demandas de autonomía local. En este caso, este centralismo limita la representación social y provoca una clara inequidad territorial, la asignación presupuestaria se gestiona bajo una lógica parroquial global, lo que margina las demandas particulares de esta comunidad y la deja con recursos insuficientes.

El análisis de la gobernanza colaborativa indica que la dificultad no se debe a la falta de disposición de los actores, sino a limitaciones estructurales generado por deficiencias del entorno. Las Reuniones de Coordinación Mixtas con emprendimientos locales (Como la Casa

Museo y el prestador de servicios), estos negocios se enfocan en sobrevivir individualmente. Según Bramwell et al. (2011), argumentan que la gobernanza colaborativa no puede consolidarse en ausencia de condiciones mínimas de visibilidad y acceso al mercado, las cuales están ausentes en este contexto. La ausencia de promoción turística pública dirigida a la comunidad obliga a los emprendimientos a operar de forma aislada y bajo reserva anticipadas. En consecuencia, la falta de marketing público impide que la colaboración se transforme en una red estratégica y multidireccional.

En conclusión, los resultados confirman que la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua sufre un distanciamiento marcado entre el esfuerzo comunitario y el respaldo estatal. Mientras la gobernanza participativa y colaborativa sostiene operativamente el destino los fines de semana mediante la reciprocidad y el trabajo comunitario propio, las autoridades jerárquicas de los entes públicos concentran la toma de decisiones y los recursos presupuestarios y falla en dotar al territorio la difusión necesaria. Este desequilibrio sobrecarga la capacidad de autogestión de los comuneros y los marginan de los beneficios económicos de un sistema turístico más integrado y justo.

4.1.4 Participación comunitaria y capital social comunitario

El propósito de este apartado es analizar la participación social y el capital social comunitario en la comunidad de Angochagua como elementos transversales que sostienen la gobernanza turística local. El éxito de cualquier modelo de gestión no depende únicamente de las normativas institucionales, sino del tejido social existente. Por ello, este análisis examina cinco variables fundamentales: el sentido de pertenencia, la cooperación, el compromiso, la participación y la confianza.

Al analizar el sentido de pertenencia, es el pilar cultural más robusto de la comunidad, los comuneros muestran un profundo arraigo e identidad con su territorio, sus saberes tradicionales y sus recursos naturales. Este fuerte vínculo con el entorno es la que activa de forma inmediata la segunda variable que es la cooperación, ante el limitado presupuesto que la comunidad recibe por parte del Gad parroquial y el Municipio de Ibarra, la población suple la ausencia estatal mediante redes internas de reciprocidad. La cooperación se materializa activamente, los fines de semana a través de las mingas comunitarias, donde los habitantes que

regresan de sus jornadas laborales externas se integran para colaborar en actividades que la comunidad necesita (como empedrado del sendero, y arreglos de sus linderos).

Este esfuerzo colectivo muestra un elevado compromiso y una participación social constante y legítima, liderada por el Cabildo representada por el presidente, secretario y síndico. El compromiso trasciende las fronteras etarias, evidenciándose en el rol proactivo de los adultos jóvenes y adultos mayores, quienes asumen tareas físicas de cuidado territorial, como la colocación de lecheros o estacas para delimitar linderos parcelarios antes del paso de la maquinaria y abrir una carretera vial. La participación, por tanto, no es meramente consultiva ni se limita a la asistencia a las Asambleas mensuales; es una participación mutua de los comuneros y trabajadores del GAD Parroquial de Angochagua.

En Conclusión, la confianza se manifiesta de forma bidireccional y asimétrica en el territorio. Existe una alta confianza entre los propios comuneros y la directiva local, lo que permite coordinar las obras de fin de semana sin necesidad de contactos o formalismos legales. No obstante, no se puede decir lo mismo de las instituciones públicas como el GAD Parroquial de Angochagua y del Municipio de Ibarra, se encuentra desgastadas debido a incumplimientos en materia de promoción y la centralización de los recursos económicos. Los emprendimientos locales, al constatar que la publicidad pública no llega de forma específica a la comunidad, confían en sus propias capacidades operando de manera autónoma (como el prestador de servicios, mediante reservas previas). Sin embargo, este valioso recurso humano se encuentra sobreexplotado, ya que la comunidad asume cargas físicas y operativas que deberían ser respaldadas por el sector público, limitando la transformación de este capital social en un beneficio económico sostenible para toda la localidad.

Tabla 10

Nivel de participación de los actores locales

Actor	Participación	Barreras identificadas	Oportunidades
Mujeres entre 51 a 65 años	Media	Tiempo disponible Fines de semana	Capacitación
Jóvenes entre 15 a 50 años	Baja	Migración estudios trabajo	Estudios Trabajo

Emprendedores	Baja	Falta de	Reservas previas
Casa Museo y		financiamiento	
Restaurante			

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre (2026).

Discusión

En el siguiente apartado el análisis de la participación social y el capital social en la comunidad de Angochagua permite examinar críticamente la estructura interna del destino a través de tres interrogantes fundamentales: La estructura tradicional basada en el Cabildo y las Asambleas mensuales garantiza que las decisiones de base cuenten con la voz de todos los comuneros activos. Como sostiene Hall. (2011), la gobernanza comunitaria en entornos rurales comunitarios se sostiene sobre el capital social, donde la confianza y la reciprocidad interna permiten a los actores organizarse colectivamente para autogestionar el mantenimiento de sus propios atractivos. En la comunidad de Angochagua, esta inclusión se traduce en un alto sentido de pertenencia y cooperación, manifestado en la capacidad de la propia directiva para autofinanciar el cuidado diario de la parte alta del sendero Mirador Mucha Naju Rumi y coordinar las mingas de fin de semana con las personas que regresan al pueblo tras su jornada laboral externas, por lo que se determina que si hay participación inclusiva.

¿Existe una exclusión estructural provocada por la escala de la gobernanza pública? Si, aunque hacia el interior de la comunidad todos participan, la comunidad rural de Angochagua como colectivo se encuentra excluida y marginada dentro de la red macro de la parroquia; Hall (2011) argumenta que los modelos seccionales de gobernanza a menudo generan asimetrías de poder donde las administraciones centrales priorizan presupuestos globales, excluyendo o invisibilizando las necesidades de las micro comunidades periféricas. La falta de publicidad integral, de recursos y de estrategias públicas enfocadas específicamente en promocionar a la comunidad de Angochagua, y no a la parroquia en su conjunto, actúa como una barrera de exclusión institucional. Esta desconexión obligada a los emprendimientos locales (como la Casa Museo y el prestador de servicios) a aislarse y operar de forma autónoma bajo reservas para asegurar su supervivencia.

¿Existe una marcada brecha generacional? Si. La dinámica del territorio revela que la comunidad carece de población joven activa durante la semana debido a la migración laboral. Al respecto, (Pulido-Fernández; J. Ignacio, 2016) argumenta que la gobernanza turística sostenible requiere un equilibrio dinámico entre los actores y advierte que las asimetrías

demográficas debilitan la estructura operativa local. En la comunidad de Angochagua, esta brecha se evidencia en que son principalmente los adultos que cuidan a los adultos mayores quienes asumen las tareas físicas cotidianas del territorio, dependiendo de cuál sea la actividad planificada para esa semana por parte de los directivos de la comunidad. El capital social, por tanto, se encuentra sobre explotado, pues dependen de las pocas personas que habitan en la comunidad entre semana y del retorno de las familias el fin de semana.

En conjunto, la discusión sobre el capital social demuestra que la comunidad de Angochagua posee una base humana altamente inclusiva y comprometida internamente, pero condicionada con factores externos. El modelo actual se ve afectado por la exclusión presupuestaria del GAD Parroquial de Angochagua y el Municipio de Ibarra, y por una brecha generacional donde los adultos y adultos mayores sostienen las actividades de campo entre semana. Mientras las entidades públicas sigan centralizando la promoción y los recursos, el capital social de la comunidad seguirá enfocado en la autogestión y el cuidado de sus parcelas, limitando su consolidación en una red turística formal, coordinada y equitativa.

4.1.5 Distribución del poder y capacidad de influencia

Este apartado ayudará a evaluar el núcleo de la gobernanza turística en la comunidad de Angochagua mediante el análisis de la concentración de poder, la dependencia institucional, los liderazgos locales, las asimetrías y la capacidad de influencia de los actores implicados. Para identificar de forma precisa el rol de cada agente en el territorio, se construyó una matriz de poder e interés, clasificando a las instituciones y agrupaciones locales según su nivel de influencia (capacidad de dirección y decisión) y su nivel de interés (nivel de involucramiento en el éxito del destino).

Tabla 11

Matriz de Poder e interés en la Gobernanza de la comunidad rural de Angochagua

Clasificación	Actor identificado	Posición Estratégica	Condición en el Territorio
Alta influencia – Alto interés	Comunidad rural de Angochagua	Actor fundamental	Posee el control territorial directo, legitimidad social y ejecutor de la conservación del espacio.

Alta influencia – Bajo interés	Municipio de Ibarra /Actor estratégico GAD Parroquial de Angochagua			Concentra el presupuesto, la competencia legal y la vialidad, pero con un interés general disperso a escala cantonal.
Media influencia – Alto interés	Inversionistas externos	Espacio articulación	de	Representa el canal de presión técnica que la comunidad y los privados aún deben consolidar conjuntamente.
Baja influencia – bajo interés	Emprendedores Locales (Casa Museo) (prestador de servicios)	Actor parcial.	Operativo	Operan de forma reactiva y aislada, enfocados en la subsistencia comercial individual los fines de semana.

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

A partir de esta distribución, los datos del trabajo de campo demuestran que la gobernanza opera bajo una marcada asimetría de recursos y competencias. El poder formal y financiero se concentra de manera vertical en el Municipio de Ibarra y el GAD Parroquial de Angochagua, generando una fuerte dependencia institucional por parte de la comunidad para la ejecución de obras estructurales (como la red vial). Como contraparte, la comunidad organizada ejerce un liderazgo tradicional y legítimo que le permite mantener el control operativo del espacio físico a través de su directiva (Cabildo), actuando como el actor fundamental que sostiene la oferta del destino. Por último, los emprendimientos turísticos privados (como la Casa Museo y el prestador de servicios) quedan relegados a una posición operativa parcial, con nula participación en el co-diseño de políticas o en la toma de decisiones estratégicas del sector.

Discusión

La distribución de poder en la comunidad de Angochagua presenta una estructura marcadamente asimétrica y centralizada que condiciona el desarrollo local. Al evaluar la concentración de poder y la dependencia institucional, los hallazgos validan el planteamiento de Pulido-Fernández (2018), quien sostiene que cuando el poder financiero y normativo se centraliza de manera exclusiva en las entidades públicas (Municipio y GAD), se genera un

cuello de botella que desacelera las iniciativas locales, ya que la toma de decisiones estratégicas responde a lógicas burocráticas y presupuestarias externas en lugar de a las necesidades apremiantes del territorio rural. En la comunidad, esta situación obliga a mantener una negociación constante con el GAD parroquial para lograr el cumplimiento de compromisos y la atención de sus necesidades. Sin embargo, la respuesta institucional suele verse condicionada por las diversas obligaciones y prioridades que esta entidad atiende en el ámbito parroquial.

Por otra parte, la poca presencia de emprendedores locales en el cuadrante de baja influencia y bajo interés refleja un quiebre en la gobernanza y la administración turística de la localidad. Al respecto, Hall, (2011) argumenta que la gobernanza turística efectiva requiere la incorporación horizontal de los actores productivos en los espacios de decisión, si los emprendedores actúan de forma aislada, la red se fragmenta.

En conclusión, la discusión sobre el poder y la influencia demuestra que el modelo en la comunidad de Angochagua carece de un equilibrio horizontal. Mientras las instituciones públicas retienen la capacidad de influencia económica y las decisiones de macro escala, la comunidad organizada sostiene el peso físico y social del territorio de forma aislada. La falta de articulación colectiva entre los emprendedores y la directiva comunitaria impide balancear las asistencias de poder frente al Municipio, perpetuando una gobernanza donde los actores locales administran las necesidades operativas del día a día, pero permanecen excluidos de las decisiones de financiamiento que transformarían estructuralmente el turismo en la comunidad de Angochagua.

4.1.6 Capacidades institucionales para la gobernanza turística sostenible

La finalidad de este literal, es evaluar las capacidades institucionales instaladas en el territorio para poner en marcha la gobernanza turística sostenible en la comunidad de Angochagua. El análisis se estructura a partir de cinco variables científicas interrelacionadas: capacidades técnicas (conocimiento aplicado al territorio); capacidades organizativas (estructuras de coordinación); recursos humanos (actores disponibles); recursos financieros (presupuestos); y capacidades de gestión (habilidad para ejecutar proyectos). Para diagnosticar la situación actual, se catalogaron los niveles de desempeño de los actores principales del destino.

Tabla 12
Capacidades institucionales identificadas en el destino

Actor	Capacidad técnica	Capacidad organizativa	Recursos Humanos	Recursos financiera	Capacidad de gestión
GAD Parroquial de Angochagua	Media	Media	Baja	Baja	Media
Comunidad rural de Angochagua	Baja	Media	Baja	Baja	Media

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

Los datos reflejan un escenario atípico e interesante para el desarrollo local. El GAD Parroquial de Angochagua exhibe niveles medios en todas sus capacidades debido a las limitaciones burocráticas y a la dispersión de sus recursos humanos y financieros en toda la parroquia, lo que restringe su especialización técnica en turismo sostenible.

La Comunidad de Angochagua no cuenta con capacidad técnica capaz de implementar proyectos de mayor impacto turístico, gestionar sus recursos naturales y culturales; lo que sí tiene la comunidad es el conocimiento de su patrimonio, el manejo empírico de sus atractivos y la experiencia acumulada en la conservación de sus senderos y linderos, pero que está concentrada en el Cabildo, es decir no hay un traspaso de ese conocimiento a las nuevas generaciones porque han migrado. No obstante, sus capacidades organizativas y de gestión se mantienen en un nivel medio, debido a que la falta de recursos financieros estables y el aislamiento de los emprendimientos locales limitan la posibilidad de transformar ese conocimiento técnico en proyectos turísticos de gran escala.

Discusión

El contraste de las capacidades institucionales frente a la literatura especializada revela que el destino sufre de una paradoja estructural; el actor que posee el conocimiento técnico carece del presupuesto, mientras que el actor que concentra los recursos financieros carece de la especialización territorial necesaria. Es decir que el presidente de la comunidad tiene el conocimiento del territorio y sus necesidades, mientras que al GAD le falta mayor conocimiento de estas necesidades, por lo que destina poco presupuesto, lo cual no solventa las múltiples necesidades del territorio.

Al analizar la capacidad técnica baja de la comunidad frente al nivel medio del GAD Parroquial, los hallazgos contradicen los supuestos tradicionales del centralismo institucional y validan lo expuesto por Hall C. Michael (2011), este autor sostiene que las comunidades locales frecuentemente desarrollan una capacidad técnica endógena superior a la de los gobiernos locales, debido a que su capital social relacional y su vinculación directa con el patrimonio generan un conocimiento situado y práctico de la burocracia estatal no logra replicar. En la comunidad de Angochagua, esta ventaja técnica comunitaria se evidencia en la planificación autónoma de las mingas, la gestión de sus senderos y el uso estratégico de sus propios fondos para contratar mano de obra especializada entre semana, asegurando la operatividad física del destino que el GAD Parroquial desatiende. De acuerdo con las declaraciones de Javier Andrade, síndico y jefe político de la comunidad de Angochagua, la comunidad enfrenta algunas amenazas importantes en el desarrollo, ya que principalmente depende de la participación y colaboración de los comuneros para realizar acciones de mejora, quienes realizan actividades como el mantenimiento de senderos, la ubicación de lecheros y la limpieza del mirador. Sin embargo, estas iniciativas representan un aporte básico para el bienestar de la comunidad. Por lo que se da a entender que existe la necesidad de acceder a más ingresos que ayuden a ejecutar proyectos encaminados a fortalecer la infraestructura y establecer a la comuna como un destino turístico atractivo, lo que dará lugar al incremento de turistas, por ende, generará mayor ingreso para los emprendimientos locales.

En la actualidad, la afluencia de turistas se concentra en feriados y fiestas tradicionales de la comuna como, el Inti Raymi, Las Octavas de Angochagua, Fiestas de San Juan, Carnaval con el florecimiento de las flores, por lo que es indispensable impulsar estrategias que promuevan el turismo durante el año y favorezcan el desarrollo económico para la comunidad.

Sin embargo, las limitaciones en las capacidades de gestión y los recursos financieros muestran un freno al desarrollo del destino, obligando a los emprendedores locales a operar de forma aislada y bajo el sistema de reserva anticipada. Al respecto, Pulido-Fernández (2018) argumenta que las capacidades institucionales para la gobernanza no pueden evaluarse de forma aislada; sin un actor con alta capacidad técnica y organizativa media (la comunidad), que no cuenta con recursos financieros eficientes por parte del Estado, el modelo de gobernanza se estanca en una fase de subsistencia.

En conjunto, la discusión sobre las capacidades institucionales demuestra que la comunidad de Angochagua cuenta con pocos recursos humanos y un bajo conocimiento técnico para liderar un modelo sostenible. La limitada estructura colaborativa y participativa de la

comunidad debilita el potencial turístico; tampoco ayudó mucho el GAD Parroquial de Angochagua, ya que su capacidad de gestión media centraliza el presupuesto y presenta limitaciones para integrarse con la capacidad técnica comunitaria. Mientras no se establezca un mecanismo de transferencia de recursos y co-gestión financiera, el destino continuará dependiendo del desgaste y el autofinanciamiento de los comuneros, limitando la consolidación de una red turística competitiva y equitativa.

4.1.7 La síntesis diagnóstica evidencia una gobernanza turística con una alta cohesión comunitaria

La finalidad de los hallazgos obtenidos permitió identificar que la gobernanza turística de la comunidad de Angochagua combina importantes fortalezas organizativas internas con limitaciones relacionadas con la articulación institucional, la disponibilidad de recursos y el relevo generacional. La síntesis diagnóstica presentada en la Tabla 13 resume los factores que favorecen y restringen el desarrollo turístico sostenible de la comunidad.

Los ingresos generados resultan insuficientes para sostener una gestión turística permanente y fortalecer la prestación de servicios. Un desafío comercial tradicional diagnóstica, evalúa de manera sistemática cómo interactúan las fuerzas internas del destino (el capital social, las capacidades técnicas y las dependencias organizativas) con las variables externas del entorno político y del mercado (el reconocimiento institucional, la centralización de recursos y las tendencias globales). A través de esta estructura, se identifican los factores críticos que impulsan o limitan la transición de la comunidad de Angochagua hacia un modelo de gestión verdaderamente sustentable e imparcial.

Tabla 13
Síntesis diagnóstica de la gobernanza turística FODA

Dimensiones de la gobernanza	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Desafíos
Organización comunitaria y liderazgo local	Existencia de una estructura organizativa comunitaria representada por el Cabildo (presidente, secretario y síndico), mantienen	La gestión dependiente de pocos líderes comunitarios debido al envejecimiento poblacional y baja presencia de	Fortalecer la organización comunitaria mediante procesos de formación en gestión turística y liderazgo local.	Garantizar la comunidad organizativa y participación de las nuevas generaciones en la gestión comunitaria.

	presencia activa y atienden las necesidades del territorio	población joven activa.		
Participación comunitaria y toma de decisiones	La Asamblea comunitaria funciona como máxima instancia de decisión, legalmente integrados, tienen voz y voto sobre proyectos y acciones colectivas.	La participación activa es limitada debido a que la gran parte de la población corresponde a adultos mayores y adultos de mediana edad.	Implementar mecanismos participativos que integren a jóvenes y nuevos actores interesados en el turismo.	Evitar la pérdida progresiva de participación comunitaria por cambios demográficos.
Autogestión y manejo de recursos turísticos	La comunidad desarrolla mecanismos propios de financiamiento o mediante actividades como cobro de ingreso al Mirador, cuyos recursos se determinan parcialmente a necesidades comunitarias.	Los ingresos generados son reducidos y no permiten una gestión turística permanente ni contratación continua de personal.	Potenciar modelos de turismo comunitario que permitan generar ingresos locales y mejorar servicios turísticos.	Lograr sostenibilidad económica del emprendimiento turístico comunitario.
Articulación institucional	Existe presencia del GAD Parroquial de Angochagua mediante un representante que mantiene vínculo con la comunidad.	Escasa articulación Con el GAD Parroquial y otras instituciones; la comunidad no recibe presupuesto necesario para ejecutar proyectos	Generar alianzas entre comunidad, GAD Parroquial, Municipio de Ibarra y otros actores para fortalecer la planificación turística.	Conseguir una distribución más equitativa de recursos y mayor inclusión de la comunidad en los procesos de planificación turística.

		turísticos y mejorar la infraestructura turística.		
Promoción y posicionamiento Turístico	Existen atractivos culturales naturales como Mirador Mucha Naju Rumi, Casa Museo, Prestador de servicios turísticos, el Reservorio, la Iglesia. Además, el paisaje rural.	Falta de estrategias de promoción, marketing turístico y difusión específica de la comunidad; los recursos existentes tienen baja visibilidad.	Crecimiento del interés por experiencias rurales, culturales y de turismo sostenible.	Transformar los recursos existentes en productos turísticos organizados y accesibles para los visitantes.
Gestión de Atractivos turísticos	La comunidad realiza acciones de mantenimiento o mediante mingas, limpieza de senderos y cuidados del Mirador.	Algunos atractivos, como la Casa Museo, presentan falta de administración, mantenimiento y atención permanente al visitante	Recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural mediante proyectos turísticos comunitarios.	Evitar deterioro y abandono de los recursos turísticos existentes.
Infraestructura y accesibilidad territorial	Existencia de espacios turísticos y comunitarios que pueden integrarse a una oferta turística local.	Limitaciones de transporte, horarios reducidos de accesos y dificultad para la llegada y salida constante de visitantes.	Mejoramiento de conectividad y servicios básicos mediante planificación territorial.	Supera barreras de accesibilidad para incrementar la llegada de turistas.

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026)

Análisis de la síntesis diagnóstica de la matriz

Fortalezas organizativas: La comunidad tiene una estructura sólida representada por el Cabildo y una cultura de participación activa (asamblea). Esto es el cimiento de la gobernanza, ya que existe una legitimidad reconocida y trabajo colectivo mediante las mingas para el cuidado del territorio.

Debilidades (Limitaciones demográficas): El hallazgo crítico es el envejecimiento poblacional. La dependencia de pocos líderes y la baja participación juvenil no solo limitan la capacidad operativa actual, sino que ponen en riesgo la sostenibilidad del modelo a mediano plazo (relevo generacional).

Debilidades y Desafíos (Limitaciones para la sostenibilidad económica): Existe una autogestión valiosa (cobro de ingresos al Mirador), pero los recursos son insuficientes. Esta escasez impide reinvertir en mantenimiento (senderos) o profesionalizar los servicios, lo que mantiene a la comunidad en un nivel de turismo básico y poco competitivo.

Implicaciones para el fortalecimiento de la gobernanza

Los resultados obtenidos evidencian tres ámbitos prioritarios para fortalecer la gobernanza turística de la comunidad: La consolidación de mecanismos permanentes de articulación institucional, el fortalecimiento de la oferta turística mediante procesos de organización y promoción, y la incorporación progresiva de jóvenes en la gestión comunitaria como estrategia para asegurar el relevo generacional. La gobernanza debe moverse en tres dimensiones:

- **Institucionalización de Alianzas:** La escasa articulación con los GADs (Parroquial y Municipal de Ibarra) es un cuello de botella. La comunidad no debe seguir operando como una isla; necesita pasar de la autogestión aislada a una gestión compartida, donde el sector público asuma la responsabilidad de la infraestructura y conectividad, mientras la comunidad gestiona la experiencia turística.
- **Profesionalización de la oferta:** Se posee un inventario de atractivos valiosos (Mirador, Casa Museo, Gastronomía), pero falta el paso de “recurso” a “producto”. El desafío es convertir lo que tienen en experiencias comercializables mediante el marketing digital y un modelo de atención al cliente más constante.

- Renovación generacional: La estrategia más urgente es la inclusión de los jóvenes, esto requiere de incentivos que hagan del turismo una carrera profesional atractiva dentro de la comunidad, evitando que el conocimiento local sobre el patrimonio se pierda al fallecer los actuales líderes.

Tabla 14*Síntesis FODA: Resumen de la Gobernanza*

Situación	Característica Principal	Enfoque recomendado
Fortaleza	Autogestión y estructura comunitaria	Profesionalizar la gestión existente
Debilidad	Escasez de recursos y brecha generacional.	Buscar fondos concursables y alianzas públicas
Oportunidad	Tendencia hacia el turismo rural	Visibilizar la oferta mediante marketing digital
Desafío	Sostenibilidad	Inversión en conectividad y mejora de servicios básicos

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre (2026).

En conjunto, la síntesis demuestra que la principal fortaleza de la comunidad de Angochagua radica en la cohesión de su organización comunitaria, mientras que sus principales limitaciones corresponden a la disponibilidad de recursos financieros, la escasa articulación institucional y la disminución progresiva de la población joven residente. Estos factores condicionan la consolidación de una gobernanza turística sostenible y justifican la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación y planificación comunitaria.

4.1.8 Gobernanza turística rural: Hallazgos sobre sus coincidencias y desafíos

La discusión de los hallazgos en la comunidad de Angochagua se sustenta en una triangulación entre entrevistas, la observación directa, el análisis documental y la literatura especializada. Con el fin de evidenciar este proceso de contrastes, la tabla 14 presenta las condiciones, divergencias y contradicciones identificadas entre las distintas fuentes de información, permitiendo analizar en qué medida las dinámicas locales de organización, las brechas demográficas y la dependencia institucional se corresponden o difieren de los modelos de gobernanza turística basados en la gestión colaborativa, la inclusión y sostenibilidad.

Tabla 15*Contraste teórico Empírico de la Gobernanza en la comunidad de Angochagua*

Autor/Referente	Postulado teórico	Realidad Empírica de la comunidad de Angochagua	Punto de Discusión
Pulido, Fernández y Bramwell	Resaltan el carácter participativo en la gobernanza y la necesidad de fortalecer la cooperación y el trabajo en redes.	A pesar de contar con reconocimientos internacionales (la parroquia), la comunidad como parte de, muestra fragmentación y una dependencia interinstitucional	No se alcanza una gobernanza colaborativa debido a la falta de redes consolidadas de trabajo
Hall y Dredge	Destacan la importancia de procesos de gobernanza sean inclusivos, equitativos y transparentes.	Existen limitaciones en la participación real, marcadas por brechas generacionales y la exclusión operativa de actores clave.	La legitimidad y sostenibilidad del modelo a largo plazo se ven afectadas por la falta de relevo generacional.
ONU Turismo	Enfatiza la necesidad de consolidar redes, disminuir la dependencia externa y promover alianzas estratégicas.	La gestión comunitaria actual evidencia la urgencia de transitar hacia mecanismos formales de colaboración.	Se requiere fortalecer la capacidad de gestión local para reducir la subordinación al GAD y al Municipio
Torres-Cadena	Sostiene que la gobernanza en territorios rurales debe cimentarse en la revalorización de las prácticas organizativas locales y la cohesión social como mecanismos de resiliencia y cogestión frente a las limitaciones del centralismo estatal.	La comunidad adapta sus asambleas y mingas a los fines de semana usando el tejido social disponible para contrarrestar la falta de mano de obra permanente y mantener activo el territorio.	La gobernanza efectiva no surgirá de crear nuevas burocracias, sino de potenciar este modelo híbrido y estacional que aprovecha el arraigo y la resistencia comunitaria.

Factores Territoriales particulares	El éxito depende de articular los activos tangibles e intangibles con la cohesión social local.	El patrimonio cultural y el estatus internacional son activos valiosos, pero subutilizados.	Estos recursos solo se consolidarán mediante una base sólida y participativa que garantice la equidad intergeneracional.
-------------------------------------	---	---	--

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

Nota: El contraste entre la evidencia empírica y la literatura especializada permitió establecer que el principal desafío de la gobernanza turística de la comunidad de Angochagua no radica en la ausencia de recursos naturales o culturales, sino en las limitaciones para articular el capital social existente con mecanismos permanentes de planificación, financiamiento y cooperación institucional. Aunque la comunidad mantiene una sólida organización interna sustentada en el Cabildo y las asambleas comunitarias, esta fortaleza no ha logrado traducirse en un modelo de gestión turística sostenible debido a la escasa coordinación con las instituciones públicas, la limitada disponibilidad de recursos y las dificultades para garantizar el relevo generacional. Estos hallazgos respaldan la necesidad de proponer un modelo de gestión que fortalezca la articulación entre los actores locales y promueva un desarrollo turístico sostenible acorde con las características del territorio.

Hay una desconexión entre su capacidad de resiliencia interna (analizada desde la perspectiva de Torres-Cadena) y las exigencias de un sistema administrativo estatal que ignora las dinámicas estacionales y demográficas de la ruralidad. Por lo tanto, la discusión científica nos invita a repensar la gobernanza no como un manual estático, sino como un proceso adaptable y fuertemente arraigado en la identidad local.

4.2 Discusión

4.2.1 La comparación de modelos nacionales e internacionales identifican factores clave para la gobernanza turística sostenible

El análisis de los modelos nacionales e internacionales evidencia coincidencias significativas en los casos estudiados. En primer lugar, la participación activa de la comunidad aparece como elemento central para la toma de decisiones y la gestión del turismo, junto con la coordinación permanente entre gobiernos locales, organizaciones comunitarias y emprendimientos turísticos. En segundo lugar, los casos de Floreana, La Moya y Mértola

muestran que contar con estructuras organizativas específicas, comités, consejos o espacios permanentes de coordinación, facilita la implementación de proyectos, la distribución de responsabilidades y el seguimiento de las acciones planificadas. Finalmente, se observa que el éxito de estos modelos no depende únicamente de la disponibilidad de recursos económicos, sino del capital social, el liderazgo comunitario y la capacidad de establecer alianzas con instituciones públicas y privadas.

Tabla 16

Modelos de Gobernanza Turística Comunitaria a Nivel Internacional

Modelo de Gobernanza	Actor	Año	Lugar	Síntesis analítica
La competitividad y gobernanza rural como desafío para el desarrollo turístico de los territorios rurales: el caso del Municipio de Mértola	Joao José Severo Arnedo Rolha	2025	Municipio de Mértola (Sevilla, España)	La investigación evidencia que la gobernanza turística en los territorios rurales puede considerarse de nivel media-alta, porque ya existe una base de coordinación entre actores público-privados y comunitarios. Sin embargo, su consolidación depende de que sea solo formal, sino efectiva y sostenida. El estudio muestra que cuando se crean dinámicas integradas de trabajo colaborativo, el destino fortalece su resiliencia y capacidad de adaptación. En conclusión, en la comunidad rural de Angochagua, la gobernanza sostenible no se limita a promover rentabilidad, sino que impulsa inclusión, participación y empoderamiento como actor principal del desarrollo del turismo del destino rural.
Gobernanza en el ámbito del turismo y las poblaciones Mayas: Atisbos	Yassir Rodríguez Martínez, Julián	2025	México	En este artículo se analizan las limitaciones de los modelos de gobiernos verticales en comunidades indígenas Mayas de

sobre realidad Yucateca	Dzul Nah Abrahan Collín Tun, Manuel Xool.				Yucatán, México, y el sector privado invisibilizan los intereses locales. Esto hace que se debe estudiar modelos de gobernanza turística donde la comunidad sea el eje central del desarrollo turístico comunitario. En el contexto de la comunidad de Angochagua, esta diferencia ayuda a demostrar cómo la horizontalidad y la organización social andina busca un modelo de gobernanza turística comunitaria que responda a las realidades socioculturales del territorio.
Certificaciones de sostenibilidad turística, los casos de Costa Rica y España.	Natalia Meza Sánchez	2017	Costa Rica España		El modelo de Costa Rica demuestra que la gobernanza en entornos rurales requiere una sólida articulación institucional mediante planes de gestión local. El desarrollo sostenible que opera el turismo rural como motor cuyo impacto sobrepasa lo económico, impactando favorablemente en la gestión ambiental, cultural y patrimonial. En el caso de la comunidad rural de Angochagua, donde la gobernanza turística no se limita rentabilidad financiera, sino se estructura como un mecanismo de conservación participativa. La organización comunitaria de la comunidad se convierte en la protectora de sus recursos naturales y salvaguardar su patrimonio
El turismo rural comunitario y su aporte en la gestión ambiental y del patrimonio local.	Luis Humberto Gutiérrez Galera	2022	Costa Rica		

				cultural inmaterial, demostrando que la sostenibilidad se logra cuando la comunidad lidera la planificación territorial, aunque con pocos recursos.
Turismo y desarrollo local: experiencias de turismo comunitario en el Corredor San Cristóbal de las Casas Antigua Guatemala. Hacia nuevas dinámicas territoriales.	Léa Manet	2014	México (Antigua Guatemala)	Este Estudio analizó experiencias de turismo comunitario en organizaciones locales, su enfoque principal fue comprender cómo el modelo funciona mediante una gobernanza comunitaria y territorial. Los habitantes organizan y gestionan las actividades turísticas, definiendo cómo utilizar sus recursos naturales y culturales, de igual manera la gestión turística se construye mediante relaciones entre organizaciones comunitarias instituciones públicas y otros actores del territorio. Este modelo demuestra, investigación de la comunidad de Angochagua porque demuestra que el turismo sostenible puede construirse desde la organización comunitaria, siempre y cuando genere trabajo para los habitantes de la comunidad y no se vean obligados a migrar.

Nota: (Arnedo Rolha, 2025); Gutiérrez-Galera, (2022); Manet, L., (2014); Rodríguez et al. (2025); Meza-Sánchez, (2017).

Tabla 17*Modelo de Gobernanza Turística Comunitaria a Nivel Nacional*

Modelo de Gobernanza	Autor	Año	Lugar	Síntesis analítica
Gobernanza y Participación Comunitaria en la gestión del turismo.	Juan Pablo Torres Cadena; Verónica Susana Sánchez Verastegui; Germán Patricio Sánchez Chávez; Verónica Maribel Arcos Bósquez.	2025	Isla Floreana (Galápagos, Ecuador)	El desarrollo turístico en la Isla Floreana se presenta como un modelo exitoso nacional, caracterizado por un desarrollo participativo de base social y gestión horizontal del territorio. El éxito radica en una gobernanza multinivel, evitando tensiones entre actores públicos, privados y locales mediante consensos como comités participativos y asambleas, asegurando autonomía local bajo negociaciones constantes. Este escenario puede ser aplicable al contexto sociocultural y económico de la comunidad rural de Angochagua, por lo que es necesario consolidar el turismo de la comunidad, el sector público y privado en la inversión enfocado en las necesidades comunales, generando empleo local y se frene la migración y proteja su identidad cultural.
Gobernanza rural y planificación estratégica para el desarrollo sostenible: Comunidad Indígena San Francisco Alausí-Ecuador	Maritza Judith Tingo Valdiviezo; Magda Francisca Cejas Martínez	2024	San Francisco, (Alausí, Ecuador)	El análisis de la gobernanza en la comunidad indígena de San Francisco en Alausí (Chimborazo), aporta una perspectiva crítica al evidenciar cómo las debilidades institucionales y la falta de apoyo gubernamental puede truncar el desarrollo rural. Este antecedente resulta aplicable y verificable en el ámbito sociocultural y

				económico de la comunidad. Ante el limitado apoyo económico por parte del GAD Parroquial y el Municipio de Ibarra, el modelo andino de Angochagua se sostiene sobre la base del capital social y el trabajo colaborativo de sus habitantes, inclusive de aquellos que retornan al territorio los fines de semana. En este escenario, herramientas ancestrales como la minga se configuran como el motor principal para la ejecución de obras. Finalmente, el caso de Alausí, fundamenta teóricamente que el éxito y la sostenibilidad de la gobernanza turística en la comunidad rural de Angochagua depende de democratizar las capacidades locales, fortaleciendo la estructura comunitaria tradicional frente a las limitaciones de la inversión estatal.
Implementación de Buenas prácticas de turismo sostenible en el centro de turismo comunitario la Moya.	Samaniego Rodríguez Marlon Efren	2023	Riobamba Ecuador	La comunidad indígena de Moya está vinculada al turismo comunitario, funciona mediante una gestión comunitaria participativa, do de los habitantes de la comunidad tiene un papel activo en la operación turística, ya que participa en la planificación y distribución de actividades turísticas. Existen espacios de coordinación donde se evalúan y organizan las acciones del centro turístico. De igual manera gestionan actividades como la gastronomía, artesanías,

				guianza, alojamiento y experiencias culturales, permitiendo los beneficios económicos permanezcan en el territorio. Para la comunidad de Angochagua, este modelo es una referencia para ser tomada en cuenta, para fortalecer una gobernanza turística basada en la participación y organización comunitaria, para seguir este modelo debe establecer fuentes de ingreso, para sus habitantes, haciendo que las instituciones gubernamentales y el sector privado inviertan en esta zona.
Estudio del Sistema de Gobernanza turística del Cantón El Empalme como Instrumento de gestión en diseño de prácticas de turismo sostenible	David Alonso Ramón Ramos	2020	Guayas, Ecuador	La investigación plantea un turismo donde participen diferentes actores clave, como gobiernos locales, prestadores de servicios turísticos y comunidad, con el objetivo de aprovechar los recursos naturales y culturales de manera organizada, para lo cual es necesario contar con un modelo de gestión turística que permita organizar los recursos del cantón, la falta de planificación limita el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos. Este modelo es un referente para la comunidad de Angochagua, para analizar la estructura, el proceso de planificación turística, y fortalecer la participación comunitaria, de igual manera permite entender que la gobernanza turística fortalece la participación comunitaria para que el turismo genere beneficios para la comunidad y

conserve su identidad territorial.

Nota:(Ramón-Ramos, (2020); Samaniego, (2023); Tingo-Valdiviezo et al. (2024); Torres-Cadena et al. (2025) Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

4.2.2 Hallazgos del análisis comparativo de los modelos de gobernanza

Estos resultados coinciden con lo señalado por Arnedo Rolha (2025) y Ramón et al. (2020), quienes destacan la importancia de la participación conjunta de organizaciones locales e instituciones públicas y privadas. En la misma línea, Manet (2020) y Gutiérrez-Galera (2022) consideran que el turismo comunitario constituye una estrategia clave para el progreso del territorio, pues impulsa la identidad, promueve la conservación del patrimonio cultural y mejora el cuidado del entorno natural mediante la participación comunitaria.

A nivel nacional, Samaniego (2023) evidencia que la aplicación de buenas prácticas sostenibles permite a la comunidad gestionar de mejor manera la conservación del patrimonio, lo que confirma que la gobernanza depende en gran medida de la capacidad de organización local. Por su parte, Rodríguez-Martínez et al. (2025) y Tingo-Valdiviezo et al. (2024) enfatizan la necesidad de modelos participativos de tipo bottom-up, que fomenten decisiones colectivas y fortalezcan el liderazgo y las capacidades locales, como lo demuestra el caso de Isla Floreana, donde el liderazgo, la capacitación y el trabajo colaborativo consolidan el turismo sostenible.

Tabla 18
Tabla comparativa

Elemento identificado	Modelos Internacionales	Modelos nacionales	Situación en Angochagua
Participación comunitaria	Alta	Alta	Media
Comité de Turismo	Existe	Existe	No existe
Planificación Turística	Permanente	Permanente	Limitada
Articulación interinstitucional	Alta	Media	Baja
Trabajo en red	Consolidación	Parcial	Escaso

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

4.2.3 La comparación de modelos nacionales e internacionales identifica factores clave para la gobernanza turística sostenible

En conjunto, estos antecedentes confirman que una gobernanza turística eficiente debe sustentarse en la participación comunitaria, la colaboración entre actores y la gestión

responsable del territorio. Estos modelos constituyen un referente relevante para la comunidad de Angochagua en el fortalecimiento de su identidad territorial y su desarrollo turístico organizativo. No obstante, se identificó que los modelos no siempre producen los mismos resultados al aplicarse en otros territorios, debido a las diferencias sociales, culturales, ambientales y organizativas de cada comunidad. Por ello, el valor de este análisis no radica en replicar un modelo específico, sino en identificar las condiciones, capacidades y factores necesarios para construir una gobernanza turística sostenible acorde con la realidad de comunidades rurales como Angochagua.

Tabla 19

Tabla comparativa de los modelos exitosos nacionales e internacionales

Autor/ año	Enfoque del estudio	Aporte principal	Aplicación para Angochagua
Arnedo Rolha (2025)	Competitividad y Gobernanza	Propone modelos de colaboración y fortalecer redes territoriales	Fomentar la cooperación entre actores y gobernanza desde las capacidades de la localidad.
Manet (2020)	Turismo comunitario como desarrollo del territorio	Resalta la participación de la comunidad y le da valor a lo cultural.	Fortalece la identidad cultural y el protagonismo de la comunidad.
Samaniego (2023)	Buenas prácticas del turismo comunitario	Realza la mejora de la gestión y preservación del patrimonio	Planificar y manejar responsablemente los recursos.
Ramón et al. (2020)	Gobernanza en el Empalme	Importancia de la vinculación entre actores	Fomentar la cooperación y toma de decisiones conjunta
Rodríguez y Martínez et al. (2025)	Gobernanza en Territorio Maya	Plantea bottom-up participar desde la base	Participación activa e impulsar decisiones colectivas
Gutiérrez-Galera (2022)	Modelo de Costa Rica	Integrar sostenibilidad, entre instituciones y comunidad	Gobernanza turística articulación y planificación

Torres Cadena et al. (2025)	Caso Isla Floreana	Trabajo cooperativo y liderazgo comunitario	Fortalecer gestión local y emprendimientos
Tingo Valdiviezo et al. (2024)	Gestión rural	La necesidad de planificar, organizar y capacitar	Impulsar capacidades locales y liderazgo comunitario

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

En conclusión, los modelos analizados coinciden en tres puntos clave, la participación comunitaria, la articulación entre actores y la gestión sostenible del territorio. Esto evidencia que no existe una fórmula única de gobernanza aplicable a la comunidad de Angochagua, debido a que cada territorio posee características sociales, culturales y ambientales propias. Sin embargo, coinciden en la necesidad de avanzar desde modelos centralizados hacia esquemas participativos, donde la comunidad tenga un papel activo en la toma de decisiones sobre su territorio. Por ello, una gobernanza turística sostenible para la comunidad de Angochagua debe fortalecer la organización comunitaria, fomentar la articulación entre actores públicos, privados y locales, y promover la preservación del patrimonio cultural y natural. En este sentido, antes de implementar un modelo específico, es necesario establecer criterios y herramientas que permitan construir una estrategia de gobernanza adaptada a las necesidades y particularidades de la comunidad, con este contexto, se da paso al desarrollo del tercer objetivo específico de esta investigación.

4.3. Discusión

Con el propósito de cumplir el segundo objetivo específico de esta investigación, se realizó una revisión bibliográfica y análisis documental de experiencias de gobernanza turística comunitaria desarrolladas en contextos nacionales e internacionales. Este proceso permitió determinar elementos comunes, estrategias de organización y mecanismos de articulación institucional que constituyen referentes para el diseño de un modelo de gobernanza que sea fácil de aplicar en la comunidad de Angochagua. Más que recopilar experiencias exitosas, el análisis permitió reconocer los factores que reconocen una gestión turística sostenible y determinar cuál de ellos puede acoplarse a las condiciones sociales, culturales, naturales y patrimoniales del territorio en estudio.

Uno de los hallazgos importantes evidencia que la gobernanza turística sostenible no está determinada solo por la existencia de atractivos turísticos o recursos naturales, sino en la

forma como los actores tienen para organizarse, coordinar las acciones y participar de manera constante en la toma de decisiones. Los modelos analizados, tanto en Costa Rica, México, España y Ecuador mismo, coinciden en que la participación activa de la comunidad es fundamental para el desenvolvimiento del desarrollo turístico sostenible. En este sentido, Hall (2011). Sostiene que la gobernanza turística trasciende las estructuras administrativas tradicionales y se fundamenta en una red de colaboración donde instituciones públicas, privadas y comunidades comparten objetivos comunes y responsabilidades.

Estas características se observan claramente en modelos como el de la Isla Floreana (Torres Cadena et al., 2025) y el Centro de Turismo Comunitario La Moya (Samaniego, 2023), donde las comunidades intervienen directamente en la gestión, planificación y evaluación de las actividades turísticas. De forma similar, el caso del Corredor Turístico San Cristóbal de las Casas-Antigua Guatemala analizado por Manet (2014), demuestra que el turismo comunitario adquiere mayor sostenibilidad cuando las decisiones las asume la propia comunidad y responde a las necesidades de las comunidades. Estos resultados contrastan en parte con la realidad actual de la comunidad de Angochagua, a pesar de contar con una estructura organizacional consolidada representada por el Cabildo y la Asamblea Comunitaria, la gestión turística continúa dependiendo de las actividades aisladas y desvinculada con los actores institucionales locales responsables del desarrollo territorial.

Del mismo modo, el verdadero desafío radica en lograr una articulación institucional que es indispensable para robustecer a la gobernanza turística. Los modelos revisados evidencian que la coordinación constante entre gobiernos locales, instituciones de apoyo, emprendimientos privados y organizaciones comunitarias faciliten el acceso al financiamiento, asistencia técnica, capacitaciones y difusión turística. Este escenario concuerda con lo planteado por Pulido-Fernández (2018), quien sostiene que la gobernanza turística sostenible, se debe sustituir el centralismo por dinámicas participativas donde se compartan los recursos entre los diferentes actores del territorio.

En los casos de Costa Rica y Mértola (Arnedo Rolha, 2025; Meza-Sánchez, 2017; Gutiérrez-Galera, 2022), la participación interinstitucional ha facilitado procesos estables de planificación, robustecer la competitividad del destino y garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural. A diferencia de lo evidenciado en la comunidad de Angochagua mostrando una escasa coordinación entre el Cabildo, el GAD Parroquial, el Municipio de Ibarra

y los emprendimientos turísticos locales, situación que limita la ejecución de proyectos y dificulta consolidar una oferta turística permanente.

De igual manera, el análisis comparativo permitió identificar que el liderazgo comunitario constituye una de las bases de la gobernanza turística. Los destinos con mejores resultados presentan estructuras organizativas definidas distribuyendo las responsabilidades entre los diversos actores, para evitar la concentración de funciones en una sola institución e impulsando procesos participativos de planificación y seguimiento. Esta evidencia respalda el planteamiento de, Bramwell et al. (2011) quienes sostienen que la gobernanza alcanza niveles superiores cuando se incorporan mecanismos de participación para equilibrar las relaciones de poder existentes entre los actores.

En el caso de la comunidad de Angochagua, los resultados recopilados durante el diagnóstico señalan que el Cabildo mantiene una alta legitimidad dentro de la comunidad y desempeña un papel fundamental en la organización de las mingas, la administración de los recursos comunitarios y la coordinación de actividades colectivas. Pese a este fuerte respaldo comunitario, la gobernanza turística, no se ha logrado consolidar debido a la ausencia de vínculos estables con las instituciones públicas, privadas, lo cual frena la capacidad de gestión en el territorio.

En el análisis también destaca la necesidad de robustecer las capacidades técnicas y organizativas de la comunidad. Al respecto, investigaciones en el contexto ecuatoriano desarrolladas por Tingo-Valdiviezo y Cejas-Martínez (2024), y Ramón et al. (2020), coinciden en que la sostenibilidad turística exige capacitación continua, asistencia técnica y planificación estratégica. Estos procesos no solo dependen del compromiso local, sino que incrementan la autonomía comunitaria y optimizan la gestión de proyectos a largo plazo.

Estas reflexiones son cruciales para la comunidad de Angochagua, un territorio que, a pesar de poseer una sólida organización y un fuerte capital social, enfrenta serios retos como la falta de financiamiento, la migración juvenil, una escasa formación técnica y una débil planificación. Por ello, los enfoques analizados demuestran que no solo capacitar y dotar de herramientas a la comunidad es un requisito obligatorio, lo que se busca es consolidar una gobernanza turística sostenible.

Finalmente, el análisis comparativo demuestra que no existen modelos de gobernanza que puedan aplicarse a un entorno rural determinado, ya que cada territorio responde a su propia realidad social, cultural y ambiental. Por ello, el valor de esta revisión no radica en

replicar un modelo exacto, sino en extraer principios adaptables para la comunidad de Angochagua. Esta apreciación coincide con las recomendaciones de ONU Turismo (2024), que plantea que la gobernanza debe diseñarse a partir de las capacidades locales, impulsando la participación, cooperación interinstitucional y la planificación continua.

En síntesis, los modelos exitosos de gobernanza turística comunitaria se sustentan en cinco componentes fundamentales: Participación activa, Liderazgo local, Articulación público-privado, Planificación participativa y desarrollo de capacidades institucionales. Al evaluar a la comunidad de Angochagua, se evidencia que el territorio, aunque posee una sólida base organizativa representada por el Cabildo y la Asamblea Comunitaria, aún necesita mejorar la coordinación institucional, integrar sus emprendimientos y consolidar una gestión colaborativa duradera. Estos resultados sirven como base conceptual para el diseño del modelo de gobernanza turística propuesto.

4.3.1. Diseño del modelo de gobernanza turística para la comunidad de Angochagua

El diseño del modelo de gobernanza turística para la comunidad rural de Angochagua constituye el resultado integrador de la investigación. Su elaboración parte de la información adquirida durante el diagnóstico territorial desarrollado en el primer objetivo específico y del análisis comparativo de modelos nacionales e internacionales realizado en el segundo objetivo específico. La integración de ambos procesos permitió identificar las fortalezas organizativas existentes, las principales limitaciones institucionales y los mecanismos de gobernanza que han demostrado ser efectivos en otros territorios rurales, posibilitando la elaboración de una propuesta adaptada a las características sociales, culturales y económicas de la comunidad.

El modelo propuesto establece una estructura de gobernanza participativa y corresponsable que busca fortalecer la coordinación entre el Cabildo, los emprendimientos turísticos, la comunidad organizada y las instituciones públicas competentes, mediante una estructura de gobernanza participativa basada en la corresponsabilidad, la cooperación y la toma de decisiones compartidas. A diferencia de modelos centralizados, esta propuesta reconoce formalmente al Cabildo como la instancia legítima de representación comunitaria y crea mecanismos permanentes de articulación con el GAD Parroquial de Angochagua, Municipio de Ibarra, Viceministerio de Turismo y organizaciones privadas vinculadas al desarrollo turístico.

La propuesta se sustenta en los principios de gobernanza colaborativa planteados por Hall (2011), quien sostiene que la gestión turística sostenible requiere la formación de redes donde los diferentes actores participen en igualdad de condiciones dentro de procesos permanentes de planificación y coordinación. Asimismo, incorpora el enfoque de gobernanza multinivel desarrollado por Bramwell et al. (2011), quienes resaltan que la viabilidad a largo plazo de los destinos está sujeta a la coordinación entre instituciones públicas-privadas, comunidad, basada en la cooperación y la confianza mutua.

Dentro del ámbito latinoamericano, Pulido-Fernández (2018) sostiene que la gobernanza turística debe impulsar la descentralización en la toma de decisiones y fortalecer la organización de las comunidades, logrando de esta manera que los habitantes locales participen de forma activa y complementaria en la planificación del sector. Por su parte, ONU Turismo (2025) subraya que la sostenibilidad de los destinos demanda estructuras permanentes de concertación interinstitucional, planificación participativa y capacitación local para salvaguardar el bienestar socio-económico y ecológico a largo plazo.

El diagnóstico realizado en la comunidad de Angochagua demostró que cuenta con ventajas clave para el desarrollo de un modelo de gobernanza, entre ellas, la legitimidad del Cabildo, el rol de la Asamblea Comunitaria eje central de toma de decisiones, el arraigo cultural de sus habitantes y la vigencia de labores colectivas como las mingas. Sin embargo, se detectaron debilidades estructurales relacionadas con la vinculación entre entes institucionales, el aislamiento de los emprendimientos turísticos en la toma de decisiones, la subordinación al financiamiento estatal y la ausencia de un organismo oficial dedicado exclusivamente a la gestión del turismo local.

En consecuencia, el modelo propuesto busca revertir las debilidades detectadas y convertirlas en oportunidades. La meta es reforzar la gobernanza local sin suplantarse la organización comunitaria actual, sino complementarla con herramientas específicas para planificar, coordinar y hacer un seguimiento a las actividades turísticas.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

5.1 Título de la propuesta

Plan Operativo Anual de Gestión Turística Comunitario en Angochagua

5.2 Introducción

La comunidad rural de Angochagua es rica en recursos culturales, naturales y paisajísticos lo que la cataloga como un potencial turístico, lamentablemente, tras los resultados diagnósticos obtenidos se puede evidenciar que enfrenta limitaciones relacionadas a una reducida participación de los actores locales, la falta de coordinación entre las instituciones públicas y privadas, escasos emprendimientos turísticos, publicidad turística deficiente y poca articulación entre actores vinculados al turismo.

Es importante mencionar que a pesar de la existencia del Cabildo donde se toman decisiones, éstas son vinculadas en su mayoría a atender otras necesidades comunitarias, dejando al turismo como un tema secundario. Esto trae como consecuencia que varios proyectos turísticos no puedan ser llevados a cabo, cerrando la puerta a emprendedores que podrían ayudar a desarrollar este sector, beneficiando a la comunidad.

Ante esta realidad, se propone un plan integral que permita solventar las falencias detectadas, fortalezca la organización y la gestión turística permitiendo desarrollar este potencial que posee la comunidad. Esta propuesta se basa en la participación colectiva, cooperación institucional y fortalecimiento de capacidades, con el propósito de generar situaciones donde la comunidad gestione paulatinamente su desarrollo turístico sostenible y tenga la capacidad de organización, decisión y administración de sus recursos culturales y naturales.

De implementarse esta propuesta, se esperaría como resultado una mejor organización y promoción del turismo que aproveche los recursos naturales y culturales de la comunidad de forma sostenible, así como el fortalecimiento de los emprendimientos existentes. Asimismo, se anticiparía una mayor coordinación entre los actores involucrados, lo que facilitaría el desarrollo turístico del territorio. Cabe precisar que estos resultados constituyen proyecciones teóricas derivadas del diseño de la propuesta, dado que esta no aplicará en el presente estudio; su validación quedará sujeta a un eventual proceso de implementación y evaluación en investigaciones futuras.

5.3 Objetivos de la propuesta

5.3.1 Objetivo general

Afianzar la gestión turística en Angochagua mediante la aplicación de un plan integral para la organización del turismo orientado a fortalecer la participación social, la articulación entre actores y la gestión sostenible de los recursos turísticos locales.

5.3.2 Objetivos específicos

1. Conformar un consejo de turismo comunitario que fortalezca el rol del Cabildo, la población local y los actores comunitarios en la toma de decisiones turísticas.
2. Crear un plan anual de gestión turística que permita orientar la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades turísticas en la comunidad de Angochagua por parte del consejo de turismo comunitario.
3. Diseñar una red conjunta de emprendimientos que fortalezca el trabajo colaborativo entre los diversos actores locales para el desarrollo de iniciativas turísticas sostenibles basadas en el patrimonio cultural y natural de la comunidad.

5.4 Desarrollo

5.4.1 Descripción del plan operativo anual de gestión del turismo comunitario en la comunidad de Angochagua

El modelo planteado es un plan que contará con diversos componentes y acciones específicas que permitan la coordinación entre los actores comunitarios, institucionales y privados para fomentar el desarrollo turístico de la comunidad de Angochagua que aproveche los recursos naturales y culturales que poseen. Tiene como propósito establecer varios mecanismos que impulsen el turismo comunitario de forma permanente.

La propuesta planteada va dirigida a los diversos actores comunitarios y otros que participen de forma directa o indirecta en las actividades turísticas de la comunidad, en especial al Cabildo, a propietarios de emprendimientos y miembros de la comunidad. De la misma manera, se toma en cuenta la coordinación con instituciones como el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Angochagua (GAD), el Viceministerio de Turismo, instituciones educativas o cualquier entidad que pueda contribuir con asistencia, capacitación o promoción de la comunidad de Angochagua como destino turístico.

El Plan se desarrollará en torno a tres componentes muy importantes: el Consejo de Turismo Comunitario que estará encargado de coordinar las acciones que tengan relación con

el turismo; la Red de Emprendimientos Turístico quien se encargará de promover el trabajo colaborativo entre los actores y buscar promoción, financiamiento y capacitación; y el Plan Operativo Anual de Gestión Turística donde se organizará las actividades y detallará los encargados de cada una de ellas con fechas de cumplimiento y seguimiento constante.

El funcionamiento de este plan está basado en la realización de un proceso continuo que perita planificar, ejecutar, seguir y evaluar las actividades turísticas. En el mes de enero el Consejo de Turismo elaborará un Plan Operativo Anual de gestión turística basándose en las necesidades existentes e identificar prioridades que tiene la comunidad. Luego se ejecutará las actividades previstas con la participación de los emprendimientos, instituciones y actores varios. Como punto final de llevará a cabo un seguimiento periódico en las reuniones del Cabildo para evaluar el cumplimiento y evitar que los proyectos se estanquen como ha sucedido hasta el momento.

El Cabildo tendrá un papel fundamental en todo el proceso ya que será el encargado, como máxima autoridad, de respaldar al Consejo de Turismo y garantizar que las decisiones adoptadas por el mismo sean incorporadas dentro de la gestión comunitaria. Lo cual no implica la creación de organismos paralelos, sino que tiene como finalidad el coordinar acciones destinadas netamente al desarrollo turístico sin que interfiera el resto de responsabilidades del Cabildo. Toda esta estructuración pretende mejorar la organización comunitaria en el aspecto turístico para aprovechar todos los recursos que tienen desde una perspectiva participativa y sostenible.

5.4.2. Componentes de la propuesta

5.4.2.1. Consejo de Turismo Comunitario

Integrantes

El Consejo de Turismo Comunitario es el principal componente de este programa, ya que es la instancia encargada de apoyar al Cabildo en temas netamente turísticos, para fortalecer la organización de estas actividades, promover la participación de la comunidad y los actores locales, facilitando también la articulación con instituciones externas que contribuyan al desarrollo sostenible del turismo en el territorio.

Estará compuesto por los siguientes integrantes: un representante del Cabildo, un representante del GAD Parroquial de Angochagua, un representante de los emprendimientos locales, un representante de los jóvenes y un representante de las familias de la comunidad. Se

recomienda que, en la medida de lo posible, los integrantes mantengan vínculo permanente o vinculación activa con la comunidad; sin embargo, este criterio no deberá constituir un requisito excluyente, considerando que algunos representantes —particularmente jóvenes, emprendedores o delegados institucionales— pueden desempeñar actividades académicas, laborales o de gestión fuera del territorio. Para garantizar la continuidad y evitar problemas de coordinación por ausencia, se establecerá para cada integrante un suplente con capacidad de asumir sus funciones, así como mecanismos de participación remota (mediante herramientas digitales) y reuniones periódicas presenciales, de manera que la representatividad y el funcionamiento del comité no dependan exclusivamente de la presencia física permanente de sus miembros.

Forma de elección

Los integrantes serán designados en la Asamblea Comunitaria convocada por el Cabildo. Los sectores participantes propondrán en la Asamblea a la persona que lo representará, priorizando a las personas que residan de forma permanente en la comunidad y demuestren interés con el fortalecimiento del turismo local.

Los representantes ejercerán en sus funciones durante un año y pueden ser reelegidos por un período más. Una vez que se conforme el Consejo de Turismo Comunitario, sus integrantes elegirán a uno de ellos como coordinador y otro como secretario. Estos serán los responsables de organizar las reuniones, coordinar actividades y realizar seguimiento.

Funciones

El Consejo de Turismo Comunitario tendrá las siguientes funciones:

- Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión turística.
- Elaborar el Plan Operativo Anual de Gestión Turística.
- Promover el trabajo colaborativo entre los emprendimientos turísticos locales.
- Articular las actividades turísticas con organismos e instituciones externos.
- Coordinar la Red de Emprendimientos Turísticos.
- Impulsar acciones de promoción turística.
- Gestionar capacitaciones y asistencia técnica para los actores turísticos.
- Dar seguimiento a los proyectos turísticos comunitarios.
- Evaluar la aplicación del Plan Operativo Anual de Gestión Turística.

- Presentar informes periódicos al Cabildo y a la Asamblea Comunitaria permitiendo la transparencia y la toma de decisiones.

Los integrantes del Consejo de Turismo Comunitario se reunirán de forma mensual, antes de la Asamblea Comunitaria convocada por el Cabildo, esto con el propósito de revisar los avances de las actividades planificadas y coordinar nuevas acciones que permitan el desarrollo turístico y deben ser puestas en conocimiento de la comunidad.

Periodicidad de reuniones

También podrán realizarse reuniones de forma Extraordinaria cuando se preste necesario tratar temas importantes o urgentes. También se podrán realizar este tipo de reuniones cuando las instituciones de apoyo así lo requieran.

Cada una de estas reuniones deberá ser registradas en un acta con los acuerdos alcanzados, los responsables, los plazos establecidos y el presupuesto asignado en caso de haberlo. Deberá estar firmada por todos los miembros como mecanismo de seguimiento, evaluación y cumplimiento.

5.4.2.2. Red de Emprendimientos Turísticos

Descripción

La Red de Emprendimientos Turísticos es un espacio colaborativo entre los dueños de emprendimientos destinados al turismo en Angochagua. Tiene como propósito el fortalecimiento de la oferta turística mediante el trabajo conjunto y la promoción de la comunidad como destino turístico. Esta red va a permitir la coordinación de acciones que permitan contribuir al crecimiento de los emprendimientos y al desarrollo de nuevos de una forma sostenible.

Integrantes

Esta red deberá ser conformada por los emprendimientos destinados el sector turístico en la comunidad, pueden ser hospedajes, restaurantes, artesanos, guías locales e iniciativas que tengan relación con la actividad turística en específico y que deseen ser partícipes de forma voluntaria.

Organización

Esta red funcionará bajo la coordinación del Consejo de Turismo Comunitario, participar en las reuniones periódicas para la planificación y seguimiento de las actividades turísticas. Asimismo, promoverá la cooperación entre todos los emprendimientos locales mediante acciones conjuntas de promoción, capacitación, comercialización e intercambio de información, fortaleciendo la articulación entre los actores del territorio. Su funcionamiento se basará en la participación voluntaria, el trabajo colectivo y el compromiso de sus integrantes con el desarrollo sostenible del turismo en la comunidad.

Actividades

Entre las actividades que debe realizar la Red de Emprendimientos Turísticos está:

- Elaborar en el primer trimestre del año un directorio de todos los emprendimientos turísticos de la comunidad de Angochagua.
- Crear un grupo de comunicación constante donde se pueda coordinar y compartir información.
- Diseñar paquetes turísticos en los cuales participen varios tipos de emprendimientos locales.
- Crear una estrategia de promoción turística donde se implemente una marca e imagen de la comunidad de Angochagua.
- Difundir la marca turística en redes sociales, material impreso, entre otras, para fomentar el turismo.
- Coordinar la difusión turística de la marca de la comunidad de Angochagua con el GAD Parroquial, el Municipio de Ibarra y el Viceministerio de Turismo.
- Plantear la creación de una feria colectiva anual o un evento turístico grande para dar a conocer la marca de la comunidad de Angochagua.

Beneficios

La implementación de esta red generará diversos beneficios, no solo económicos, sino también nuevas oportunidades a nuevos emprendimientos emergentes y una mayor capacidad de atracción de inversiones externas. La articulación de los emprendimientos fortalecerá la promoción turística de la comunidad y contribuirá a posicionarla a largo plazo como destino turístico.

5.4.2.3. Plan Operativo Anual de Gestión Turística

Descripción

La Plan Operativo Anual de Gestión Turística o POAGT se propone como un instrumento que permita orientar las acciones turísticas a ejecutarse en el periodo de un año en la comunidad de Angochagua. El propósito que tiene es el de organizar las actividades prioritarias, establecer responsables, tiempos de entrega, presupuesto, seguimiento y evaluación para fortalecer la gestión turística de la comunidad de Angochagua de forma ordenada y continua.

Elaboración

El Plan Operativo Anual de Gestión Turística será elaborada por el Consejo de Turismo Comunitario durante el mes de enero, deberá recopilar las necesidades identificadas por la comunidad, las propuestas planteadas por los emprendimientos locales y las prioridades establecidas por el Cabildo. Esta planificación será presentada en el mes de febrero a la Asamblea Comunitaria para su conocimiento y aplicación.

Formato

El Plan Operativo Anual de Gestión Turística tendrá un formato sencillo que permita cumplir con su propósito de forma eficaz, se deberá incluir las actividades, el responsable, el tiempo de aplicación y cumplimiento, los recursos necesarios y el indicador de logro que permitan evaluar el avance.

Tabla 20

Formato del Plan Operativo Anual de Gestión Turística

Actividad	Responsable	Tiempo	Recursos	Indicador
Elaboración del inventario turístico	Consejo de Turismo	Enero	Material oficina	Inventario actualizado
Organizar capacitación	Consejo de Turismo / GAD	Marzo	Salón Comunal	Número de participantes
Diseñar Ruta Turística	Red de Emprendimientos	Mayo	Material Promocional	Ruta Implementada
Participación Feria Turística	Consejo de Turismo	Agosto	Material Publicitario	Participación Realizada

Nota: elaboración por Alexandra De la Torre (2026).

Responsables y seguimiento

La elaboración del Plan Operativo Anual de Gestión Turística estará a cargo del Consejo de Turismo Comunitario quien debe apoyarse en el Cabildo y el GAD Parroquial, así mismo deberá tomar en cuenta la red de emprendimiento turísticos quienes deberán participar en la ejecución de las actividades planteadas de acuerdo a sus funciones.

El seguimiento se realizará durante las reuniones mensuales del Consejo de Turismo Comunitario, revisando de manera periódica los avances y al finalizar el año se elaborará un informe de cumplimiento donde deberá colocarse los resultados obtenidos y plantear nuevas acciones para poner en consideración el Cabildo y la Asamblea Comunitaria.

5.4.3. Plan de Implementación

La implementación del Plan Operativo Anual de Gestión Turística va a desarrollarse en cinco fases y se realizará de forma gradual con la finalidad de aglutinar la colaboración de los actores y asegurar su participación. En este aspecto, se detallan las fases en la siguiente tabla:

Tabla 21

Plan de implementación de la propuesta

Fase	Actividades principales	Responsables	Tiempo
Organización	Socialización de propuesta y conformación del Consejo de Turismo Comunitario	Cabildo y Comunidad	Mes 1 enero
Planificación	Elaboración, aprobación del Plan Operativo Anual de Gestión Turística	Consejo de Turismo Comunitario	Mes 2 febrero
Implementación	Puesta en marcha de la Red de Emprendimientos Turísticos, ejecución de actividades planificadas y gestión de apoyo institucional	Consejo de Turismo y Red de Emprendimientos	Mes del 3 al 10 marzo - octubre

Seguimiento	Revisar mensualmente el cumplimiento de las actividades e informes de avance al Cabildo y la Asamblea	Consejo de Turismo comunitario	Meses del 3 al 12 marzo-diciembre
Evaluación	Evaluar los resultados obtenidos y elaborar el informe comunitario para la aplicación del siguiente período.	Consejo de Turismo	Mes 12 anual

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre (2026).

5.4.4. Recursos necesarios

Para implementar de forma eficaz el Plan Operativo Anual de Gestión Turística en la comunidad de Angochagua se requieren varios recursos para conseguir los objetivos planteados. Es importante mencionar que el programa emplea la estructura organizativa que existe en la comunidad, eso quiere decir, que los recursos disponibles son limitados y en su mayoría deberán ser gestionados de forma autónoma, solicitando el apoyo de la comunidad y del resto de instituciones públicas y privadas.

Dentro de los recursos humanos, se toma en cuenta a los integrantes del Consejo de Turismo y a los actores de la Red de Emprendimientos Turísticos, así como a los miembros del Cabildo, del GAD Parroquial, el personal de las instituciones de apoyo y la comunidad en general.

En cuanto a los recursos materiales, se necesita una sala común donde realizar las reuniones, en este caso, será la misma sala comunal ubicada en la plaza central de la comunidad Angochagua, junto a la iglesia. Se necesita material de oficina, papelería e impresiones, estos materiales serán donados por el Cabildo, donde también podrán disponer de una oficina. Donde también se les hará entrega de una computadora de escritorio.

Los recursos financieros podrán provenir en gran medida de los recursos que provengan del mirador y de las distintas donaciones de los actores como el GAD, los emprendedores, el municipio y el gobierno de Imbabura.

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre (2026).

Tabla 23

Presupuesto referencial para la implementación del POAGT

Rubro	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor total (USD)
Materiales de oficina (papelería, carpetas, impresiones, actas)	12 meses	25,00	300,00
Equipos informáticos (computadora e impresora)	1	900,00	900,00
Capacitaciones (facilitadores y material didáctico)	4	250,00	1000,00
Material promocional (trípticos, banners, señalética básica)	1	900,00	900,00
Diseño de imagen y material digital para promoción	1	500,00	500,00
<u>Organización de feria o evento turístico anual</u>	1	1000,00	1000,00
Movilización y logística para reuniones y gestiones institucionales	12 meses	50,00	600,00
Contingencias (5%)	-	-	260,00
TOTAL			\$5460,00

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026). Los valores correspondientes a un presupuesto referencial estimado para la implementación anual del programa. Se podrá ajustar según la disponibilidad de recursos y los aportes de las instituciones participantes.

5.4.6. Seguimiento y evaluación

Será el Consejo de Turismo Comunitario el organismo encargado de realizar el seguimiento y evaluación del Plan, deberá presentar informes mensuales de avance al Cabildo y a la Asamblea Comunitaria. Para poder evaluar el cumplimiento de la propuesta se propone tener en cuenta los siguientes indicadores de logro:

Tabla 24

Indicadores de Seguimiento

Indicador	Meta	Medio de Verificación
Consejo de Turismo conformado	1	Acta de Conformación
Reuniones realizadas del Consejo	12 al año	Actas de Reuniones
Plan Operativo Anual Elaborado	1	Documento del POAGT
Emprendimientos	10	Registro de Participantes
Actividades Ejecutadas del POAGT	80%	Informe Anual
Capacitaciones Realizadas	2	Listas de Asistentes

5.4.7. Resultados esperados

Al implementar el Plan Operativo Anual de Gestión Turística, se espera poder resolver los problemas identificados al inicio de la investigación: tener una gobernanza mejor organizada donde los actores locales sean quienes puedan proponer y promover ideas turísticas para la comunidad, que la repartición de los beneficios económicos y sociales sea distribuida de manera equitativa entre todos los actores involucrados y la correcta vinculación entre el Cabildo, el GAD Parroquial y las personas de la comunidad. Para ello, la conformación y el funcionamiento del Consejo de Turismo Comunitario serán clave, pues va a ser el ente que organice y dé seguimiento a la realización de proyectos turísticos en la comunidad. Esto contribuirá al desarrollo turístico sostenible de la comunidad de Angochagua que tenga como eje principal la gestión participativa y planificada.

6. CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado permitió caracterizar e identificar a los actores clave vinculados al desarrollo turístico de la comunidad, entre los cuales se reconocieron a cinco actores principales: el Cabildo, el GAD Parroquial de Angochagua, los emprendimientos locales, los jóvenes y las familias de la comunidad. El análisis evidenció que la mayoría de estos actores participa de manera activa en espacios de planificación y toma de decisiones vinculados a la organización comunitaria, aunque no específicamente orientados al turismo. No, obstante, se identificó que los mecanismos de coordinación actualmente existentes resultan insuficientes para la gestión de los recursos turísticos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer espacios de articulación específicos para esta actividad, tal como lo plantea la propuesta de gobernanza desarrollada en este estudio.

El análisis de estos ocho modelos de gobernanza turística comunitaria permitió reconocer elementos comunes asociados a experiencia exitosas de gestión turística, entre ellos se destaca la participación activa de la comunidad, la existencia de estructuras organizativas consolidadas, la coordinación interinstitucional, y los mecanismos de seguimiento constante de componentes evaluados, las estrategias, los mecanismos de participación y los instrumentos de gestión se consideraron pertinentes para su adaptación al contexto de la comunidad de Angochagua, demostrando la necesidad de fortalecer los procesos de cooperación y organización entre actores locales y mejorar la gestión turística de la localidad.

Con base en los resultados del diagnóstico y en el análisis comparativo de modelos de gobernanza, se diseñó un modelo de gobernanza turística para la comunidad de Angochagua, estructurado mediante un Programa Integral de Gestión Turística que incorpora mecanismos de coordinación entre la comunidad, el Cabildo, los emprendimientos locales y las instituciones públicas vinculadas al sector turístico. La propuesta integra un Consejo de Turismo Comunitario, una Red de Emprendimientos Turísticos y una Planificación Operativa Anual como instrumentos orientados a fortalecer la participación comunitaria, mejorar la articulación interinstitucional y promover una gestión turística organizada y sostenible.

7. RECOMENDACIONES

Fortalecer la organización comunitaria mediante mecanismos permanentes de participación, coordinación y planificación entre el Cabildo, los emprendimientos turísticos, la comunidad y las instituciones públicas competentes, promoviendo una gestión turística continua que permita aprovechar de manera sostenible los recursos existentes.

Promover el intercambio de experiencias y la capacitación en gobernanza turística comunitaria, tomando como referencia modelos exitosos nacionales e internacionales, con el fin de fortalecer las capacidades organizativas y adaptar aquellas estrategias compatibles con la realidad sociocultural y económica de Angochagua.

Poner en marcha el Plan Operativo Anual de Gestión Turística propuesto, empezando con la formación del Consejo de Turismo Comunitario como la instancia encargada de coordinar, monitorear las acciones relacionadas con el desarrollo turístico de la comunidad de Angochagua.

Integrar el turismo como un elemento permanente en la planificación del cabildo y de las asambleas comunitarias, con el propósito de garantizar el seguimiento y la continuidad de acciones y proyectos turísticos.

Fortificar la participación comunitaria con ayuda de espacios de información, capacitación y trabajo colaborativo que motiven e involucren a jóvenes, emprendedores y familias en los proyectos turísticos del territorio.

Afianzar alianzas con el GAD Parroquial, Municipio de Ibarra, Viceministerio de Turismo, Carreras de instituciones educativas de nivel superior u otras entidades que puedan apoyar en el acceso a asistencia técnica, capacitaciones y oportunidades de promocionar los atractivos turísticos de la comunidad de Angochagua.

Desarrollar nuevas investigaciones, con nuevos miembros que evalúen el impacto de la ejecución del Plan Operativo Anual de Gestión Turística y consideren los indicadores relacionados con la colaboración de la comunidad, la gestión de emprendimientos y la sostenibilidad del turismo en la comunidad de Angochagua.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aranda, M., ... M. C.-R. D., & 2024, undefined. (2024). Análisis documental, un proceso de apropiación del conocimiento. *Revista.Unam.MxMM Aranda, MCM Cuevas, ADC VeraRevista Digital Universitaria, 2024•revista. Unam.Mx.*
<http://www.revista.unam.mx/ojs/index.php/rdu/article/view/2634>
- Arias, D., ... W. C. I. E. C. de, & 2024, undefined. (2024). Efecto de la gamificación en el aprendizaje activo: Revisión sistemática. *Revistahorizontes.Org.*
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i33.774>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta* (Sexta Edición). Episteme.
https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=arias+2012+marco+metodol%C3%B3gico&ots=kZpQ9rqnlb&sig=yHOb5c5hb4B09nIUsfGWDwX4_0
- Arnedo Rolha, J. J. S. (2025). *La competitividad y gobernanza como desafíos para el desarrollo turístico de los territorios rurales: el caso de municipio de Mértola.*
<https://idus.us.es/bitstreams/5b4d8b57-3d2e-4454-b03c-dab458bfcffc/download>
- Barnett, E., & Casper, M. (2001). Contexto social - Qué es, concepto, tipos y ejemplos. *Https://Concepto.De/, 91(3), 465.* <https://doi.org/10.2105/AJPH.91.3.465A>
- Benseny, G. (2009). El Turismo como estrategia de desarrollo en territorio litoral. *Redalyc. Sistema de Información Científica. Red de Revista, 13(1).*
<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27621944003>
- Brambila Sánchez, J. E. (2025, January 23). *La gobernanza: una herramienta clave para mejorar nuestras comunidades.* <https://planjuarez.org/2025/01/23/la-gobernanza-unaherramienta-clave-para-mejorar-nuestras-comunidades/>
- Bramwell, & Lane, B., & (2011). Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Taylor & FrancisB Bramwell, B LaneJournal of Sustainable Tourism, 2011•Taylor & Francis, 19(4–5), 411–421.*
<https://doi.org/10.1080/09669582.2011.580586>
- Bramwell, B., sostenible, B. L.-R. de turismo, & 2011, undefined. (2011). Investigación crítica sobre la gobernanza del turismo y la sostenibilidad. *Taylor & Francis, 19(4–5), 411–421.* <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.580586>
- Dredge, D. ; B. N., tourism, - Journal of sustainable, & 2010, undefined. (2010). Local tourism governance: A comparison of three network approaches. *Taylor & FrancisN Beaumont, D DredgeJournal of Sustainable Tourism, 2010•Taylor & Francis, 18(1), 7–28.* <https://doi.org/10.1080/09669580903215139>
- Echánove Martínez De Pisón, I., Ramos, M., & Madrid, A. (2015). *EL EMPRESARIO Y EL CONTEXTO ECONÓMICO.*

- Eduardo Sánchez-Romero, F., Enrique Recalde-Gracey, A., César Vallejo, U., & Libertad Perú, L. (n.d.). Métodos y técnicas en investigación cualitativa: una revisión integral en ciencias sociales. *Scielo.Iics.Una.Py*, 6. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i11.187>
- WTTC y Oxford Economic. (2024). *El sector de viajes y turismo está a punto de revolucionarlo todo... Avance e información relacionada | Mendeley*.
<https://www.mendeley.com/catalogue/146c8b1b-9c93-33c8-9a79-d232c86b03f3/>
- Martínez-Lara E, amez-G., T, G., & Anibal Ganga-Contreras, F. (2021). *Contexto cultural y características de la institución como estrategias de aculturación*.
<https://doi.org/10.29105/pgc7.14-1>
- Frías-Mesa, Y. (2020, September 1). *Vista de EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURÍSTICO / THE DECISION-MAKING PROCESS FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE TOURIST SECTOR*. <https://revistas.uniss.edu.cu/margenes/article/view/1147/1068>
- Gutiérrez-Galera. (2022). *El Turismo Rural Comunitario y su aporte en la gestión ambiental y del patrimonio local*. <https://doi.org/10.22458/Rb.V33i1.4288>.
https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Guti%C3%A9rrezGalera+2022&btnG=
- Hall, C. M. (2011). Consumerism, Tourism and Voluntary Simplicity: We All have to Consume, ¿But Do We Really have to Travel So Much to be Happy? *Tourism Recreation Research*, 36(3), 298–303.
<https://doi.org/10.1080/02508281.2011.11081675>
- Hall C. Michael, - Revista de turismo. (2011). Aprendizaje y fracaso de las políticas en la gobernanza del turismo sostenible: ¿Del cambio de primer y segundo orden al cambio de tercer orden? *Taylor & Francis*, 19(4–5), 649–671.
<https://doi.org/10.1080/09669582.2011.555555>
- Hernández, S., Collado, F., Lucio Pilar, B., & María Forero Bulla, C. (2010). Metodología de la investigación. *Revistas.Uis.Edu.Co*.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/download/1921/2295>
- Hernández, Sampieri, Fernández, & & Baptista. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *Virtual.Claustrouniversitariodeorienter Sampieri, C Fernández, L BaptistaRH Sampieri, Metodología de La Investigación, 2014•virtual. Claustrouniversitariodeorienter*
https://virtual.claustrouniversitariodeorienter.edu.mx/doctoradoenlinea/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo-cualitativo.pdf
- Hernández-Sampieri, R., & Christian Paulina Mendoza Torres, D. (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA* (Primera Edición). McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. https://www.academia.edu/download/64312353/Investigacion_Rutas_cualitativa_y_cuantitativa.pdf
- Jara, O. (2022). *La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles*. <https://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/393>
- Kooiman, J. (2003). Governing as governance. *Governing as Governance*, 1–249. <https://doi.org/10.4135/9781446215012>
- Llorca, J. (2026). *¿Qué es Gobernanza Turística? ¿Cómo afecta a la población?* <https://www.inesem.es/revistadigital/gestion-empresarial/gobernanza-turistica>
- Llorca-Rodríguez, C. M., Casas-Jurado, A. C., & García-Fernández, R. M. (2017). Tourism and poverty alleviation: An empirical analysis using panel data on Peru's departments. *Wiley Online Library*, 19(6), 746–756. <https://doi.org/10.1002/JTR.2147>
- Manet, L. (2020). Turismo y desarrollo local: experiencias de turismo comunitario en el corredor San Cristóbal de Las Casas-Antigua Guatemala. Hacia nuevas dinámicas territoriales. *Tesis de Doctorado - Universidad Autónoma de Madrid*.
- Cathcart, C., & Mercedes, D. (2009). EL CONCEPTO DE COMUNIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO-HISTÓRICO-CULTURAL Y LINGÜÍSTICO. *Ciencia En Su PC*, 3, 12–21.
- Meza-Sánchez, N. (2017). Certificaciones de Sostenibilidad Turística: los casos de Costa Rica y España. *Revista Tecnología En Marcha*, 30(5), 63. <https://doi.org/10.18845/TM.V30I5.3225>
- Michael Hall, C. (2011). A typology of governance and its implications for tourism policy analysis. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4–5), 437–457. <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.570346>
- Ministerio de Turismo. (2024). *Plan Nacional de Turismo 2030: Estrategia y Desarrollo Sostenible*. https://www.google.com/search?q=plandetur+2030&rlz=1C1GCEA_enEC1173EC1173&oq=PLNDETUR&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCQgCEAAAYDRiABDIGCAAQRRg5MgkIARAAGA0YgAQyCQgCEAAAYDRiABDIJCAMQABgNGIAEMggIBBAAGA0YHjIICAuQABgNGB4yCAgGEAAAYDRgeMggIBxAAGA0YHjIICAuQABgNGB4yBwgJEAAAY7wXSAQkxMjUxNmowajeoAgiwAgHxBUFiNggx9ffE8QVBYjYIMfX3xA&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- Muñoz Sánchez, Y., Castillo Pérez, I., & Rivera González, M. I. (2025). Método de Investigación Cualitativo. *Repository.Uaeh.Edu.Mx*, 12(23), 125–127.

- <https://doi.org/10.29057/escs.v12i23.13781>
- Narváez, M. (2026). *Estructura organizacional: Definición, beneficios y tipos*. <https://www.questionpro.com/blog/es/estructura-organizacional/>
- Navarro, L., Robledo, J., Administración, J. I.-R. de, & 2024, undefined. (2024). La evolución de la Agenda 2030 en el Plan Nacional de Desarrollo. *Inap.Mx*. https://inap.mx/wp-content/uploads/2025/03/RAP-163_web_c.pdf#page=16
- OMT. (2019). *Turismo inclusivo. Modelo OMT*. 8–47. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/21274>
- ONU Turismo. (2024). *ONU Turismo | Agencia de las Naciones Unidas especializada en Turismo*. <https://www.untourism.int/es>
- ONU Turismo. (2025). *Glosario de términos de turismo | OMT*. <https://www.untourism.int/es/glosario-terminos-turisticos>
- Padilla Vargas, M. R. (2020). Los proyectos comunitarios, una visión de desarrollo desde el escenario turístico rural. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 14–19. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300014&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- PLANDETUR 2030. (2024). *Plan Nacional de Turismo 2030: Estrategias y Desarrollo Sostenible - Studocu*. <https://www.studocu.com/ec/document/colegio-unidad-educativadolores-veintimilla-de-galindo/lengua-y-literatura/plan-nacional-de-turismo2030/65902439>
- Polo, C. (2004). *¿Qué es relación de poder? | Euroinnova*. <https://www.euroinnova.com/blog/que-es-relacion-de-poder>
- Pulido, I. de, F., Sociales, C., Jurídicas, Y., De Economía, D., De, M., Cruz, L. A., & Fernández. (2014). *METODOLOGÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA GOBERNANZA COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS*.
- Pulido-Fernández; J. Ignacio. (2016). El oleoturismo como herramienta de desarrollo territorial. Diagnóstico y necesidades de conocimiento. *Search.Ebscohost.Com*. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&profile=ehost&scope=site&auth_ty=pe=crawler&jrnl=21745609&AN=183672075&h=P5O3cKpJ2d%2BDqXQ0U6E9hnr8yreogbLUbjIgmd9VakeoFsHr6s1Hev9tzbCCGFBWNUXtF03V8pea63R14Klu1w%3D%3D&crl=c
- Pulido-Fernández, J. S. W. (2018). ANALYSIS AND APPLICATION OF TOURISM COMPETITIVE MODELS TO TOURISM DESTINATIONS. *International Journal of Tourism & Hospitality Reviews*, 5(1). <https://doi.org/10.18510/ijthr.2018.514>

- Ramón, R. D. E. T., David, I., & Ramón, R. A. R. (2020). *Estudio del sistema de gobernanza turística del cantón El Empalme como instrumento de gestión en el diseño de prácticas de turismo sostenible*.
- Rodríguez; Martínez, Nah, J. D., Tun, A. C., &. (2025). La gobernanza turística en el territorio maya de Quintana Roo, México. *Scielo.Org.Mx*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-62862025000100066&script=sci_arttext
- Romero, C. (2020). *Teoría y práctica de la mediación intercultural: Diversidad, conflicto y comunidad*.
<https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=IJPsdwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=romero+juan+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n:+fundamentos+conceptuales+y+aplicaciones+pr%C3%A1cticas&ots=k5G6oPkT16&sig=rZf9QbcoQYJ2HQySsRDwiMqhLe0>
- Ruiz-Ballesteros, E., & Brondizio, E. S. (2013). Construyendo acuerdos negociados: el surgimiento del turismo comunitario en Floreana (Islas Galápagos). *Taylor & Francis*, 72(4), 323–335. <https://doi.org/10.17730/HUMO.72.4.4767536442Q23Q31>
- Saavedra, S. (2016, July). *Mecanismos para la Evaluación de sostenibilidad en el turismo de aventura*. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1a3d3cf0-775745de-86cf-e0c98516fe7b/content>
- Samaniego, R. M. E. (2023). *Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible en el centro turístico comunitario de La Moya, cantón de Riobamba, provincia de Chimborazo*.
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/21376/1/23T01048.pdf>
- Sánchez, Y. M., Pérez, I. C., & Silva, J. Z. (2024). Método de Investigación Cuantitativo. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de La Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 11(22), 174–175. <https://doi.org/10.29057/ESCS.V11I22.12573>
- Tamayo Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica. Incluye evaluación y Administración de Proyectos de Investigación*. 42–175. www.noriega.com.mx
- Tingo-Valdiviezo y Cejas-Martínez, &. (2024). Gobernanza rural y planificación estratégica para el desarrollo sostenible: comunidad indígena San Francisco, Alausí-Ecuador. *Editorialalema.Org*, 6 (3) (Revista Científica Arbitrada), 55–67.
<http://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/1056>
- Torres Cadena, J. P., Sánchez Velastegui, V. S., Sánchez Chávez, G. P., & Arcos Bósquez, V. M. (2025). Gobernanza y participación comunitaria en la gestión del turismo. In *Gobernanza y participación comunitaria en la gestión del turismo*.
<https://doi.org/10.46652/religacionpress.302>
- Universidad Simón Bolívar. (2025). *Mecanismos para la toma de decisiones - Técnicas de decisiones y sus procesos (32103) - Studocu*.

<https://www.studocu.com/latam/messages/question/12473079/mecanismos-para-latoma-de-decisiones>

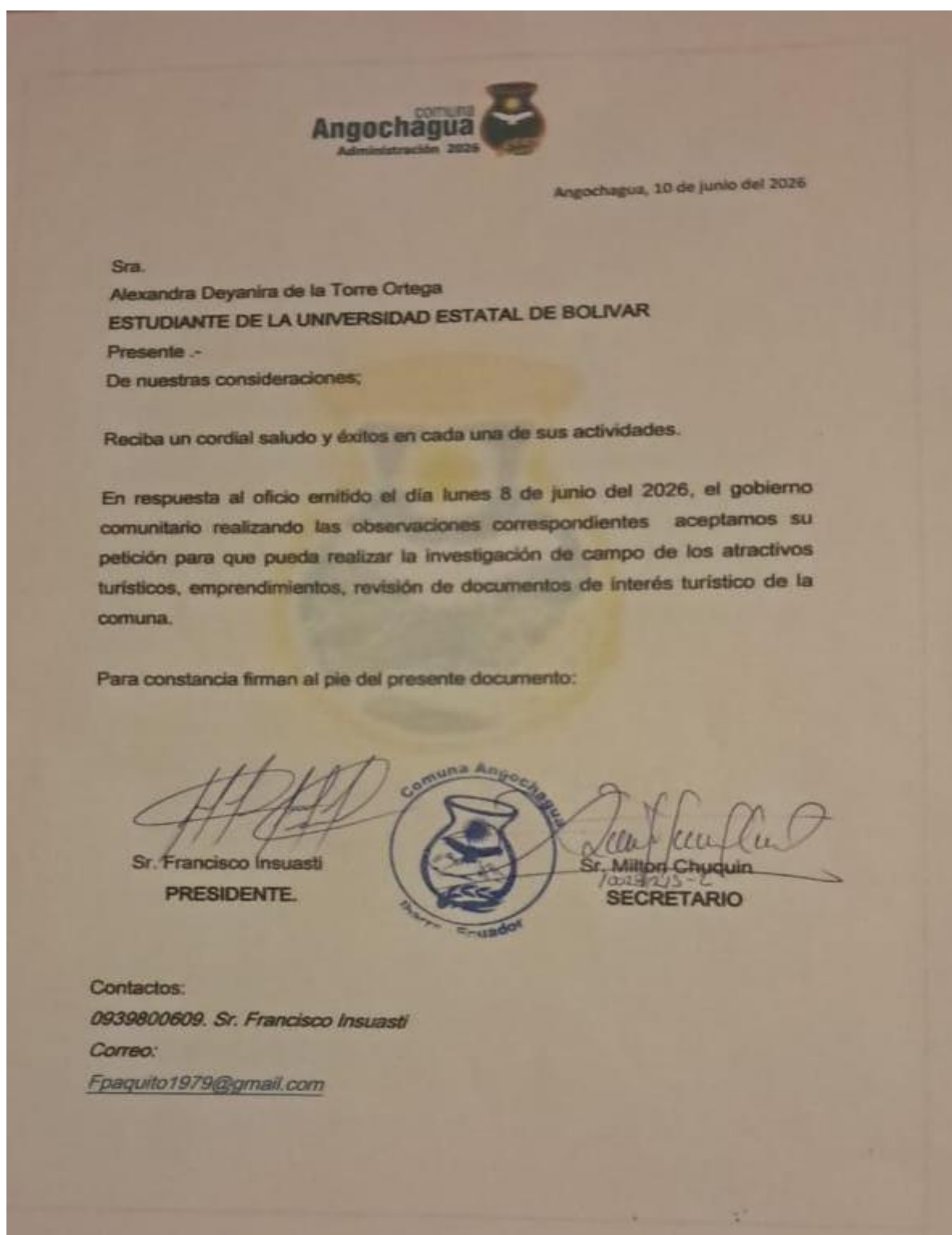
Velasco González, M. (2008). *GOBERNANZA DEL TURISMO: RETOS Y ESTRATEGIAS DE LAS REDES DE DESTINOS TURÍSTICOS*. 9.

ANEXOS

Carta de aceptación

Ilustración 3

Carta de aceptación de Angochagua



ANEXOS 1. Cronograma (Gantt)

Tabla 25

Cronograma Tentativo

Cronograma	Año 2026							
	marzo – Julio							
Actividad	09 de marzo 2026	11 de marzo 2026	Del 11 al 13 marzo 2026	Del 16 al 20 marzo 2026	Del 23 de marzo al 23 abril 2026	Del 20 al 24 abril 2026	Del 27 de abril al 19 de junio 2026	Del 22 al 1 de julio 2026
Socialización sobre el proceso de la modalidad, propuesta de tema (denuncia del Tema)								
2.Inscripción de estudiantes en la unidad de integración curricular. Entrega de la denuncia del tema.								
3.Análisis de la denuncia del tema, directores y pares académicos.								
4. Aprobación de la denuncia del tema, directores y pares académicos.								
5. Elaboración del proyecto de trabajo de integración Curricular Parte I, presentación de los Capítulos I hasta el III.								
6. Entrega del proyecto del trabajo de Integración Curricular Parte I								
7. Elaboración del proyecto de trabajo de Integración Curricular Parte II, presentación de los Capítulos IV hasta el V.								
8. Recepción del proyecto con el correspondiente Certificado de cumplimiento del 100% con la firma del director. (Certificado de compilatio).								

Elaborado por: Alexandra De la Torre, 2026

ANEXO 2. Presupuesto Ejecutado

Tabla 26

Presupuesto Ejecutado

Presupuesto para el proyecto				
<i>Ítem</i>	<i>Pax</i>	<i>Precio</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Total</i>
Pasajes Salida de campo, autobús, Transporte interprovincial, Inter cantonal, Inter parroquial	1	\$0,35	10	3,50
	1	\$3,75	2	7,50
	1	\$0,80	10	8,00
	1	\$4,00	10	12,00
			3	
Comida	1	\$3,00	10	30,00
Total				\$ 61
<i>Materiales</i>				
Ítem		Precio \$	Cantidad	Total \$
Impresiones, oficios y certificados		0,15	20	3,00
Envío de documentación		\$4,80	4	19,20
Impresiones guión de entrevistas		0,15	10	1,50
Impresiones Proyecto de Titulación				
Anillado				
Quema de CD				
Total				\$23,70
Gastos Totales				\$84,70

Elaborado por: Alexandra De la Torre, 2026

ANEXO 3. Matriz de dimensiones, indicadores y criterios para el modelo de gobernanza en Angochagua

Tabla 27

Matriz de dimensiones, indicadores y criterios para el modelo de gobernanza en Angochagua

Dimensión	Indicadores Observables	Criterio de éxito/logro (cuándo funciona)	Fuente de verificación (Dónde se comprueba)
Coordinación (articulación público-privado)	Frecuencia de reuniones de la mesa técnica de turismo. Número de convenios o alianzas formales vigentes.		
Frecuencia e reuniones de la mesa técnica de turismo. Número de convenios o alianzas formales vigentes.	Existe una agenda de trabajo conjunta y convenios firmados y activos entre el GAD, la comunidad y la empresa privada	Actas de reuniones, convenios firmados, planes operativos anuales (PAO).	
Participación (Ilustración comunitaria)	Porcentaje de representantes locales en el comité de decisiones. Nivel de asistencia de la comunidad a talleres y asambleas.		
Porcentaje de representantes locales en el comité de decisiones. Nivel de asistencia de la comunidad a talleres y asambleas.	Las decisiones estratégicas se toman por consenso democrático, garantizando la voz de los emprendedores.	Lista de asistencia a talleres, actas de la asamblea comunitaria.	
Sostenibilidad (Desarrollo integral)	Normativas locales para el manejo de residuos implementadas. Porcentaje de ingresos turísticos que se quedan en la economía local.		
Normativas locales para el manejo de residuos implementadas. Porcentaje de ingresos turísticos que se quedan en la economía local.	El turismo dinamiza la economía de las familias de la comunidad sin alterar sus recursos naturales ni sus costumbres ancestrales.	Registros financieros de emprendimientos, reglamentos ambientales comunitarios.	

Elaborado por: Alexandra De la Torre (2026)

ANEXO 4. Actores clave del turismo en la comunidad de Angochagua

Tabla 28

Actores clave del turismo en la Comunidad de Angochagua

Código	Actor	Tipo	Rol
PUB 1	Funcionario del GAD Parroquial Angochagua Sr. José Aguilar	de Público – local	Planificación, gestión, apoyo técnico, capacitación y promoción Parroquial
PRIV 1	Sr. Milton Chuquin Restaurante “Angochagua Kindi”	Privado	Emprendedor de servicios de alimentación y bebidas
PRIV 2	Sr. Fernando Colimba Casa Museo “Samay Privado Huasi”		Emprendedor Atractivo Cultural
CAB1	Sr. Francisco Insuasti presidente de la comunidad de Angochagua	Presidente de comunidad	Representante de la directiva de la comunidad
CAB2	Sr. Jaime Andrade Síndico de la comunidad y jefe político de la Parroquia Angochagua	Síndico de la comunidad	Representante de la directiva de la comunidad
CAB 3	Sr. Milton Chuquin secretario de la comunidad de Angochagua	Secretario de comunidad	Representante de la directiva de la comunidad

Nota: Elaboración de mi auditoria a partir de entrevistas realizadas a funcionario público, emprendedores y representantes de la directiva del Cabildo de la comunidad, 2026.

ANEXO 5. Análisis de entrevistas

Tabla 29
Análisis de entrevistas

Principio	Actor/Entidad	Ámbito	Análisis
Participación	GAD Parroquial de Angochagua	Participante y Rol	El representante del GAD Parroquial de Angochagua afirma que debido a la migración masiva de la población de la comunidad d Angochagua, no se podido hacer mucho con lo que respecta a la actividad turística, sabe que existen muchachos que se dedican a la guianza, pero con la ausencia de turismo en la comunidad, prefieren salir para otras comunidades que les ofrezcan oportunidad de trabajo. Sabe que se reúne la directiva de la comuna con los miembros de la comuna los fines de semana para organizar y planificar actividades que realizan como mantenimiento de senderos, colocación de lecheros, mingas. De igual manera indica que el sector privado no aporta mucho ya que se encargan de cuenta propia en gestionar los recursos para sobresalir.
	Emprendedores privados (Angochagua Kindi)	Evaluación y mejora	Se debe evaluar la organización, que a través de regalías se pueda compartir para ayudar a todos quienes quieren realizar un emprendimiento, para obtener una mejora en atención, infraestructura se necesita el apoyo de las instituciones públicas con difusión, publicidad, enfocándose en las vías de acceso, no se tiene

			fuentes de trabajo, la agricultura y ganadería van a declive, lo que se propone es que los jóvenes pongan emprendimientos los fines de semana y traer de esa manera a turistas. Pero es necesario crear un organismo que ayude a desarrollar el turismo en la comunidad.
	Dirigente Angochagua (Sindico)	Cabildo Herramientas y medios	Los dirigentes operan con los comuneros para organizar las mingas con las personas que regresan los fines de semana, pero no se articulan con la planificación formal del turismo

Elaborado por: Alexandra De la Torre, 2026

ANEXO 6. Entrevistas – Actores Públicos

Representante del GAD Parroquial de Angochagua

Tabla 30

Entrevista del representante del GAD Parroquial de Angochagua

	Tema de	Gobernanza para el desarrollo Turístico Sostenible en la
	Investigación	comunidad Rural de Angochagua
Autora:		Alexandra Deyanira De la Torre Ortega
Director:		Ing. Germán Sánchez
Actor Entrevistado:		Representante del GAD Parroquial de Angochagua
PUB		
Carrera:		Turismo y Hotelería
Facultad:		Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Período Académico:		Marzo – Julio 2026
Fecha de elaboración:		junio 2026

Objetivo General: Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad rural de Angochagua.

Objetivo específico: Definir el estado actual del turismo en Angochagua identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible.

Preguntas:

1. **¿Qué programas o proyectos de turismo sostenible existen actualmente en la Comunidad de Angochagua?** Bueno, quien debe darle mejor información sobre los programas o proyectos de turismo existentes es el señor presidente de la comunidad de Angochagua, lo que puedo darle información es a nivel parroquial.
2. **¿Cómo se coordina con la comunidad y otros actores para el desarrollo turístico?**

El GAD Parroquial a analizado por aquí, es lo que no hay un plan de desarrollo turístico a nivel comunitario no existe, lo que hay es el tema privado. Los habitantes de la comunidad por su necesidad económica han migrado casi en su totalidad. Los pocos emprendimientos existentes son privados, por lo que no se ha coordinado con ellos de ninguna manera.

3. ¿Qué mecanismos de decisión se utiliza para aprobar proyectos turísticos?

Como GAD, nosotros les capacitamos en algunas actividades más en gastronomía, y en guianza turística se ha tratado de llegar a las seis comunidades que conformas la Parroquia de Angochagua.

4. ¿Qué nivel de participación local Observable ha tenido en los proyectos implementados?

Por falta de recursos se ha hecho muy poco, a pesar que se ha pedido apoyo a otras instituciones, se ha conseguido presupuestos estratégicos con otras organizaciones, vinculación con universidades, pero falta mucho por hacer. Se ha notado que habido participación, pienso que hay interés por las capacitaciones, principalmente de quienes viven de esta actividad como es el turismo, de esa manera ayudan con ingresos económicos para sus familias (pero se habla a nivel Parroquial y no de comunidad).

5. ¿Existen relaciones de poder que dificulten o faciliten el turismo sostenible?

No, actualmente no existe relaciones de poder. Por la falta de presupuesto no se ha podido activar emprendimientos tanto del sector privado como de la comunidad, la falta de habitantes en la zona es otro problema

6. ¿Qué actores clave deberían participar más activamente?

Los actores que se deben involucrar aquí en la comunidad, primero son los dirigentes comunitarios, son ellos los que deben estar motivando, incentivando buscando nuevas alternativas, de ellos depende ya que son los actores directos de una sociedad, ya nosotros como gobiernos públicos quedamos en un segundo plano, el actor directo inmerso de ese medio es el presidente del Cabildo, el más cercano a la sociedad, El GAD Parroquial sabiendo que manejamos dineros públicos podríamos apaliar en algo, ni así se tuviera no hay esa aceptación de los dirigentes, todo depende del dirigente social.

7. ¿Conoce experiencias exitosas de gobernanza turística en Ecuador?

Hablando de turismo comunitario y de muchas capacitaciones que se han dado desde los años 90 en ningún lado del Ecuador se ha dado, porque al ingresar un dinero no es repartido a nivel comunitario, la participación no llega, esto es más privado. Se optimiza los recursos naturales, culturales y dicen que es comunitario, pues no, no lo es y no existe en ningún lado del Ecuador esa distribución económica equitativa, solo queda en nombre,

pero a la práctica, no se concreta. Optimizo los recursos, la cultura, la naturaleza, exploto cada recurso, pero lo ingresos

¿dónde van? No se reparte a los comuneros, no debería llamarse gobernanza, sino se la práctica.

8. ¿Cómo calificaría usted el término de Gobernanza en el Turismo?

Desde hace algunos años atrás se ha escuchado el término de gobernanza, el termino abarca muchos términos tanto en ámbito técnico como en el ámbito legal así considero lo que es la gobernanza, es muy segmentado con una ideología de equidad de participación de solidaridad de integración

9. ¿Qué mecanismo de decisión se utilizan para aprobar proyectos turísticos?

En el caso como GAD Parroquial, el mecanismo nosotros les capacitamos en algunas actividades más en el tema de gastronomía y guías turísticos que la practican en los sectores más poblados, esto a nivel parroquia.

10. ¿Qué modelo de gestión turística considera adecuada para una comunidad rural indígena como

Angochagua?

Primero, los procesos de organización para aplicar un modelo de gestión comunitaria igual de turismo, que debe ser aprobado en la Asamblea donde plantee todas normativas técnicas y legales del turismo comunitario, planteado y legalizado por ahí de pronto puede funcionar, y de cumplimiento, pero si usted hace un modelo de gestión planteado en la Asamblea y no se legaliza ante las autoridades competentes en este caso el viceministerio de turismo, donde este patentable no le va a ser viable, con esas normativas se empezaría a trabajar.

ANEXO 7. Entrevista-Actores Privados

Tabla 31

Restaurante “Angochagua Kindi”



Tema investigación:	Gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de rural de Angochagua
Autora:	Alexandra Deyanira De la Torre Ortega
Director:	Ing. Germán Sánchez
Actor entrevistado:	Milton Chuquin
PRI, CAB 3	
Carrera:	Turismo y Hotelería
Facultad:	Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Período Académico:	Marzo – julio 2026
Fecha de elaboración:	junio 2026

Objetivo general: Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad Rural de Angochagua.

Objetivo específico: Evaluar el estado actual del turismo en Angochagua identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible.

Preguntas:

1. ¿Qué emprendimiento realiza y cuando empezó?

Emprendimiento cultural gastronómica ancestral. Tenemos 6 años el emprendimiento, y se llama Angochagua Kindi.

2. ¿Cómo se organiza, individual, familiar, cooperativa? ¿Existen acuerdos escritos?

Familiar y no existen acuerdos escritos.

3. ¿Como Participa su emprendimiento en actividades turísticas de la comunidad?

Hacemos conocer los atractivos turísticos de nuestra comuna y los valores ancestrales que pueden fortalecer.

4. ¿Existe articulación con otros emprendedores, asociaciones o el GAD Parroquial?

No, pero la articulación siempre está abierta, se trabaja vía reserva, el turista viene cuando se hace la reserva previa.

5. ¿Quién toma las decisiones para su emprendimiento? ¿Hay participación familiar o comunitaria?

El señor toma las decisiones, pero también participa la comunidad ya que está inmerso en este proyecto, también están los músicos, la mano de obra que se necesita la comuna.

6. ¿Siente que su voz tiene el mismo peso que de los actores institucionales? ¿Porqué?

Pienso que todos tenemos la obligación de trabajar sea individualmente como colectivamente.

7. ¿Ha recibido apoyo como, capacitación o financiamiento y cómo se distribuye?

A inicio si he recibido apoyo de parte del GAD, de otras administraciones anteriores, más no de la administración actual, porque las capacitaciones eran más dinámicas, nos enseñaban como atender a los turistas, actualmente no he recibido. Algunas veces nos han visitado el GAD parroquial, para coordinar una actividad.

8. ¿Qué mecanismos existen para conocer el uso de recursos turísticos y que resultados se ha obtenido?

Empíricamente hemos venido trabajando con altos y bajos, pero de eso vamos aprendiendo y vamos organizándonos y sacar resultados positivos.

9. ¿Qué dificultades ha enfrentado por relaciones de poder o falta de coordinación?

Ninguno

10. ¿Cómo se resuelve los desacuerdos entre emprendedores u otros actores?

No hay respuesta

11. ¿Qué propuestas sugeriría para mejorar la gobernanza y que su emprendimiento prospere?

Creo que tenemos que organizarnos de mejor manera dentro de nuestra comunidad, debemos dar un empuje a las personas que no tienen recursos en sí, ya que el hacer un emprendimiento requiere de mayor esfuerzo y apoyo económico; la comunidad tiene la capacidad, pero lo que no tiene es la parte económica, también hay el interés de prosperar con su familia. Sería bueno que se inyecte recursos económicos directamente para los pequeños emprendedores o para quienes estamos emprendiendo, puede ser por créditos o regalías y se deje un recurso para poder compartir.

12. ¿Qué herramientas utiliza usted para hacer conocer su emprendimiento?

A través de las redes sociales, de amistades, estamos abierto al mundo entero a través de las redes sociales que es el mejor instrumento más eficaz para hacer conocer mi emprendimiento, como Facebook, Instagram.

ANEXO 8. Entrevistas-Actores Locales

Tabla 32

Entrevista al representante del Cabildo de la Comunidad de Angochagua



Tema de Investigación	Gobernanza para el desarrollo Turístico Sostenible en la comunidad Rural de Angochagua
Autora:	Alexandra Deyanira De la Torre Ortega
Director:	Ing. Germán Sánchez
Actor Entrevistado:	Representante del Cabildo de la Comunidad de Angochagua
CAB 1	Francisco Insuasti (presidente)
Carrera:	Turismo y Hotelería
Facultad:	Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Período Académico:	Marzo – Julio 2026
Fecha de elaboración:	Junio 2026

Objetivo general: Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad rural de Angochagua **Objetivo específico:** Evaluar el estado actual del turismo en Angochagua identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible.

Preguntas:

1. ¿Quiénes participan actualmente en la gestión del turismo en la comunidad de Angochagua?

(Personas, organizaciones o instituciones)

Participan emprendedores de artesanías, de lácteos, hospedaje, música y danza, estos funcionan solo los fines de semana, feriados o fiestas. El atractivo principal es el mirador Mucha Naju Rumi, para su funcionamiento, escogen a 10 persona en el año para que cobren el ingreso al mirador. Estos ingresos entran a la comunidad una parte.

2. ¿Tiene algunas propuestas concretas para mejorar la participación, transparencia o coordinación de los miembros de la comunidad?

Si hemos trabajado con el Gobierno comunitario y todo lo llevamos al pie de la letra, como se ha impulsado a qui en la comuna.

3. ¿Ustedes como comunidad que documentos o instrumentos normativos aplican al turismo en la comunidad?

Nosotros aplicamos en el turismo las propagandas, las redes sociales, para hacernos conocer aquí.

4. ¿Qué mecanismos promueve la participación local, asambleas, consultas previas, comité? ¿Con qué frecuencia la aplican?

A través de asambleas, mingas, eso hacemos dentro de la comuna.

5. ¿Con que frecuencia se realiza reuniones relacionadas con el turismo, como se documentan?

Para las mingas esta presentado un POAD comunitario, cada mes y medio se realizan las mingas, las reuniones son trimestrales y reuniones extraordinarias cada 6 meses, actualmente no contamos con una persona o dependencia encargada de la actividad turística, por lo que no existe reuniones específicamente para el tema turístico, en ese punto nos falta organización y conocimiento.

6. ¿Qué relaciones de poder o intereses han afectado la implementación de proyectos?

Ninguno.

7. ¿Qué mecanismos institucionales existen para mediar conflictos o no hay mediación?

Aquí trabajamos conjuntamente con la parte jurídica, la directiva y la fuerza pública.

8. ¿Los emprendimientos son comunitarios o privados?

Son proyectos privados y comunitarios de las personas de la comunidad, aún no existe empresas externas que inviertan en la comunidad.

9. ¿Cómo participa la comunidad en la toma de decisiones?

Primero consultamos al gobierno comunitario y luego vamos a la asamblea, quienes son los que deciden.

10. ¿De qué forma les ayuda el GAD para fomentar el turismo?

El GAD Parroquial nos ayuda en proyectos, en dar a conocer por medio de la comunicación, todo lo que se va a realizar en cada una de las comunidades; nos dan capacitaciones, talleres.

ANEXO 9. Entrevista – Actor comunitario

Síndico de la comunidad de Angochagua

Tabla 33

Síndico del Cabildo de la comunidad de Angochagua



Tema de investigación	Gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible en la comunidad de Angochagua
Autor:	Alexandra Deyanira De la Torre Ortega
Director:	Ing. Germán Sánchez
Actor entrevistado	Javier Andrade (Síndico)
CAB 2	
Carrera:	Turismo y Hotelería
Facultad:	Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Período Académico:	Marzo – julio 2026
Fecha de elaboración:	Junio

Objetivo general: Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad rural de Angochagua
Objetivo específico: Evaluar el estado actual del turismo en Angochagua identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible.

Preguntas:

1. ¿Quiénes participan actualmente en la gestión del turismo en la comunidad de Angochagua?

Participan todos los comuneros que tengan emprendimientos organizados, ellos tienen el espacio abierto.

2. ¿Qué roles cumple cada uno? ¿Existe tal vez reglamentos o acuerdos escritos?

En este caso, actúan de forma individual, por el momento no tenemos de forma colectiva, no contamos con organizaciones comunales, por lo que la participación es individual. En la comunidad existe estatutos y nos regimos a esas normas.

3. ¿Cómo se organizan para decidir sobre iniciativas turísticas? (procedimiento, quórum, votaciones, consensos).

Como le manifestaba si tienen una organización de forma individual, solo da a conocer de manera formal el emprendimiento que va a realizar y la comunidad le ayuda con la promoción.

4. ¿Con qué frecuencia se realizan reuniones relacionadas con el turismo? ¿Cómo se documentan?

Está hecho un POA anualmente en el cual consta también como normativa turística, sin antes indicar que la comuna tiene como ícono el Mirador Mucha Naju Rumi, donde nosotros como comuna tenemos desplazado el personal y lógicamente se da a conocer a grupos de forma teóricamente cada 15 días lo que se está llevando el tema de turismo. Esto se hace a base de un listado donde constan las personas que lo hacen periódica en grupos, cinco personas por grupo, estas personas se dedican al mantenimiento del emprendimiento comunal y rinden cuentas y dan cuentas a la Asamblea del trabajo realizado.

5. ¿Cómo participa la comunidad en estas decisiones? ¿Qué mecanismos existen para que las mujeres y jóvenes tengan voz y votos?

Lógicamente de los informes que se realicen y viendo la aceptación sí coinciden, es visible las personas que ingresan, entonces los informes deben coincidir y con el ingreso que existe no hay problema, ya que se participa de la honradez aquí en la comuna.

6. ¿Qué mecanismos existen para que las mujeres y jóvenes tengan voz y votos en las decisiones sobre el turismo?

Es un pueblo democrático y todos tienen voz y voto, todos tenemos el espacio para manifestarnos y cuentan con voz y voto. Como todo estado de derecho las mujeres tienen iguales condiciones participativas, aunque no encontramos ni jóvenes ni mujeres, ya que la mayoría de las personas que viven en la comunidad son personas de la tercera edad y muy pocas de edad media que se encargan de cuidarlos.

7. ¿Existen barreras para la participación en el turismo de grupos específicos?

No existe ninguna barrera. La Comuna es acogedora lo único que hay que seguir es un formalismo.

8. ¿Cómo se informa a la comunidad sobre proyectos, recursos y resultados?

El la Asambleas se indica los proyectos, se socializa luego se llega a consenso para formalizar estos proyectos.

9. ¿Existen mecanismos para rendir cuentas o auditar las actividades turísticas?

Si en efecto, el directorio es el representante de la comuna y lógicamente siempre se rinde cuentas cada seis meses, se informa de las actividades realizadas y por realizar a la comunidad mediante Asambleas comunitarias.

10. ¿Con qué instituciones públicas y privadas se coordinan para sacar adelante el turismo en la comuna?

Con todas las instituciones del Estado como Alcaldía, GAD Parroquial, Gobernación como entidades públicas y

ONG como entidades privadas.

11. ¿Con qué frecuencia coordinan con las instituciones antes mencionadas?

No podemos hacerlo tan seguido ya que, si bien es cierto ellos están prestos a apoyar, pero el tiempo no da para que vengan a ver nuestra comunidad.

12. ¿Existe convenios o alianzas formales con las instituciones pública privadas para fortalecer el turismo?

Si, todo depende de las actividades a realizar dentro de la comunidad.

13. ¿Qué tipo de conflictos han surgido en torno al turismo?

No, no ha habido conflictos de ninguna manera, más bien nos apoyamos para desarrollar el turismo en nuestra comunidad, no existen conflictos.

14. ¿Qué mecanismos utilizan para arreglarlos en caso de haberlos? ¿Han sido efectivos?

Los mecanismos de socialización es la mejor forma de solucionar. Y si son efectivos es la mejor forma para solucionar roses entre comuneros por cualquier problema no solo del turismo.

15. ¿Qué aspectos de la gobernanza cree que se deban fortalecer para un sistema más sostenible?

En ese tema, lógicamente el apoyo gubernamental, el apoyo de las identidades públicas a fin de ayudar al desarrollo, es el eje principal.

16. ¿Tiene propuestas concretas para mejorar la participación con transparencia y coordinación?

Si en efecto, en el POA que se realiza cada año siempre, las actividades ya están plasmadas, lógicamente en el trayecto se van mejorando para un mejor desarrollo.

ANEXO 10. Operacionalización de técnicas e instrumentos

Tabla 34

Técnicas e instrumentos para el Objetivo 1, 2 y 3

Objetivo Específico 1	Técnicas	Instrumentos
Definir el estado actual del turismo en Angochagua	Observación directa	Guía de Observación / Diario De campo
	Entrevista semiestructurada	Guía de preguntas dirigidas a líderes comunitarios e interinstitucionales.
	Entrevista	Cuestionario de percepción ciudadana.
Objetivo específico 2	Técnica	Instrumentos
Analizar modelos de Gobernanza nacional e internacional.	Análisis Documental	Ficha bibliográfica y matrices comparativas
	Análisis de contenido	Cuadro de doble entrada para variables de éxito.
Objetivo específico 3	Técnica	Instrumentos
Diseñar un modelo de gobernanza turística para Angochagua	Triangulación de datos	Matriz de síntesis d resultados
	Juicio de expertos	Formulario de validación de la propuesta.

Nota: Elaborado por: Alexandra De la Torre, (2026).

ANEXO 13. IMÁGENES

Fotos de evidencia de los entrevistados públicos, privados y comunitarios.

Fotografía 1 *GAD Parroquial de Angochagua*



Fotografía 2 *Representante GAD Parroquia Angochagua José Aguilar*



Fotografía 3 *Cabildo Comunal de la comunidad de Angochagua*



Fotografía 4 *Representante del Cabildo comunidad de Angochagua (presidente, Francisco Insuasti)*

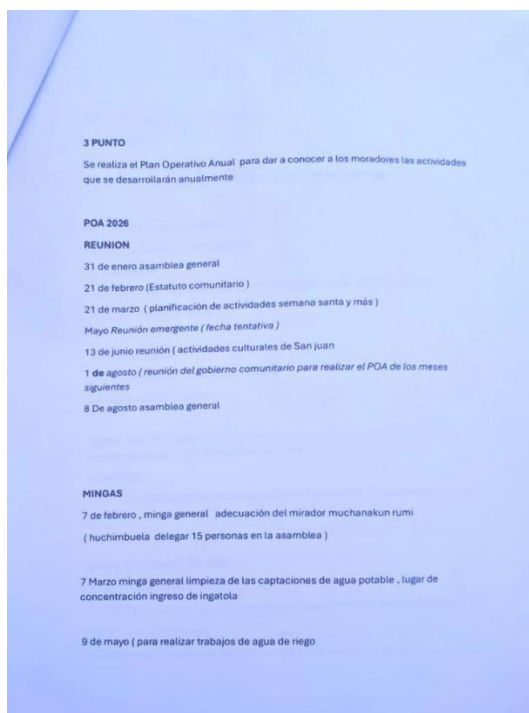
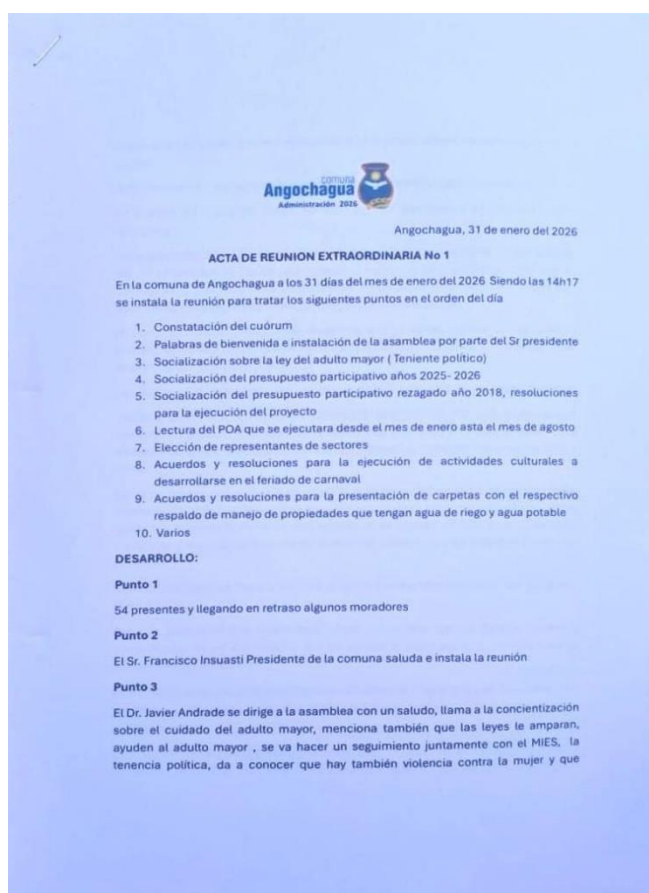


Fotografía 5 Representante Cabildo de Angochagua (síndico Jaime Andrade)



Fotografía 6 Restaurante "Angochagua Kindi" (Milton Chuquin, dueño)



Fotografía 7 Imagen de documentación de la comunidad Angochagua**Fotografía 8** Documentación comunidad de Angochagua

Fotografía 9 Documentación Asamblea Comunal

NOMBRES	REPRESENTANTE	C.I.	FIRMA
Sánchez Valenzuela Luis		100343723	<i>[Firma]</i>
Sánchez Villalobos Fernando		100341143-5	<i>[Firma]</i>
Sandoval Federico Renato		100351309	<i>[Firma]</i>
Villalobos Chuquin Jorge Eduardo		10030551-8	<i>[Firma]</i>
Villalobos Chuquin José Luis	Fernando Villalobos	10030551-8	<i>[Firma]</i>
Villalobos Fátimango Klaver Edison		10030551-1	<i>[Firma]</i>
PERSONAS DE LA 3ra EDAD			
Calcan			
Luzmila			
Chuquin Pupiales Tránsito			
Chuquin Tito Zoila Piedad	Industria Fátimango		<i>[Firma]</i>
Colimba Gloria Evangélica			
Colimba Ponce Aurelio			
Grande Ponce Hernán Gustavo			
Imbaquingo Cepeda Jorge Anibal			
Potosí Cancán Carlos Humberto			
Pupiales Hermetinda			
Pupiales Victoria Amelita	Héctor Ponce	10030551-8	<i>[Firma]</i>
Sandoval Cesar Roberto			
Chuquin Pupiales Fidel Aurelio	Rosa Villalobos	1000401684	<i>[Firma]</i>
Esther			
Pupiales			
RESIDENTES DE FUERA			
Amagüeta Segundo			
Andrade Collaguazo Javier			
Chagita Ponce Darhán			
Chano Ponce Celso Rene			
Chuquin Colimba	Representante	10030551-1	<i>[Firma]</i>
Chuquin Colimba María Dolores	Yara V. Sosa	10030551-1	<i>[Firma]</i>

Fotografía 10 Documentación Asistencia a Asambleas



Angochagua

 Administración 2025

REGISTRO DE FIRMAS DE MINGAS Y REUNIONES

FECHA: 14 de marzo del 2026

ACTIVIDAD: minga a las captaciones de agua potable y arreglo de agua de riego

NOMBRES	REPRESENTANTE	C.I.	FIRMA
Alto Noques Jorge Guillermo		100120754-6	<i>[Firma]</i>
Brucil José Miguel			
Cancán Chuquin Mayra			
Cancán Chuquin Byron			
Cancán Ichau Edison Isaac			
Cancán Gómez Fausto	Fernando Guzmán		<i>[Firma]</i>
Cancán Mughal Aida Esperanza			
Carlosama Victoria			
Chamorro Granda Fidel		101240045	<i>[Firma]</i>
Chamorro Ichau Belén			
Chuquin Aida Piedad	Isabel Piedad y Huguito	1003291608	<i>[Firma]</i>
Chuquin Chuquin María Tránsito	100332725-6	Marcia Pupiales	<i>[Firma]</i>
Chuquin Granda Milton Edison		1002042152	<i>[Firma]</i>
Chuquin José Antonio	Tránsito Chuquin	100173434-6	<i>[Firma]</i>
Chuquin Pupiales Elsa			
Chuquin Sandoval Delfina			<i>[Firma]</i>
Chuquin Tito Sergio Fabián			
Chuquin Manuel Avelino			
Chuquin María Filomena			<i>[Firma]</i>
Colimba			
Martha Filomena			

Fotografía 11 Documentación Acta compromiso

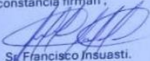
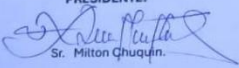
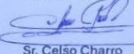
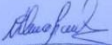


Angochagua 1 de febrero del 2026

ACTA COMPROMISO

En la cabecera Parroquial de Angochagua, a uno de febrero del 2026, siendo las 16h30, se reúnen el directorio con los propietarios de los frentistas del camino. En el mejoramiento priorizado en asamblea comunitaria el 31 de enero del 2026, con la finalidad de colocar estacas fijando la dimensión del camino para realizar mejoramiento en la cual llegamos a la propiedad de la señora Filomena Chuquin, mayor de edad, con pleno derecho de firmar este acuerdo en el cual por su reiterada afectación a su propiedad en dos ocasiones con aperturas de caminos en la misma propiedad solicita a cambio de ceder el paso correspondiente realizar trabajos de desalojo de materiales y excavación tras de su domicilio, el plazo máximo de cumplimiento del siguiente acuerdo será hasta el mes de agosto del 2026.

Para constancia firman:

 Sr. Francisco Insuasti. C.I 100275119-4.	 Sra. María Filomena Chuquin C.I 10018075-4
PRESIDENTE.  Sr. Milton Chuquin. C.I 100281215-2.	PROPIETARIA  Sr. Celso Charro C.I 100135024-6
SECRETARIO.  Lic. Vilma Granda C.I 100288736-0	TESORERO

COMICIÓN DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES

Matriz 1.

Formulación del problema	Objetivo General	Objetivos específicos	Tipo de Investigación	Enfoque	Técnicas	Instrumentos	Actividades	Cronograma Fechas	Evidencias	Responsables
¿De qué manera el diseño de un modelo de gobernanza turística adaptada a la realidad local puede potenciar el desarrollo sostenible en la comunidad rural de Angochagua?	Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad rural de Angochagua.	Definir el estado actual del turismo en Angochagua, identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible.	Cualitativa	Descriptivo;	Muestreo bola de Nieve. Entrevistas semiestructuradas. Observación directa	Cuestionario de preguntas, fichas de observación. Cuaderno de notas, esferográficos. Cámara, Grabadora	Entrevista a actores GAD Parroquia. Emprendedores locales y Representantes antes del Cabildo. Presidente, síndico, secretario. Caminatas a los atractivos (Mirador, restaurante, terrenos del síndico, visita Casa Museo, visita reservorio, visita a iglesia, recorrido senderos	09 de marzo 2026 11 de marzo 2026 Del 11 al 13 de marzo 2026 16 al 20 de marzo- 23 de marzo al 23 de abril, 20 al 24 de abril, 27 de abril al 19 de junio; 22 de junio al 1 de julio	Primer día, reconocimiento del área, se conversa con un comunero que me indica que hable con el presidente de la comunidad y que lo encuentre al día siguiente. 2do día, conversación con el representante del GAD parroquial. 3er. Día conversación con el presidente y síndico, pero me indica que no me puede atender que tiene una reunión que duró hasta las 14h00. 4to día entrevista con los 3 representantes del Cabildo. 5to día recorrido por los atractivos de la comunidad.	Alexandra De la torre

Matriz 2. Para trabajar el marco de antecedentes y el marco científico

Objetivo General	Objetivos específicos	Postura Antecedentes	Marco Científico
Proponer un modelo de gobernanza turística sostenible para la comunidad rural de Angochagua.	Definir el estado actual del turismo en Angochagua, identificando actores clave, estructuras organizativas, mecanismos de	Para establecer los antecedentes que sustentan esta investigación, resulta esencial examinar contribuciones teóricas y empíricas que han analizado la gobernanza del turismo rural desde diversas perspectivas geográficas.	El presente apartado se orienta a puntualizar las categorías conceptuales y dimensiones que respaldan las variables de estudio, fijando el
	decisión, nivel de participación local y relación de poder que influyen en el desarrollo turístico sostenible. Analizar modelos de gobernanza turística comunitaria exitosos a nivel nacional e internacional, aplicables al contexto sociocultural y económico de Angochagua. Diseñar un modelo de gobernanza turística para Angochagua que incluya estrategias de articulación con instituciones públicas y privadas del sector turístico.		sustento conceptual necesario para articular el análisis. Con esta delimitación se clasifican y aclaran los términos bajo los cuales se desarrolla la investigación, salvaguardando el rigor del método y la correcta comprensión de los resultados finales.

Matriz 3. Para trabajar el análisis y discusión de resultados

No de Pregunta	Hallazgos de los Objetivos específicos	Tesis citada o artículo para contrastar mis objetivos	Autores	Año	Aporte y discusión a mis objetivos	Análisis
1. Caracterizar la gobernanza turística de Angocha gua.	Se identificó una estructura organizativa liderada por el Cabildo y la Asamblea Comunitaria; sin embargo, existe limitada articulación institucional, escasa participación juvenil y débil planificación turística.	Gobernanza para el desarrollo sostenible del turismo	PulidoFernández; Pulido-Fernández y Branwell	2019	Los autores sostienen que la gobernanza turística requiere coordinación permanente entre actores públicos, privados y comunitarios, así como mecanismos participativos para fortalecer la sostenibilidad del destino.	Los resultados muestran que Angochagua posee una base organizativa sólida, pero aún no alcanza una gobernanza colaborativa, debido a que la coordinación institucional y la participación de nuevos actores continúan siendo limitadas. Esto explica la dificultad para
						consolidar proyectos turísticos sostenibles

2. Analizar modelos exitosos de gobernanza turística comunitaria.	Los modelos comunitarios fortalecen el turismo cuando la población participa activamente en la toma de decisiones.	Gobernanza y participación comunitaria en la gestión del turismo	TorresCadena et. al	2025	Los autores destacan que la gobernanza comunitaria fortalece el liderazgo local, la corresponsabilidad y la sostenibilidad del territorio.	El caso de Floreana demuestra que la participación organizada puede adaptarse al contexto de Angochagua mediante espacios permanentes de coordinación y planificación liderados por la comunidad
3. Diseñar un modelo de gobernanza turística para Angochagua.	Se propuso un Plan Operativo Anual de Gestión Turística basado en un Consejo de Turismo Comunitario, una Red de Emprendimientos y un Plan Operativo Anual de Gestión Turística.	Directrices mundiales para apoyar la gobernanza del turismo	ONU Turismo	2024	ONU Turismo recomienda fortalecer la gobernanza mediante alianzas estratégicas, participación social y coordinación multinivel para lograr destinos sostenibles.	La propuesta se encuentra alineada con estas recomendaciones al establecer mecanismos de cooperación entre actores públicos, privados y comunitarios, adaptados a las condiciones socioculturales y económicas de Angochagua